

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director: PABLO MARTIN CANTALEJO
Edita: "El Adelantado de Segovia, S.L."

Diario de la tarde fundado en 1901 por Don Rufino Cano de Rueda
S. Agustín, 7 ◊ 40001 Segovia ◊ Tel. 43 72 61 (tres líneas) ◊ Fax 44 24 32
D.L.: Sg. 7 - 1958. Precio: 50 ptas.

Miércoles 15 de mayo de 1991
Año XCI.—Núm. 27.781

Abierta una investigación sobre el destino de 4.000 millones en la Armada

Madrid.-- El jefe de Estado Mayor de la Armada, almirante Carlos Vila Miranda, ha abierto una investigación interna sobre supuestas actividades fraudulentas en contrataciones realizadas por altos cargos de la Armada, informó hoy un portavoz del Ministerio de Defensa.

Estas irregularidades podrían alcanzar la cifra de 4.000 millones de pesetas, según adelantó a primera hora de la mañana la cadena "Ser" citando fuentes de círculos militares y judiciales.

El portavoz de Defensa insistió en que se trata únicamente de "indicios de irregularidades" por el momento, pero destacó la voluntad del almirante Carlos Vila Miranda y del ministerio en esclarecer los hechos.

Estos indicios se refieren a "supuestas irregularidades administrativas" en el departamento de material en el arsenal de El Ferrol y de las factorías de Bazán, añadieron las fuentes.

En relación con este asunto, el diputado de IU Antonio Romero

anunció hoy que presentará una solicitud para que el ministro de Defensa, Julián García Vargas, explique el alcance y resultado de "corrupción" en Galicia.

Romero señaló a Efe la necesidad de que García Vargas comparezca ante el Parlamento para exponer el resultado de las investigaciones efectuadas hasta el momento por el Ministerio de Defensa y el jefe del Estado Mayor de la Armada sobre estas "graves irregularidades".-- Efe

El presidente de Brasil inicia su primera visita oficial a España

Madrid.-- El presidente de Brasil, Fernando Collor de Melo, que ha llegado a Madrid hoy pasado el mediodía, pasará la tarde descansando en su residencia oficial en el palacio de El Pardo, según fuentes diplomáticas brasileñas, para iniciar mañana su primera visita oficial a España.

Collor de Melo, que viaja acompañado de su esposa, Rosane, permanecerá en Madrid jueves y viernes, días en los que será recibido por los Reyes y se entrevistará con el presidente del Gobierno, Felipe González, y posteriormente viajará a Granada y Sevilla en visita privada.

Segunda jornada de paros en Renfe

Madrid.-- Los paros de una hora por turno en Renfe, convocados por UGT y CC.OO., continúan hoy, en vísperas de que los sindicatos y la dirección de la empresa se reúnan en una nueva convocatoria de la mesa negociadora del convenio.

Los paros ya se han producido de una a dos de la madrugada y de ocho a nueve de la mañana, mientras que en el turno de tarde la huelga se llevará a cabo de siete a ocho.

Los servicios mínimos establecidos para este conflicto, que se prolongará hasta el próximo viernes, cuando los paros serán de 24 horas, han sido muy criticados por los sindicatos convocantes, que han denunciado que se trata de una limitación al derecho de huelga.

El Central y el Hispano crean el mayor banco privado del país

(Información en página 10)

SEGOVIA

El nuevo pabellón deportivo de Nueva Segovia, en servicio



Peñalosa

Ayer tarde se estaban dando los últimos toques al nuevo y flamante pabellón deportivo de Nueva Segovia, una instalación deportiva que necesitaba imperiosamente la capital y que, al fin, es una realidad. Once meses de trabajo para esta obra de auténtica categoría, de la que Segovia podrá estar orgullosa. El alcalde, el presidente de la Diputación, delegado de la Junta, concejales, presidentes de federaciones, medios informativos y numerosas personas, acudieron ayer al pabellón, donde el arquitecto municipal autor del proyecto y el gerente de Volconsa, empresa constructora, explicaron las particularidades del recinto.

El domingo, 19, POR LA MAÑANA

La etapa DyC-DyC de la
Vuelta Ciclista a España

en un

SUPLEMENTO ESPECIAL

DE 16 PAGINAS DE

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

- Película de la etapa
- Entrevistas
- Clasificaciones
- La fiesta "fin de etapa" y una amplia información gráfica

El domingo, 19, POR LA MAÑANA,
de venta en los kioscos de Segovia

(En la misma mañana
lo recibirán los suscriptores de la capital,
y el lunes, los de la provincia)

VOTA

Soluciones para Segovia

SERVICIOS

- Teléfono directo entre los segovianos y su Ayuntamiento, para formulación de sugerencias y opiniones.
- Modernización y mejor gestión de todos los servicios municipales.
- Oficina de atención al turista.
- Potenciar los sistemas de información municipal a los ciudadanos.

VOTA EFICACIA

Partido
Popular
UN NUEVO IMPULSO

CANDIDATOS A CORTES DE CASTILLA Y LEON

D. Miguel Angel Trapero García
D. Angel Fernando García Cantalejo.
D. Jesús Olmos Pascual.
Dña. María Vicenta González Alvalat.
D. Vicente de la Calle Sanz.
D. Daniel López Torrego.

Suplentes
D. Obdulio García Lozano.
Dña. Rosa Moreno Callejo.
D. Félix Montes Jort.



En Segovia

VOTA PSOE

Decisión de progreso



El controvertido quinto centenario

La proximidad de la fecha de conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América tiene la particularidad de avisar, sobre todo en los círculos intelectuales de Hispanoamérica, una corriente contraria al histórico acontecimiento. No se reduce esta actitud a una discusión crítica sobre la manera de encarar las nuevas relaciones entre España y los países de América hispana, lo que hubiera sido saludable y oportuno.

En sus aspectos más gruesos, esta erupción o irrupción de la indignada furia antihispánica de ciertos profesionales de las ideas (no solamente hispanoamericanos), que han tomado como pretexto el significado de la fecha, recoge los viejos tópicos de la devastación material y aniquilación de culturas indígenas por la conquista y la colonización que el descubrimiento de Colón inauguró en el Nuevo Mundo.

Podría decirse que se trata de un rebrote de la *Leyenda negra* actualizada y potenciada con los excesos de los prolongados imperios coloniales que sustituyeron a España en la poco laudable tarea de sojuzgar en su beneficio regiones enteras del globo. Tarea que no ha cesado en los tiempos actuales, sino que, por el contrario, ha recrudecido de una manera trágica y alarmante bajo la égida del Gran Estado Gendarme. La guerra relámpago del Golfo y sus prolegómenos (la primera guerra totalmente electrónica y mercenaria del siglo) lo acaba de probar. Sus proyecciones se irán definiendo en el nuevo orden mundial, cuya estructura hegemónica ha nacido de ella y que tiene su epicentro en el Oriente Próximo.

Lo ocurrido y sintomático es que este acontecimiento cataclísmico y casi apocalíptico no ha atenuado, y menos aún ha hecho olvidar, el brote pseudo-anticolonial de las "intelligentsias" hispanoamericanas, como si se tratara de un conten-

cioso actual con la España democrática. Es enorme la cantidad de escritos, de publicaciones de todo orden, libros, panfletos, que se están publicando en Iberoamérica en esta ofensiva bastante tardía y fuera de lugar.

Los paliativos que se han buscado para neutralizarla no han sido menos desafortunados. Parecía que en todo esto hubiese una suerte de pudor inconsciente, de mala conciencia no asumida por ambas partes, de hesitación en llamar las cosas por su nombre. Una manera vergonzante de simbolizar lo que fue el "encuentro de culturas", el "encuentro de dos mundos" y sus variaciones oficiales y oficiosas como una manera de camuflar, también a destiempo, el tremendo choque de civilizaciones y culturas, las luchas terribles en las que las culturas autóctonas acabaron devastadas y sus portadores sometidos o aniquilados, como ocurre siempre en las guerras de conquistas, en los largos y desordenados imperios coloniales.

La conquista y la colonización españolas también están llenas de sombras, de horrores y de crímenes. Y de hecho no son el etnocidio, la esclavitud y la expropiación los que la honoran. Esta verdad histórica no se puede maquillar tan fácilmente con semiverdades o contraverdades puramente verbales. Pero tampoco estas tachas —que existieron como en todos los procesos coloniales— pueden ocultar y anular un hecho

positivo olvidado o desechado por los críticos a ultranza del imperio español.

No debemos olvidar que la colonización española es el único caso en la historia de los imperios de Occidente que tuvo por contrapartida la insurgencia de voces condenatorias de la guerra de conquista y el surgimiento de una verdadera conciencia anticolonial, que fundamentó una filosofía moral y jurídica en el pensamiento y en la acción de sus hombres más eminentes, y formó una arraigada tradición en la vida cultural española, entroncada con el pensamiento erasmiano.

Esta pasión moral convertida en conciencia crítica es la que enfrentó en un duelo dantesco el pensamiento anticolonial hispano a la Contrarreforma y a la Inquisición en las dos líneas antagónicas de absolutismo y humanismo que en América contendieron desde la conquista a la emancipación, y aun después.

Basta con mencionar los ejemplos paradigmáticos de Francisco de Vitoria, de Francisco Suárez, del propio Cervantes, cuya novela fundadora admite, sin duda, una lectura paródica y satírica de los nuevos "caballeros andantes" que andaban asolando América. El propio Bartolomé de las Casas, a quien se debe en gran parte el surgimiento de la leyenda negra, debería ser incluido en esta nómina, aun cuando la importación de negros del África, sugerida y solicitada por él para reemplazar a los indios de las Enco-

AUGUSTO ROA BASTOS

miendas, parecía minar la actitud ética y cristiana del santo varón que tomó a pecho la salvación de los indígenas aun a costa de sustituciones sacrificatorias.

No podemos olvidar, por otra parte, que tras el mestizaje biológico y cultural que sucedió a la conquista, fue de entre los criollos, mancebos de la tierra y mestizos de donde iban a surgir los rebeldes y emancipadores, es cierto; pero también los más encarnizados capitaneos y tiranuelos cuya descendencia sigue padeciendo nuestra América.

En este contexto, la conmemoración del Descubrimiento no celebrará, por cierto, la parte sacrificial de este drama. Tampoco intentará poner una máscara fastuosa sobre las atrocidades que se cometieron. Pero sin excluir ni olvidar la parte oscura e inenarrable de aquella hecatombe de los pueblos precolombinos de sus culturas, de sus religiones, de sus mitologías, del asiento de sus ciudades y sus riquezas, el sentido genuino de la conmemoración no puede estar sino en la proyección hacia el futuro de este acontecimiento, que es patrimonio de toda la historia humana. La única manera legítima de conmemorar estos fastos es la de vivir la historia hacia el futuro, donde convergen y se entrelazan las líneas positivas de aquellos acontecimientos memorables y memoriales que nos han dejado su permanente y dolorosa lección.

Por todo ello, la conmemoración del Descubrimiento va unida necesariamente a la toma de conciencia crítica de los grandes problemas comunes y de una acción política gradual y consecuente con la progresiva solución de los mismos. El proyecto de integración cultural y económico es una empresa cada vez más necesaria y, al mismo tiempo, cada vez más erizada de dificultades y escollos que parecieran condenarla a un aplazamiento indefinido.

Es evidente que el concepto de la España democrática como compañera de las naciones hispanoamericanas en un plano de igualdad o en un plan de comunidad orgánica de naciones, no resulta aún viable. Salvo en empresas de cooperación y ayuda unilaterales o parciales. En su mayor parte, las colectividades latinoamericanas no han accedido aún al asentamiento de sus instituciones democráticas bajo un genuino Estado de derecho, agobiadas por el tremendo flagelo de la deuda externa, por la inestabilidad política y el marasmo económico, signos evidentes de su dependencia de los centros mundiales de decisión.

En lo que nos concierne como hispanoamericanos, no se trata ya solamente de un ajuste de cuentas permanente con la España imperial, ella a su vez desaparecida. No sería honrado transferir a la España democrática, únicamente, el fardo aberrante del pasado en su totalidad y menos aún el fardo no menos aberrante del neocolonialismo actual, cuyo rodillo compresor sabemos cómo funciona y sobre qué ejes, pero acerca del cual nuestras "intelligentsias" se manifiestan con una rara moderación de lenguaje.

Esta operación oblicua sería una manifestación más de la mala conciencia de las élites mestizas, que tratarían con ello de eludir su responsabilidad histórica en la frustración o, por lo menos, en el aplazamiento indefinido de la liberación latinoamericana en su totalidad, en su plenitud solidaria. Este mundo no realizado aún de la unificación iberoamericana es el que nos queda por descubrir. No importa el tiempo cronológico que nos lleve hacerlo, sino el tiempo de las generaciones y los pueblos, en cuya energía se fragua la realización de los proyectos necesarios por la anulación de las dificultades contingentes. Entre lo utópico y lo posible, éste es un reto de la historia. O lo que es lo mismo, un desafío del porvenir.

(Exclusiva Agencia Efe, S.A.
Prohibida la reproducción total o parcial aun citando la procedencia. La Agencia Efe no acepta necesariamente suyas las ideas vertidas en los artículos firmados).



Pórtico Real

Segovia

PROGRAME SU BANQUETE

Teléfono 44.08.36

EL NOBLE ESTILO DE SEGOVIA

26 de Mayo. Elecciones Locales 1991.

VOTA.

**POR LO QUE
TU QUIERES.**

Si tienes muy claro lo que quieres ser.
Si has elegido con quien te gusta estar.
Si tú sabes cómo y dónde divertirte.
El próximo 26 de mayo, elige también lo que
quieres para tu calle, tu barrio, tu ciudad.
Para vivir como a tí te gusta.
El próximo 26 de mayo, podrás votar,
por lo que tú quieres.



Segovia tiene un padrón de 55.574 habitantes

Al uno de enero de este año, Segovia contaba con una población de derecho de 55.574 habitantes, 26.773 varones y 28.801 mujeres, según conoció ayer la Comisión de Gobierno Municipal, cuyos miembros aprobaron el padrón de habitantes. Desde la misma fecha del año pasado, la población de la capital aumentó en 386 habitantes. También se acordó poner a disposición de la Junta de Castilla y León el edificio de La Alhóndiga, para realizar las obras de rehabilitación previstas, con un presupuesto de 48,8 millones de pesetas. Por 14,7 millones, se aprueba la modificación del proyecto de urbanización y dotación de mobiliario urbano de diversas calles del barrio de San Lorenzo.

Entre otros asuntos, la Comisión Municipal acordó nombrar letrado para representar al Ayuntamiento ante el Juzgado de lo Social, en demanda presentada por Amparo Yagüe y Elena Montes, que participaron en el programa de ayuda a domicilio, desarrollado a través de la Asociación de Mujeres "Alcázar". La Comisión desestima las reclamaciones previas a la vía laboral interpuestas por ambas mujeres, al considerar que no tuvieron relación laboral alguna con el Ayuntamiento.

Se autoriza al técnico de extinción de incendios para asistir al XIII

Congreso Nacional de Lucha contra el Fuego, que se celebrará en Vitoria entre los próximos días 21 y 24, y se aprueba una propuesta de realización de curso para todo el personal del servicio de extinción de incendios. Se aceptan propuestas de jubilación forzosa de los funcionarios Gerardo Berzal Rojo y Eugenio Gutiérrez Valverde.

Pasa para informe de la empresa concesionaria del servicio de limpieza, que deberá elaborar un presupuesto, un escrito del alcalde pedáneo de Revenga, denunciando el mal estado de conservación y suciedad de los terrenos que rodean el pantano de Puente Alta. Pasa a informe de la secretaría general un recurso interpuesto por M^a José María García, contra acuerdo denegatorio de licencia de apertura de tienda, en la calle José Zorrilla. Se informa favorablemente una solicitud de licencia de apertura por Pedro Alberto Martín Iglesias, de garaje en la calle José Zorrilla.

LICENCIAS DE OBRAS

Se conceden las siguientes licencias de obras: a Hins Suministros, para adaptación de local para venta de accesorios de maquinaria en la calle Clavel; a la Caja de Ahorros de

Segovia, para adaptación interior y cambio de uso de vivienda en la calle Santa Engracia; a Ana María Solana, para reconstrucción de vivienda unifamiliar en la calle Santo Domingo de Silos; a José Luis Benito Otero, para rehabilitación de edificio en la calle Obispo Losana; a Alberto González, para construcción de entreplanta interior en nave del polígono de Hontoria y a José Agejas, para transformación de local de droguería a sala de máquinas recreativas en la Vía Roma. Se concede licencia de primer uso a Aniceto Sonlleve, para edificio en la calle San Antonio de Hontoria. Quedan aprobadas facturas por un importe global de 1,5 millones de pesetas.

SUPRESION DE PUERTA EN EL POLITECNICO

La Comisión de Gobierno, a la vista de un escrito del Obispado de Segovia, solicitando la supresión de una puerta del cerramiento del Instituto Politécnico que da al terreno cedido para la construcción de la iglesia de San Frutos, acuerda requerir a la Dirección Provincial de Educación y Ciencia para que suprima la mencionada puerta y, en consecuencia, se autoriza al Obispado para construir el cerramiento perimetral de la iglesia.

Telefónica vuelve a parar el día 16

Los trabajadores convocan una manifestación en apoyo a sus reivindicaciones

Los trabajadores de Telefónica en Segovia han convocado un nuevo paro de 4 horas para mañana día 16, que se corresponde con la jornada de huelga a nivel nacional que este colectivo va a llevar a cabo. El paro está motivado, según un escrito enviado a los medios de comunicación debido a la postura de la dirección de Telefónica, "que no mejora las condiciones laborales de los trabajadores, sino que las empeora, repercutiendo en ello la calidad del servicio telefónico de todos los usua-

rios". Asimismo los trabajadores de Telefónica han convocado una manifestación como medida de protesta para el mismo día 16 de mayo, que transcurrirá desde la calle General Santiago hasta la Plaza de los Huer-

tos. En el comunicado, los trabajadores piden disculpas a los usuarios por las molestias que se puedan derivar de la adopción de estas medidas, responsabilizando directamente a la dirección de Telefónica.

Milagros Terrados, reelegida secretaria general de UGT

Este fin de semana, la UGT de Segovia, ha celebrado su V Congreso Provincial, los casi 100 delegados que han participado en el mismo, han debatido y aprobado la gestión de la C.E.P. saliente y las ponencias de:

Organización y Estatutos, Política Sindical y Política Institucional.

También han elegido el nuevo equipo de dirección del sindicato para los próximos cuatro años.

La nueva ejecutiva provincial que encabeza Milagros Terrados como secretaria general, está compuesta además por las siguientes secretarías:

S. Organización, Tomás Martínez.

S. Administración, Miguel A. Herrero.

S. Acc. Sindical, Eladio Martín.
S. Acc. Institucional y Acc. Social, M. Jesús Palacios.

S. Formación, Francisco Martínez.

S. de Imagen, Félix Alvaro.
Vocalías, Carmelo Catalina, Julio Martín.

Almuerzo de despedida al segundo jefe de la Comisaría de Policía

Miembros de la plantilla del Cuerpo Nacional de Policía (CNP) de Segovia ofrecieron ayer un almuerzo de despedida al comisario Isidro Martín Francisco, segundo jefe de la Comisaría segoviana, que tras cumplir la edad reglamentaria pasa a la segunda actividad. El almuerzo, al que asistieron numerosos compañeros de Martín Francisco, tuvo lugar en el restaurante "José María" y también contó con la presencia del jefe superior de Policía de Valladolid, del comisario jefe de Segovia, Juan José Letamendía, y del comisario de Palencia.

Mañana, presentación del "Diccionario Lírico de Segovia"

A las 8 de la tarde de mañana, jueves, se procederá a la presentación del libro "Diccionario Lírico de Segovia", del que es autor Luis Mínguez "Orejanilla". El acto tendrá lugar en la sala de la Caja de Ahorros (Bajada de El Carmen) y en él, junto al autor, intervendrán varias personas comentando el nuevo e interesante y documentado libro.



¿DONDE ESTA LA GRUA?

La calle Doctor Velasco sufre numerosos problemas de tráfico, principalmente debido a que los automovilistas aparcan a ambos lados de la calzada, impidiendo la normal cir-

culación por los dos carriles. Esto provoca que, en la mayoría de los casos, se formen importantes atascos. Por si esto fuera poco, desde navidades, hay un vehículo con evidentes muestras de haber sufrido un accidente que, además de estar sobre

la acera, tiene la parte trasera en la calzada, como se observa en la fotografía de Peñalosa. Aquí sólo cabe preguntar, ¿donde está la grúa?. Si hubiera sido otro caso, a lo mejor la diligencia de la grúa habría sido también mayor.

Carnicerías VALVERDE
 Dispone de carne de choto de lidia
 EXTRAORDINARIA CALIDAD
 Precio muy interesante
 Alamillo, 4, y
 Polígono Nueva Segovia
 SEGOVIA


SANTA TERESA HORMIGONES
 LALASTRILLA Tel. 43 77 00

Asociación Provincial de Fabricantes y Expendedores de Pan
 Con motivo de la festividad de nuestro patrón San Honorato, el próximo día 17 de mayo, **no habrá pan**, por lo que deberán proveerse en el día anterior.
 EL PRESIDENTE

VOTA CDS
 La fuerza del diálogo

"Hemos establecido el bonobús gratuito para pensionistas y en nuestros programas de asistencia domiciliaria atendemos a más de 70 familias necesitadas. Nuestro objetivo es llegar a 300 en la próxima legislatura. Establecemos contigo nuestro compromiso de trabajo".

ANTONIO CAMARA MARTIN TENIENTE ALCALDE DE LA ACTUAL CORPORACION. CANDIDATO CDS A LA ALCALDIA DE SEGOVIA.



AGENDA

CALENDARIO

PARA MAÑANA
Jueves, 16 de mayo.
Van 136 días; faltan 229.
Sol: De 6,58 a 21,25 horas.

SANTORAL

Ubaldo, Posidio, Honorato, Audas.

PENSAMIENTO

"Tenemos que aprender a ser el mejor amigo de nosotros mismos, porque con demasiada frecuencia caemos en la trampa de ser nuestro peor enemigo" RODERICK THORP

FARMACIAS DE GUARDIA

López Duque. Cronista Lecea, 6 (junto Plaza Mayor).

ONCE
n.º premiado ayer
87.957

EL TIEMPO

En Segovia

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 680,9 m/m.
Viento del N
Temperatura máxima: 19,4°

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 680,6 m/m.
Viento en calma
Temperatura mínima: 4,8°
A las 9 de la mañana: 6,4°

CULTOS

UNION EUCARISTICA REPARADORA

Mañana, retiro de la Unión Eucarística Reparadora (Marías de los Sagrarios) en la casa de las Misioneras Eucarísticas de Nazaret (Pl. de la Merced, 8).

Comenzará a las 5,30 con la exposición del Santísimo, reflexión, misa, punto formativo, etc.

GUIA MEDICA Y SANITARIA

Dr. Rico Marina
Garganta, Nariz y Oídos

Consulta diaria (previa petición de hora)
C/Fernández Ladreda, 28, 1.º A
Telf. 43 4825

A partir del 6 de mayo

EXPOSICIONES

EN LA CASA DEL SIGLO XV
Marcoida, pinturas y dibujos. Hasta el 22 de mayo.
ALGUARIN DE ARTE ENEBRO

"Rincones de España". Acuarelas, grabados y dibujos de Manila Clough. Hasta el día 24 de mayo

PALACIO VELLOSILO DE AYLLON

Obras de la pintora alemana Simone Vögele. Hasta el día 20. Visitas, martes y jueves de 17 a 19 y sábados y domingos, de 12 a 14 y 17 a 19.

CINE

Hoy, Sala ZULOAGA, 7,45 y 10,45, "Habana".

EXPRESION DE GRATITUD

LA FAMILIA DE **D.ª MARÍA BARROSO DE FRUTOS** (q.e.p.d.)

Testimonia por este conducto su más sincero agradecimiento a cuantas personas les acompañaron en el sepelio y cultos celebrados por el eterno descanso de su alma.

Al mismo tiempo comunica que la misa que se celebre el día 18, a las 8 de la tarde, en la iglesia parroquial de San Millán, será aplicada por el alma de la finada.

AVISOS

PRUEBAS SELECTIVAS CUERPO DE TITULADOS UNIVERSITARIOS DE PRIMER CICLO (Ayudantes de Bibliotecas)

Delegación Territorial de la Junta.-- Se pone en conocimiento de los interesados que por Orden de 30-04-91, de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial, se ha aprobado la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y se fija la fecha para la celebración del primer ejercicio, en llamamiento único a todos los opositores, el día 18 de mayo de 1991, a las 9,30 horas, en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid (Paseo de la Magdalena, s/n).

Las citadas relaciones figuran expuestas en el tablón de anuncios de la Oficina de Información, Iniciativas y Reclamaciones de la Junta de Castilla y León en Segovia, plaza de la Merced, 12, planta 0.

ENSEÑANZA

LISTAS PROVISIONALES DE INTERINOS DE E.G.B.

Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia.-- Se comunica a todas las personas interesadas que están expuestas las listas provisionales de interinos de E. G. B. en el tablón de anuncios, abriéndose un plazo de reclamación y petición de provincias desde el 11 al 22 de mayo (ambos inclusive).

Asimismo, el día 15 de los corrientes se abre el plazo para la presentación de solicitudes para nuevos interinos en las especialidades de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje, Filología Inglesa y Educación Física.



DIPUTACION PROVINCIAL DE SEGOVIA

SECRETARIA GENERAL

UNIDAD DE CONTRATACION

Anuncio de contratación directa

OBJETO DEL CONTRATO:

Lote n.º 1.— Dos furgonetas para el Servicio de Infraestructura y Obras.

Tipo de licitación: 3.400.000 pesetas, IVA incluido.

Plazo de entrega: 30 días.

Lote n.º 2.— Un vehículo para el Centro de Servicios Sociales y Salud "Nuestra Señora de la Fuencisla", de transporte especial.

Tipo de licitación: 2.035.000 pesetas, IVA incluido.

Plazo de entrega: 30 días.

FIANZA DEFINITIVA: 4% del tipo de licitación:

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES: Hasta el día 17 de mayo inclusive, de 9 a 13 horas en el Negociado de Contratación.

ANUNCIO EXTENSO: Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 53 de 3 de Mayo de 1991.

Segovia, 6 de Mayo de 1991.

EL PRESIDENTE,
Fco. Javier Reguera García

EL SECRETARIO GENERAL,
Ramón Huerta Huerta

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DECIA HACE 50 AÑOS

SE ANULAN LAS HABILITACIONES DEL EMPLEO SUPERIOR EN EL EJERCITO

Madrid.— El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ejército.— Decreto por el que se anulan las habilitaciones al empleo superior.

El personal de jefes y oficiales habilitados podrá optar entre quedar agregado al Cuerpo, centro o dependencia en que actualmente presta sus servicios hasta que se produzca en aquél una vacante de su empleo a la cual tendrá derecho preferente, solicitar destino de provisión normal o quedar en situación de disponible forzoso.

Los jefes y oficiales que se acogan a los beneficios que establecen los dos últimos apartados podrán solicitar en cualquier momento y con derecho preferente, la primera vacante de su empleo de provisión normal que se produzca en la guarnición donde prestan actualmente sus servicios.

Programaciones de TV

TV-1

15,00 Telediario-1.
15,30 Espacios electorales PP.
15,40 La dama de rosa.
16,30 Esta es su casa.
17,35 Avance Telediario.
17,40 En la cocina de Elena.
18,10 El duende del globo.
18,25 La tira de aventuras.
18,50 Dibujos animados.
19,20 Informativos territoriales.
19,29 Conexión con la programación nacional.
19,30 Las calles de San Francisco.
20,30 Telediario-2.
21,00 Espacio electorales nacionales: IU.
21,05 La ronda.
22,05 Falcon Crest.
"Cuatro mujeres".
23,05 Historias del otro lado.
0,00 Espacios electorales territoriales.
0,15 Diario noche.
0,45 A pie de página.
1,45 Despedida y cierre.

TV-2

15,00 Cifras y letras.
15,30 Vuelta Ciclista a España.
17,00 Noticias.
17,05 Primera sesión.
"El bombardero loco". 1972.
18,40 Noticias.
18,45 Historias de cada día.
"Raptados". (Ultimo episodio).
19,35 Mikimoto clip.
20,10 Largometraje.
"El sentido del pudor". 1976.
22,15 Noticias.
22,25 Vuelta Ciclista
22,55 Carmen.
0,30 Ultima sesión de cine.
Ciclo: Hecho en América.
"Malvada carne". 1980.
1,45 Despedida y cierre.

TELEMADRID

15,00 El tiempo.
15,05 Te quiero, Lucy.
"Lucy y Ethel se compran un negocio".
15,35 Dallas.
16,25 Propaganda electoral gratuita.
16,35 Cine de tarde.
"Ninette y un señor de Murcia". Española 1965. Ciento tres minutos. Director: F. F. Gómez Intérpretes: Rosenda Monteros, F. F. Gómez, Aurora Redondo, Alfredo Landa.
18,20 El principito.
"Un mundo diferente".
18,50 El mago de Oz.
"Los zapatos de Dorothy".
19,15 Pop-7.
19,45 Entrevistas líderes políticos.
20,15 Fútbol.
Barcelona-Manchester.
22,15 Telenoticias.
22,45 El tiempo.
22,50 El pantallazo.

23,50 Sol y sombra.
0,20 Telenoticias.
0,40 Propaganda electoral gratuita.
0,50 Miércoles en blanco y negro.
"Novio a la vista". 1954.
2,15 Pop-7.
Repetición.
2,45 Fin de emisión.

ANTENA 3 TV

15,00 Noticias.
15,30 Telecine.
"Peter Gunn". USA. Color. 1989. Director: Blake Edwards. Intérpretes: Peter Strauss, Barbara Williams. Un detective privado se ve atrapado en disputas de bandas callejeras".
17,18 Teletienda.
17,21 Noticias.
17,23 La merienda.
Con Evita Dinamita.
18,00 Noticias.
Infantil-juvenil.
18,40 Teletienda.
18,43 Noticias.
18,45 El hombre de los seis millones.
19,45 La ruleta de la fortuna.
20,30 Noticias.
21,10 Un hombre llamado Halcón.
22,10 Noticias.
22,11 Historias bélicas.
"La batalla del río de la Plata".
0,20 Noticias.
1,30 Hospital General.
2,15 La intrusa.
3,00 Cierre de emisión.

TELE 5

14,40 Telerromance.
"Señora".
15,30 Series fuera de serie.
"Lazos secretos".
16,30 Tarde corazón.
"Hotel".
17,25 Superguay.
19,00 Vip guay.
Presenta Emilio Araçón.
19,30 Telerromance.
"Topacio".
20,30 Campeones.
20,55 Hoy.
21,00 Telecupón.
21,15 Su media naranja.
22,00 Cine 5 estrellas.
"Porky's II al día siguiente".
23,55 Entre hoy y mañana.
0,25 Miércoles miedo.
"Gusanos asesinos". Terror.

CANAL +

14,25 Redacción.
Noticias.
20,00 Avance Redacción.
20,05 Dibujos animados.
"Sharky & Georges".
20,30 Los 40 principales.
21,00 Telecomedia.
"Primos lejanos".
21,30 Redacción.
Noticias. Presenta Carlos Francino.

ELECCIONES DEL 26 DE MAYO

Normas sobre horario laboral y permiso retribuido para trabajadores sin descanso

Dirección Provincial de Trabajo.— En cumplimiento de lo establecido en el art. 14 del RD 421/1991, de 5 de abril (BOE, 6), por el que se dictan normas reguladoras de los procesos electorales, y de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia: art. 37.3 del Estatuto de los Trabajadores y artículos 28, 76.4 y 78.4 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, esta Dirección Provincial acuerda hacer públicas las siguientes normas:

1) Permisos retribuidos para los trabajadores que participen como electores (artículo 14.1 del Real Decreto 421/1991, de 5 de abril).

a) Trabajadores cuyo horario de trabajo no coincida con el de apertura de las mesas electorales o lo haga por un período inferior a dos horas:

En estos supuestos no tendrán derecho a permiso retribuido.

b) Trabajadores cuyo horario coincida en dos o más horas y menos de cuatro con el horario de apertura de las mesas electorales:

Disfrutarán de permiso retribuido de dos horas.

c) Trabajadores cuyo horario de trabajo coincida en cuatro o más horas y menos de seis con el horario de apertura de las mesas electorales:

Disfrutarán de permiso retribuido de tres horas.

d) Trabajadores cuyo horario de

trabajo coincida en seis o más horas con el horario de apertura de las mesas electorales:

Disfrutarán de permiso retribuido de cuatro horas.

Los trabajadores cuya prestación de trabajo deba realizarse el día 20 de mayo lejos de su domicilio habitual o en otras condiciones de las que se derive la dificultad para ejercer el derecho de sufragio dicho día tendrán derecho a que se sustituya el permiso anterior por un permiso de idéntica naturaleza destinado a formular personalmente la solicitud de la certificación acreditativa de su inscripción en el Censo que se contempla en el artículo 72 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General. La duración del permiso, a disfrutar dentro del período comprendido entre el 2 de abril y el 21 de mayo de 1991, se calculará en función de los mismos criterios anteriormente señalados de acuerdo con los horarios de apertura de las Oficinas de Correos.

En todos los supuestos anteriores, cuando por tratarse de trabajadores contratados a tiempo parcial realizasen éstos una jornada inferior a la habitual en la actividad, la duración del permiso antes reseñado se reducirá en proporción a la relación entre la jornada de trabajo que desarrollen y la jornada habitual de los trabajadores contratados a tiempo completo en la misma empresa.

Corresponderá al empresario la distribución, en base a la organización del trabajo, del período en que

los trabajadores dispongan del permiso para acudir a votar.

2) Permisos retribuidos para trabajadores que tengan la condición de Presidentes o Vocales de mesas electorales, Interventores y Apoderados (artículo 14.2 y 3 del Real Decreto 421/1991, de 5 de abril).

En el caso de Presidentes, Vocales e Interventores tendrán derecho a permiso retribuido durante toda la jornada laboral correspondiente al día de la votación, y de cinco horas en la jornada correspondiente al día inmediatamente posterior. Cuando se trate de Apoderados el permiso sólo corresponderá a la jornada correspondiente al día de la votación.

Si alguno de los trabajadores comprendidos en este apartado hubiera de trabajar en el turno de noche en la fecha inmediatamente anterior a la jornada electoral, la empresa, a petición del interesado, deberá cambiarle el turno, a efectos de poder descansar la noche anterior al día de la votación.

3) De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 37.3 d) del Estatuto de los Trabajadores, las reducciones de jornada derivadas de los permisos previstos en el Real Decreto 421/1991 y desarrollados en los anteriores apartados no supondrá merma de la retribución que por todos los conceptos vinieran obteniendo los trabajadores, sirviendo como justificación adecuada, la presentación de certificación de voto o, en su caso, la acreditación de la mesa electoral correspondiente.

Comisión de Gobierno de la Diputación

Aprobado el proyecto de acondicionamiento de la travesía de Nava de la Asunción

La Comisión de Gobierno de la Diputación, presidida por Javier Reguera, se reunió ayer con un orden del día de 36 asuntos, tres de ellos de urgencia.

Se tomó en consideración el proyecto de acondicionamiento de la travesía de Nava de la Asunción y de la vía denominada Cañada Real, con un presupuesto cercano a los 17 millones de pesetas. Se aprobó también, el pago de las certificaciones de obra, incluidas en el Plan Regional de Carreteras Provinciales, correspondientes a tramos de las carreteras de Boceguillas a Campo de San Pedro y de Carrascal del Río a Valle de Tabladillo, por un importe de casi 40 millones de pesetas.

Se concedieron 150.000 pts., de subvención al comité organizador de la Feria del Libro para gastos de la XVI edición, 250.000 pts. a la Academia S. Quirce para la realización de diversas obras de remodelación del edificio de su sede y 250.000 pts., a la asociación cultural "Campos de Castilla" para

actividades culturales en el Centro Penitenciario de Segovia.

El diputado delegado del Área de Cultura y Bienestar Social presentó un informe sobre el estado de ejecución del convenio suscrito con la Diócesis de Segovia para el retejo de iglesias y la conservación del patrimonio histórico-artístico.

Se designó al arquitecto técnico Carlos Andonegui para completar las obras de consolidación, estructura, cubierta, tratamiento de fachada y acondicionamiento del entorno del hotel Serrano en La Granja de S. Ildefonso.

Se aprobó el programa elaborado para la organización de diversos atos con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, que se celebrará el 5 de junio.

Entre los asuntos de urgencia, se acordó conceder a la asociación universitaria "Horizonte Cultural" 1.750.000 pts., para sufragar, en parte, los gastos que ocasione la organización de diversas actividades culturales durante 1991.

Asignación de cantidades suplementarias a productores de leche

Jefatura Provincial del SENPA.— En el B. O. E. n.º 111, de fecha 9 de mayo, se publica una orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación por la que se regula la asignación de cantidades de referencia suplementarias a determinados productores de leche que en la actualidad tiene menos de 60.000 Kgs.

Para poder optar a esta ampliación se deberá presentar una solicitud, en modelo oficial, acompañada por los documentos que justifiquen la necesidad, en la Jefatura Provincial del SENPA, hasta el día 20 del presente mes de mayo.

La solicitud referida lleva implícito un documento de renuncia a cualquier subvención que en el futuro se pueda producir por abandono de la producción lechera.

La resolución de las solicitudes se realizará por el director general del SENPA, de acuerdo con los criterios recogidos en dicha orden ministerial y será notificada a los beneficiarios en los primeros días de junio.

Información más precisa sobre esta orden ministerial, se puede obtener en la Jefatura Provincial del SENPA. C/ Santa Catalina, 15. Teléfonos 432911 y 432700.

Bodas de oro de una promoción artillera

En la academia de Artillería se han celebrado actos para conmemorar las bodas de oro con el Arma de los supervivientes de la 230 promoción; dicha promoción fue la primera que realizó estudios en la Academia una vez terminada la guerra civil. Fueron numerosos los componentes de la misma, y familiares, que se dieron cita en el centro militar, en medio de la lógica emoción por poder celebrar una efemérides tan singular.



CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE PIEL (INSALUD)

Marzo a junio de 1991

El cáncer de piel, es curable prácticamente en todos los casos. Contribuya usted a que esto siga siendo verdad.

Mañana, día 16, un equipo sanitario, atenderá de 10 a 2 de la mañana, en el Centro de Salud de El Espinar, a los individuos pertenecientes a los pueblos de este Centro, que acudan a esta consulta por el citado motivo.

Por lo tanto, si usted tiene lunares, úlceras o heridas que tardan en curar o no curan, o verrugas que crecen o le preocupan, ¡no pierda esta oportunidad! ASISTA AL CENTRO DE SALUD DE EL ESPINAR, de 10 a 2.



JORNADA SOBRE LA EMPRESA ANTE EL MERCADO UNICO

La Federación Empresarial Segoviana y el Colegio Universitario "Domingo de Soto" tienen el gusto de invitar a todas las personas interesadas en el tema a la Jornada sobre "LA EMPRESA ANTE EL MERCADO UNICO" en la que participarán D. Modesto Ojea, Director del Departamento Fiscal de Price Waterhouse y D. Guillermo Ariza, Asesor de Homologación y Normalización del ICEX.

Es de destacar la importancia de esta Jornada para los pequeños y medianos empresarios dado que fundamentalmente serán tratados aspectos como normalización de productos y la repercusión del IVA en la empresa ante el Mercado Unico que tanta incidencia han de tener en nuestras relaciones comerciales.

DÍA: JUEVES DÍA 16 de mayo
LUGAR: SALON DE ACTOS DEL COLEGIO UNIVERSITARIO
HORA: 8 DE LA TARDE

SAN ILDEFONSO

No hay candidatura de Izquierda Unida y sí una de independientes

Una vez que por la Junta Electoral de Zona se han proclamado las candidaturas que se presentan en San Ildefonso a las elecciones del día 26, destaca la no presencia de Luis Erik Clavería Soria, secretario provincial de I.U. y primer teniente de alcalde del Ayuntamiento, en la relación de listas proclamadas.

Erik Clavería ha venido protagonizando la vida del Ayuntamiento desde las primeras elecciones en 1979, en las que se presentó como candidato a alcalde bajo la candidatura de "Pueblo Unido", agrupación independiente de electores, obteniendo la Alcaldía por mayoría absoluta. En 1983, frente al PSOE y AP, obtuvo 10 sobre 11 concejales. Volvió a presentarse en 1987, esta vez ya bajo las siglas de Izquierda Unida, volviendo a copar el gobierno del municipio, aunque ya no por mayoría absoluta. Desde el Ayuntamiento, Erik Clavería puso en marcha numerosos proyectos, entre ellos la fundación "Centro Nacional del Vidrio", de la que es secretario.

No presentada candidatura por Izquierda Unida, serán el resto de partidos nacionales (PSOE, CDS, PP e, incluso, Los Verdes) los que se confronten en estas elecciones para captar el voto de los electores de San Ildefonso, aunque habrá que contar con el papel que puedan hacer los candidatos presentados por la única agrupación independiente de electores que se ha formado en nuestra provincia en uno de

los pueblos que sobrepasan los 5.000 habitantes.

La candidatura independiente de La Granja y Valsain se constituyó hace un mes, aunque sus promotores venían trabajando en el tema desde bastante antes. Para presentarse, cumpliendo con lo dispuesto en la Ley Electoral, han tenido que movilizar más de 140 firmas, ante el secretario del Ayuntamiento en poco más de dos días.

LOS VERDES, SOLO EN LA GRANJA

Dejando aparte Segovia capital, La Granja es el único municipio donde se presenta una lista Verde. Formada en su práctica totalidad por trabajadores en el tema del medio ambiente o por personas que se han distinguido en la lucha por la conservación de los valores ambientales de La Granja y Valsain, la candidatura está encabezada por Javier Palacios, monitor de Medio Ambiente en la Escuela Taller de la Diputación y Carmen Peinador, monitora de Medio Ambiente en la Escuela-Taller del Patrimonio. Aunque ningún tema municipal les es ajeno, destacan en su programa el control de la contaminación en las cabeceras de los ríos Eresma y Cambrones, la recuperación paisajística integral de La Granja y el patrimonio natural del Valle del Eresma y la realización de campañas de información y sensibilización del ciudadano hacia estos temas así como el fomento de una auténtica participación ciudadana.

TOROS.— El domingo en La Lastrilla

Un magnífico encierro de Pablo Mayoral, deparó un festejo muy entretenido

Se produjo el domingo por la tarde un hecho histórico en la población segoviana de La Lastrilla, de carácter taurino y popular. Por primera vez en esta villa, se celebró un festejo taurino mixto, con el aditamento de suelta de vaquillas al final de la función.

Tarde ventosa y fresca, con sol y nubes. La plaza portátil ubicada en la zona alta de la población, registró una discreta entrada, con unos mil trescientos espectadores en los tendidos. Presidió el alcalde de La Lastrilla, Julio Boal, muy metódico y con criterio propio. El festejo comenzó con veinte minutos de retraso.

Despeje plaza a cargo de la gentil amazona Silvia Martín, quien junto a los dos rejoneadores, mostraron sus actitudes a caballo en ejercicios ecuestres de alta escuela. El popular "Pajarito" asumió funciones de jefe de mulilleros.

Se lidiaron cinco erales y un añojo adelantado de Pablo Mayoral, de irreprochable presentación, de variado pelo y bien armados. Lustrosos y con buena romana, dieron en conjunto un juego superior.

Anda muy puesto el joven rejoneador madrileño, hijo del ganadero titular. Muy firme y decidido, cuajó excelente monta con alardes y buen quehacer en su prolija labor. Los rejoncillos de castigo, un pelín traseros. Los pares a una mano y al estribo, lo mejor de su repertorio. Las cortas un tanto desiguales. Rejón de muerte trasero y pie a tierra descabello al cuarto viaje. Ovación y vuelta al ruedo por su cuenta.

ALBERTO ELVIRA

Este joven de dieciséis años de edad, reapareció en La Lastrilla, tras la cogida sufrida el día 4 en Villanueva de Perales, con herida de ocho centímetros, cornada envainada en el muslo derecho. Ayer, toreó con un apósito especial en la zona afectada. Lo hizo un tanto mermado de condición física, incierto y desconfiado. Lances aliviándose y codilleando. Tan sólo destellos de cierta clase manejando la muleta con soltura no exenta de oficio. Tres buenos pases de frente y a pies juntos, lo mejor de su irregular bagaje. Acertó con la espada, logrando estocada entera

haciendo la suerte del volapié con absoluta elegancia. Dos orejas, una de regalo.

ALFREDO GOMEZ

Comenzó mal, nervioso y dubitativo, para ir asentándose hasta lograr encontrar el sitio preciso. Lanceó despegado, sin asentar los pies. Comenzó la faena muleteril igualmente algo atropellado. Después, se confió, compuso la figura, por cierto de torero caro, y perfiló una faena variada, mayestática y con clase. Poquito a poquito, fue cobrando calidad y gustando y gustándose que es importante. Ya definitivamente acoplado, cuajó series y tandas muy logradas por ambos pitones, caldeando el ambiente. Bonitos los muletaos por el pitón derecho y más artistas los del otro pitón. En conjunto, muy bien y torero estuvo el joven segoviano, en quien auspician, y ojalá que se confirme, un torero de relieve cara al futuro. Entrando despacio colocó el acero algo tendido y trasero. El refrendo del verdugillo al tercer intento, le otorgó el premio excesivo de dos orejas.

RUBEN MARTIN

La competencia es buena, y en ese sentido me consta, Rubén Martín salió a superar al competidor, al rival de turno. Acaso ese querer sobresalir, le condicionó, al menos a la hora de colocar los rejonos de muerte, el fallo garrafal del joven centauro segoviano en la tarde del domingo. Cumplió un acertado primer tercio. Clavó garapullos a una mano, con crédito y pisando los terrenos más comprometidos. Al quiebro, dejó patente que sabe realizar la suerte con ortodoxia y conocimiento. Fue lo mejor, los tres pares al quiebro. Estuvo muy valiente, decidido y entregado. Tras los fallos repetidos con el rejón de muerte, pie a tierra descabello con acierto al primer intento. Oreja un tanto generosa del señor alcalde.

REGINO ORTES

Otro joven valor, éste de Alcalá de Henares. Le correspondió el peor novillo del encierro. De todas formas, dejó entrever unas maneras exquisitas. Habilidosamente, estocada atravesada con repetición posterior,

dos pinchazos sin soltar y descabello. Palmas.

OSCAR GONZALEZ

Ante un bravo añojo, el chaval de Cantimpalos estuvo francamente bien, pero con el defecto de querer hacer las cosas con prisas. Oscar tiene facultades y conocimientos suficientes como para actuar con absoluta soltura y garantía ante el novillo. Se galearon los lances de recibo. Rehileteó con facilidad, clavando los mejores pares al quiebro. Por el pitón izquierdo logró lo más meritorio de la faena, variada y con astisbos de clasicismo. Volcándose, cobró estocada entera que resultó suficiente. Dos orejas. Como final de la fiesta, se soltaron unas vaquillas bajo la dirección de los novilleros Elvira y Ortes.

De este primer festejo taurino celebrado en La Lastrilla, podemos sacar varias conclusiones. La primera que merece la pena incidir nuevamente en años venideros. Con la experiencia adquirida, se pueden mejorar algunos aspectos. La fiesta de toros en La Lastrilla, debe constituir una norma, una costumbre para los vecinos de la villa. Debe ser la fiesta mayor de sus tradicionales fiestas. Cuando esa norma, esa costumbre haya asentado sus reales, todo mejorará. Como sobra afición y buenos deseos, adelante paisanos y a contar con el apoyo incondicional de toda la afición segoviana. De momento, enhorabuena.

Aprovecho para comunicarles que se ha cerrado el cartel para el domingo 30 de junio. Será el tercer festejo de la feria taurina de San Pedro, de Segovia. Con un rejoneador por delante, actuarán mano a mano los diestros segovianos Oscar González y Alfredo Gómez, ante cuatro escogidos erales de una ganadería de primera.

Y como despedida, el ferviente deseo de una pronta recuperación para dos taurinos de pro: Blas Esteban, el pegador de carteles, y Juan Carlos Lázaro, torero, pintor y hotelero. Ambos han sufrido dos serios percances en forma de enfermedad. Y a Nicolás Rascón que a lo mejor pasa por el quirófano, que salga del mismo para dar la vuelta al ruedo, por su propio pie y pidiendo guerra.

PABLO PASTOR

HOY

SUBASTA

1.500 OBRAS EN SALA

PINTURA

ANTIGUA Y MODERNA

900 CUADROS 100 AUTORES

Doménech, J. D. Pablo, E. Velázquez, Dall, Luis Muñoz, Ventura Díaz, Ferrándiz, C. Barber. F. Esoda.

600 OBJETOS DE ARTE

EXPOSICION

del 15 al 18 de mayo

SUBASTAS

JUEVES 16

VIERNES 17

SABADO 18

A las 8,30 h. tarde

HOTEL

ACUEDUCTO

SEGOVIA

Entrada libre

VICENTE LEAL VARGAS, S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, C/ Guadarrama n.º 15, de Segovia, el día 10 de junio de 1991, a las 20 horas, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

PRIMERO: Examen y aprobación, si procede, de las "Cuentas Anuales", referidas al ejercicio social cerrado al 31-12-90.

SEGUNDO: Aplicación de Resultados.

Segovia, 14 de mayo de 1991
Fdo. El Presidente del Consejo de Administración

COLCHONERIAS

Paco

Distribuidor de

Cohecitos JANE
Cohecitos Bebé Confort



José Zorrilla, 48.

Teléfono 425713

SEGOVIA

CAMPAÑA ELECTORAL

Quijano anima a Lucas a revelar los "documentos comprometedores" para la anterior junta del PSOE

Valladolid (Ical).—Jesús Quijano, candidato del PSOE a la presidencia de la Junta, animó en Valladolid a su opositor del Partido Popular a sacar, si los tiene, esos documentos comprometedores para los responsables socialistas del Gobierno autonómico durante el período 1983-87 y añadió que la única explicación que se le ocurre para aclarar la referencia a esos supuestos documentos es que Juan José Lucas conocía de antemano la desconvocatoria del debate que se iba a celebrar el próximo jueves en el club de opinión del Diario de Burgos entre los candidatos de los

dos partidos mayoritarios.

El líder socialista, que sustituyó por primera vez su sobria vestimenta tradicional de chaqueta y corbata por una cazadora más deportiva, reconoció explícitamente al PP como único adversario real, a tener en cuenta en esta campaña, "a pesar de su candidato" y que el problema de la vivienda es el tema estrella, aunque también la situación del mundo rural por el importante peso del sector agropecuario en Castilla y León.

Jesús Quijano ha señalado asimismo que referirse ahora a la futura estrategia de pactos tras los

comicios del 26 de mayo sería "política-ficción", pero ha añadido que los socialistas considerarían irrenunciables una serie de premisas, como son la adecuada colaboración entre las distintas administraciones, la programación económica y la recuperación de los gastos en materia social.

LUCAS PIDE QUE SE INSTITUCIONALICEN LAS "CUMBRES" ENTRE EL GOBIERNO Y LAS COMUNIDADES AUTONOMAS

Valladolid. Carmelo L. del Ser

(Ical).—El candidato del PP a la presidencia de la Junta, Juan José Lucas, ha retado a Felipe González para que en su próxima visita a Valladolid, donde intervendrá en un acto en la plaza de toros, "no haga una faena de aliño" y se comprometa a institucionalizar dos reuniones anuales con los presidentes de las 17 comunidades autónomas, "donde nadie sea más que nadie", que sirvan para conocer la voluntad de las administraciones regionales y para mejorar las relaciones interautonómicas.

Cuando ya se han cumplido el primer tercio de la campaña electo-

ral las acusaciones y retos entre los partidos están subiendo de tono. Juan José Lucas, esta mañana hizo balance de lo que va de campaña, y reflexionó en alto sobre la anunciada presencia de Felipe González en Valladolid, al que emplazó para que adquiriera el compromiso de celebrar dos reuniones anuales con los presidentes de todas las comunidades autónomas y de acelerar la reforma del Senado para convertir este foro en una Cámara de las regiones.

Estas "cumbres", que podrían ser previas a las reuniones semestrales de la CEE, servirían de foro para que las comunidades autónomas expongan su voluntad en temas de especial interés para ellas.

El dirigente regional del PP, que se ha mostrado crítico con el PSOE por retrasar las transferencias de nuevas competencias a Castilla y León, es partidario de crear delegaciones permanentes de las regiones en Europa, que actúen de "consulados comerciales", sin que esto suponga puentear al Gobierno central, al que corresponden las relaciones exteriores.

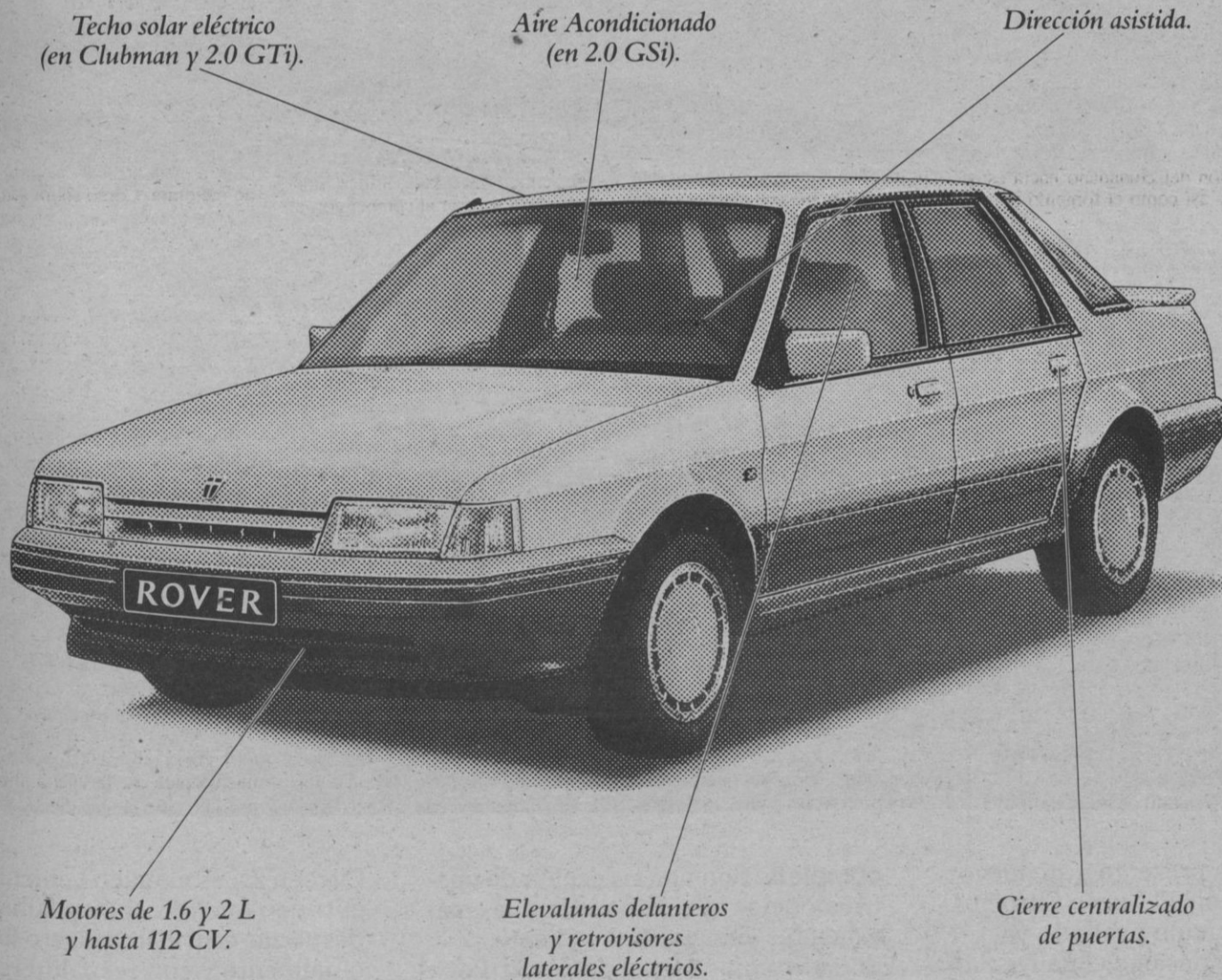
EL CDS NO PACTARA CON QUIEN NO ACEPTA UN AUMENTO DEL TECHO COMPETENCIAL

Soria. Fernando Aranguren. Enviado especial. (Ical/Cope).—El aspirante centrista a la Junta de Castilla y León, Daniel de Fernando, centró su recorrido electoral por tierras sorianas, donde ha manifestado que ha sentido pena al conocer las declaraciones de Jesús Quijano, su oponente socialista, en la que éste afirma que no considera urgente el aumento del techo competencial para la comunidad. Daniel de Fernando ha dicho que este asunto es básico para su partido y "no serán posibles pactos con quien así no lo acepte".

El candidato centrista se mostró partidario de la reforma del Estatuto de Autonomía, "aunque habría que enfrentarse a un lento proceso de reforma, que además implicaría un acuerdo global de todos los partidos nacionales y de algún otro de corte regionalista". El CDS acepta el reto de la delegación por vía de urgencia en materias como educación, Inerser, comercio interior e Insalud.

En otro momento de su intervención ante los medios de comunicación, Daniel de Fernando afirmó que los resultados de las encuestas que se conocen hasta ahora "ponen en evidencia la inteligencia del pueblo castellano-leonés para no dar mayorías absolutas a nadie". "Las mayorías absolutas traen consigo prepotencia y discriminación", añadió finalmente.

MONTEGO. MIRELO POR PARTES Y SE LO LLEVARA ENTERO.



DESDE SOLO 1.695.000 PTAS.*

MONTEGO

JUSTINO SANZ ARRIBAS. Los Coches, 7. Tels. 43 26 03-43 27 62. SEGOVIA.
Y su Red de Agentes en toda la provincia.



* Precio final recomendado, IVA y transporte incluidos.



TU SALON MODERNO

- ✓ SEMIMURAL 3 m. COLOR NOGAL
- ✓ MESA COMEDOR EXTENS. 165x90
- ✓ 6 SILLAS DE DISEÑO ACTUAL
- ✓ SOFA 3 PLAZAS EN 12 TELAS A ELEGIR
- ✓ SOFA 2 PLAZAS EN 12 TELAS A ELEGIR
- ✓ MESA DE CENTRO EN BAÑO DE ORO
- ✓ MESA DE RINCON EN BAÑO DE ORO

SOLO 352.000 PTS.

MUEBLES LOPEZ

(AREVALO)
ABRIMOS SABADOS TARDE Y DOMINGOS MAÑANA
MAS INFORMACION: TEL. 918-300262

NUEVO C



LEIT MOTIV/RSCG



Citroën presenta a su nuevo Campeón: El Nuevo Citroën ZX. Un vehículo probado ya en el más duro desafío: el Rallye París-Dakar '91, donde fue campeón absoluto. Un automóvil con la experiencia de un campeón que convierte al Nuevo Citroën ZX en un "Fuera de Serie". **Nacido con alto diseño.** Diseñado en colaboración con Bertone, aporta una línea moderna, elegante. Con formas compactas y equilibradas. Consiguiendo un coeficiente aerodinámico extraordinariamente bajo ($C_x = 0,30 / 0,33$). **Nacido con la colección más**

completa. Con una colección de cuatro modelos que responden a las más exigentes demandas del Cliente. Por su completo equipamiento. Por el acondicionamiento del puesto de conducción, con volante regulable en altura y reglajes múltiples del asiento. Por su habitabilidad: una de las mayores de su categoría (longitud habitable de 1,67 a 1,71 m según modelo). Por su máxima superficie acristalada: 2,98 m², la mayor de su categoría, lo que se traduce en una perfecta visibilidad y luminosidad interior. Por su capacidad modular. El Nuevo

Citroën ZX es el único vehículo europeo que ofrece la posibilidad de desplazar el asiento trasero longitudinalmente y con respaldo regulable en inclinación.

Nacido robusto. Robusto y seguro. Por la estructura de su carrocería, provista de una nueva plataforma compuesta de un auténtico armazón de vigas cerradas de acero prerrevestido, que garantiza la integridad del habitáculo. Y porque, además, posee el mayor porcentaje de superficie protegida de todos los vehículos de su categoría consiguiéndose una excelente

NUEVO CITROËN ZX - NACIDO

CANDIDATURAS

**proclamadas en la provincia
para las elecciones a Cortes
de Castilla y León y a
las municipales**

(Con autorización del presidente de la
Diputación Provincial, reproducimos de su
B.O.P. las candidaturas proclamadas para
las elecciones autonómicas y municipales)

Junta Electoral Provincial de Segovia

Candidaturas proclamadas elecciones a Cortes de Castilla y León

DOÑA CELIA SALVADOR MILLA, Secretario de la Audiencia y como tal Secretario de la Junta Electoral Provincial de Segovia:

CERTIFICO: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 número 1 de la Ley 3/1.987, de 30 de marzo, Electoral de Castilla y León, por el que se regulan Elecciones a Cortes de Castilla y León, se han proclamado por esta Junta Electoral Provincial, las siguientes Candidaturas según el orden de Registro de entrada:

1.- PARTIDO POPULAR.

Don Víctor Bruno Martín Fernández.
Doña Juana Borrego Izquierdo.
Don José Martín Sancho.
Don José Carlos Monsalve Rodríguez.
Doña Fuencisla Mínguez Martín.
Don Julio Arias Arranz.

Suplentes

Don José María Rodríguez Fortea.
Don Carlos Clemente Alvarez Alonso.
Don Alfonso Javier Zorrilla de Gasque.

2.- IZQUIERDA UNIDA.

Don Juan José Madrigal Galicia.
Doña Paloma Díez de Ulzurum López.
Don Diego Peñalosa Izuzquiza.
Don Martín Gregoris Gómez.
Doña Dionisia Berzal Sánchez.
Don Domingo Asenjo Maté.

Suplentes

Don Clemente Bermejo García.
Don Juan Merino de Benito.

Don Mariano Antón García.

3.- UNION CASTELLANISTA.

Don Antonio Gonzalo Ruiz Vega.
Doña Rosario Molina Romera.
Don Alejandro Yagüe Zapatero.
Don José Antonio Carramiñana Ayllón.
Doña María Pilar García García.
Don Angel de Miguel Martínez.

Suplentes

Doña Alicia Muñoz Hernández.
Don Fernando Díez Martín (Independiente).
Doña María Isabel Pacheco Mallo.

4.- PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL.

Don Miguel Angel Trapero García.
Don Angel Fernando García Cantalejo.
Don Jesús Olmos Pascual.
Doña María Vicenta González Alvalat.
Don Vicente de la Calle Sanz.
Don Daniel López Torrego.

Suplentes

Don Obdulio García Lozano.
Doña Rosa Moreno Callejo.
Don Félix Montes Jort.

5.- CENTRO DEMOCRATICO Y SOCIAL.

Don Juan Antonio Perteguer Rey.
Don José Luis de Pablo Roberto.
Don Teodoro Antonio Martín Malagón.
Don Juan Manuel Sastre Navarro.
Don Miguel Gómez Amanz.
Don Gregorio Sacristán Lobo.

Suplentes

Doña María Carmen Revuelta Caraves.
Don Tomás Sacristán Virseda.
Doña Severina de la Fuente Andrés.

6.- LOS VERDES.

Don Andrés Rodríguez Fernández-Campoamor.
Doña Irene Frutos Matilla.
Don Javier Palacios Vázquez.

Doña María Aurelia Calzada Conde.
Don Carlos Díez del Molino.
Doña María Carmen Izquierdo Blanco.

Suplentes

Don Carlos Ramiro de Loma.
Don Manuel José Cobaleda Sánchez
Don Nicolás Gargiulo Blanco.

**7.- PARTIDO REGIONALISTA
CASTELLANO.**

Don Mariano Llorente Martín.
Don Víctor-Fermín Bernabé Martín.
Doña María Angeles Díez Blanco.
Don Juan José Martín Gutiérrez.
Doña María Reyes Tabanera Escobar.
Don Andrés Vicente Martínez.

Suplentes

Don Diego Fernández Martín.
Don Angel Esteban Sanz.
Don José Raúl Ayuso Llorente.

Y para que conste, expido la presente certificación que firmo con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Electoral Provincial, en Segovia a 29 de abril de 1.991.— El Presidente de la Junta Electoral Provincial, rubricado.

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE CUÉLLAR

CANDIDATOS PROCLAMADOS A ELECCIONES LOCALES

Relación de Candidaturas proclamadas para las elecciones locales de 1.991, en los diferentes Municipios y Entidades Locales Menores, pertenecientes al ámbito territorial de esta Junta Electoral de Zona de Cuéllar.

ADRADOS

Partido Popular (P.P.)

Oscar Velasco Mate.
David Sainz Torres.
Miguel-Angel Sanz Lobo.
Lorenzo Muñoz Tejedor.
Julián Arranz Arranz.
Primitivo Navajo Fuente.
María-Esther García García.

Suplentes

Enrique Ruano Garrido.
José-Luis Sebastián Enjuto.
Germán Sanz Sainz.

AGUILAFUENTE

Partido Popular (P.P.)

Demetrio Herrero Aragón.
Tomás González Heredero.
César Rodríguez Jerónimo.
Fernando Martín Román.
Gerardo García Catalán.
Jesús Alonso Arranz.
Rosario Pastor Romero.

Suplentes

Carlos Herrero Herranz.
Julián Aragón Herrero.
Esmeralda Herrero García.

**Partido Socialista Obrero Español
(P.S.O.E.)**

Carlos Rodríguez Ballesteros.
Antonio Mateo Otones.
Gregorio-Antonio Delgado Díez.

Pedro-Luis Romero Herranz.
Antonio Arranz Ballesteros.
Manuel Miguel Fernández.
Doroteo López Martín.

Suplentes

Justo Martín Migueláñez.
Mariano Arévalo Abad.
Juan-José Sanz Vicente.

Centro Democrático y Social (C.D.S.)

José-María Sanz García.
Mariano Arribas Olombrada.
Nicolás Olmos García.
Miguel Yanguas Jerónimo.
Luis-Mariano García Martín.
Luis Cabrero García.
Jesús Martín Matesanz.

Suplentes

María-Concepción Sanz Yuste.
María-Consuelo Ruano García.
Jesús-Manuel Ballesteros García.

CALABAZAS DE FUENTIDUEÑA

Partido Popular (P.P.)

Delfino San Juan Pascual.
Ubaldo Jiménez Núñez.
Gonzalo-Mariano Vega Vega.
Mariano Lázaro Cabrero.

CASTRO DE FUENTIDUEÑA

Partido Popular (P.P.)

Antonia Peña Miguel.
María-Mercedes Benito García.
Juan Pascual García.

Pedro Vaquerizo San José.

**Partido Socialista Obrero Español
(P.S.O.E.)**

Inés de la Fuente Pecharromán.
Crescencio García Peña.
Luis-Javier Peña Delgado.

COBOS DE FUENTIDUEÑA

Partido Popular (P.P.)

Alejandro Lázaro Pascual.
Víctor Alonso Poza.
Felicísimo García de la Fuente.
Mariano Iglesias Sanz.
Juan-José Ródenas Sanz.

COZUELOS DE FUENTIDUEÑA

Partido Popular (P.P.)

José-Antonio García Sombrero.
Alfredo Martín Bayón.
Germán García Cárdbaba.
Mariano Bayón González.
Guzmán Bayón Rojo.
José-María Garrido Asenjo.
Francisco García Sanz.

Suplentes

Salustiano Martín Verdugo.
Fernando Gozalo Sancha.
Ezequiel Gil Pecharromán.

CUÉLLAR

Partido Popular (P.P.)

Mariano Molinero Senovilla.
Alfredo Fernández Romero.

Gonzalo Suárez Pérez.
Jesús San Juan Fraile.
Santiago Laguna Martín.
Luis-Fernando Sánchez Vicente.
Efrén Blanco Herrero.
María-Yolanda Arranz Velasco.
Carlos de Santos Arenal.
Herminio Verdugo Vázquez.
Alejandro Senovilla Montero.
César Pascual Tejero.
Jesús Hernánz Gozalo.

Suplentes

Luis-Manuel San Frutos García.
Federico Arévalo Núñez.
Jesús-Pilar Ruano Pascual.

Izquierda Unida (I.U.)

Guillermo Calonge Cano.
Jesús-Afonso García Ortega.
María-Purificación Arranz Gilbaja.
Francisco Sánchez Solís.
Juan-José Madrigal Galicia.
Juan Gilbaja Quevedo.
Jacinto Díez Quevedo.
Fernando Gilbaja González.
Miguel-Angel Gómez Gómez.
Francisco Marinero Muñoz.
María-Monserrat Sanz Sanz.
Pablo Sanz Magdaleno.
Miguel-Angel Pérez Pérez.

Suplentes

Jesús-Darío de Mata y Trapote.
María-Victoria Velasco Mayo.
Vicente de Lucas Fuentetaja.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Angel Gómez González.
Angel-Carlos Hernando Cáceres.
Mariano-Efrén Pascual Bayón.
Julián Sanz Martín.
Juana-Teresa Ortega Quevedo.
Santiago Muñoz Rodrigo.
Félix Martín Fernanz.
Roberto Cachorro Fraile.
María-Belén Sanz Hermoso.
Santos Merino Merino.
Matilde Montero Gómez.
Juana García Velasco.
Emilio Sánchez Martín.

Suplentes

Felipe García Velasco.
José-Luis Ferreiro Suárez.
Rafael Martín Velasco.

Centro Democrático y Social (C.D.S.)

Rafael de las Heras Mateo.
Juan-Pablo Herrero Sanz.
Julián González Sancho.
María-Teresa Tejo Sanz. (Indep.).

Jesús de Frutos Muñoz. (Indep.).
Juan-Antonio Verdugo Arévalo. (Indep.).
José-Antonio Sanz Arranz. (Indep.).
Luis-Fernando Gozalo García. (Indep.).
Ramón Maroto Sanz. (Indep.).
Jesús de Pablos Santos. (Indep.).
Francisco-Felipe Valdivieso Morales.
(Indep.).
Juan-Mario Merino Minguela. (Indep.).
Luis Senovilla Sayalero. C.D.S.

Suplentes

Jorge-Luis Pascual Sancho. (Indep.).
José-María Muñoz Verdugo. (Indep.).
Juan-Carlos González Sanz. (Indep.).

ARROYO DE CUÉLLAR

Alcalde Pedáneo

Partido Popular (P.P.)

Fernando-Javier García Gómez.

CAMPO DE CUÉLLAR

Alcalde Pedáneo.

Partido Popular (P.P.)

María-Fuencisla García Gilsanz.

CHATUN

Alcalde Pedáneo.

Partido Popular (P.P.)

José Martín Sancho.

Centro Democrático y Social (C.D.S.)

Fausto García Martín. (Indep.).

LOVINGOS

Alcalde Pedáneo

Centro Democrático y Social

Pedro Arevalillo Bayón. (Indep.).

CUEVAS DE PROVANCO

Partido Popular (P.P.)

Mariano Lázaro Lázaro.
Elideo Arranz Martínez.
Luis Francisco Andrés.
Eugenio Mate Arranz.
Julio González Mate.
Mariano Andrés San Juan.
Angel-Manuel Casto Serrano.

Suplentes

Antonio Bermejo Arévalo.
Francisco Andrés Moreno.
Francisco-Javier Arranz Roldán.

CHAÑE

Partido Popular (P.P.)

Ramón Pascual Pérez.
Jesús Sanz Arranz.

Gerardo Manso Catalina.
Jesús Antonio Pascual Esteban.
Jesús Bermejo Manso.
Virgilio Herranz Pedriza.
María del Carmen Pedriza Pérez.

Suplentes

Jesús Gómez Arranz.
Teodoro Alonso Muñoz.
Angel-Javier Pedriza Carabias.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Jesús Herranz López.
Enrique Pascual Aceves.
José-Luis Sanz Carabias.
José Luis Herranz Fernández.
Antonio Sastre López.
Carmelo Carabias Muñoz.
José-María González Carabias.

Suplentes

José-María Esteban Llorente.
Angel-María Laguna Carabias.
José-Luis Herranz Muñoz.

FUENTE EL OLMO DE FUENTIDUEÑA

Partido Popular (P.P.)

Rafael Pérez Herrero.
Valentín Lázaro Navajo.
David Pérez Lobo.
Juan Miguel Serrenes Valle.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Eulogio Martín Arranz.
Juan Pedro Muñoz Rojo.
Angel Pecharromán Pérez.

FUENTE EL OLMO DE ISCAR

Partido Popular (P.P.)

Argimiro Alonso Alonso.
Ricardo Alonso de la Fuente.
Luis Miguel Alonso de la Fuente.
Sonia Bermejo Alonso.
Luis Miguel Bermejo Esteban

Centro Democrático y Social (C.D.S.)

José Catalina de la Fuente.
Demetrio Herrero San Pedro.
Angel Alonso de la Fuente.
Teodoro de la Calle de Pedro.

FUENTEPELAYO

Partido Popular (P.P.)

Jesús Torrego Tejedor.
Felipe de Frutos Illanas.
Teresa Tejedor Gómez.
Jesús Tejedor Tejedor. (Indep.).

Víctor Migueláñez Fernánz.
Tomás Pérez Aragón.
Alfonso Pérez Miguel.
Mariano Illanas de Frutos.
Anastasio Tejedor García.

Suplentes.

Tomás José Tejedor de Santos.
Jesús González Gilmartín.
María Jesús Santos Serrano.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Daniel Jesús López Torrego.
Teófilo Fernánz Merino.
Jesús Navares Vaca.
Isabel de Castro Martín.
Francisco Javier Serrano Alonso.
José Luis Migueláñez García.
Pedro Gilsánz Adrados.
Joaquín Arribas Zaera.
María del Carmen Martín Herrero.

Suplentes

Juan Vaca Cuéllar.
María Gloria Serrano Zamora.
Carlos Gómez Manrique.

FUENTEPÍÑEL

Partido Popular (P.P.)

María-Pilar Sombrero Cuéllar.
Fermín González de Frutos.
Alejandro Lázaro Gozalo.
Simona Sombrero Gómez.
Juan Cuéllar Sombrero.

FUENTESOTO

Partido Popular (P.P.)

Jesús David de Frutos Martín.
Silvino Rojo de Frutos.
Laureano San José Ruiz.
Crisinio de Frutos Frutos.

Centro Democrático y Social (C.D.S.)

Julián Parra Requejo.
Miguel Martín de Frutos.
Mariano Fuente de Frutos.
Juan Luis Martín de Frutos.

FUENTIDUEÑA

Partido Popular (P.P.)

Antonio Díez Díez.
Fernando Pérez Díez.
Antonio Martín Arévalo.
Juan José de la Fuente Rojo.
Celso Palomar González.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Juan José González Palomar.

Silvino Lázaro de la Fuente.
Valentín Martín Melero.
Astero Palomar Pastor.

GOMEZSERRACIN

Partido Popular (P.P.)

Cándida Sancho Escribano.
Martín del Caz del Río.
Luis Fernando Sancho Santos.
Armando Muñoz González.
José Gómez Martín.
Angel Alonso García.
María del Rosario Gómez Sanz.

Suplentes

Felicito Alonso Pinilla.
Julio Sastre Muñoz.
Ana María Escribano López.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

José Luis de Vega Janz.
Ana María Aceves Ruano.
Luis María Fernández Alonso.
Martín Ruano Plaza.
Venancio Fernández Alvarez.
Raúl Aceves Rauno.
Lucinio Arranz Chavida.

Suplentes

Bernardo Ruano Escolar.
María Luisa Ríos del Caz.
María Dolores Ríos del Caz.

HONTALBILLA

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Alfredo Garrido García.
José Pablo Torres Bravo.
Isaías Merino Perlado.
José Alberto Miguel López.
Juan Ignacio Garrido López.
Elías Garrido San José.
Antonio Garrido Garrido.

Suplentes

José Benito Domingo.
Juan Velasco Merino.
José Pascual Merino Perlado.

Partido Popular (P.P.)

José Felipe González Garrido.
Juana Borrego Izquierdo.
Alberto Romero Sainz.
Adolfo Miguel Garrido.
Sixto Viuda Nieto.
Enrique Garrido Benito.
Saturnino Tejedor Monja.

Suplentes

José Antonio Valiente Alonso.

María Isabel Fernánz Calvo.
José López Herrero.

LAGUNA DE CONTRERAS

Partido Popular (P.P.)

Vidal Cano de la Fuente.
Jesús Constancio García Andrés.
José Melero Gil.
Fernando Sacristán Villar.
Laudino García de la Fuente.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Victorino de la Fuente de la Fuente.
José Javier de la Fuente Núñez.
Angel Izquierdo de la Fuente.
Sigifredo Melero de la Fuente.

EL VIVAR DE FUENTIDUEÑA Alcalde Pedáneo

Partido Popular (P.P.)

Evelio Pascual Gómez.

LASTRAS DE CUÉLLAR

Partido Popular (P.P.)

Victoria Avial Arribas.
Fernando Sanz Rodríguez.
Mariano Cabrero García.
Fortunato de Frutos Martín.
Martina Arranz Herrero.
Enedino Renedo García.
Casimiro Berzal Gómez.

Suplentes

Francisca Benítez Arrogante.
María Concepción Fernández Martínez.
Licesio García Arribas.

Centro Democrático y Social (C.D.S.)

Eduardo Ricardo Herrero Matarranz.
Francisco Javier Lobo Gómez.
Máximo Manrique Fernández.
José Alberto de las Heras Criado.
Pedro Cabrero Abad.
Juan Carlos de Santos Frutos.
Vidal Frutos Olmos.

Suplentes

Consolación Santos Merino.
Petra Sanz Martín.
María Carmen García Arranz.

MATA DE CUÉLLAR

Candidatura Independiente

Juan Manuel Núñez Sancho.
Reyes Martín Muñoz.
Antonio Oviedo García.
Benjamín Gómez Briz.
Fernando Muñoz Puentes.

Jesús Santos García.
Manuel Santos Monedero.

Suplentes

Elena San Miguel Fraile.
María Teresa González Vergara.
Jorge Manso Barceló.

MEMBIBRE DE LA HOZ

Partido Popular (P.P.)

José Antonio García Pascual.
Félix Arranz García.
Edelfirio Izquierdo Díez.
Guillermo Lázaro Martín.
Jaime Arranz García.

NAVALMANZANO

Partido Popular (P.P.)

José María Rodríguez Fortea.
Angel Otero Otero.
Miguel Angel Olmos Otero.
Justo Senín Polo.
Aquilino Aguado Tardón.
Jesús Manuel Maestro Gómez.
Jesús María Otero Otero.
Angel Casal Alvarez.
Olga de Frutos Muñoz.

Suplentes

Félix Herrero Otero.
María del Sol Arranz Martínez.
Concepción Sonsoles Rodríguez Fortea.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

María de la Peña Maestro Gómez. (Indep.)
Antonio Otero de Frutos.
Miguel Tardón Gómez.
Jorge Arranz Herrero.
Mariano González Pérez.
Alberto de Frutos López.
Jesús Arranz Gómez.
Ricardo Gómez Muñoz.
Nicolás Aguado Gómez.

Suplentes

Francisco Javier Gómez Muñoz.
José Tardón Olmos.
Julián Otero Ceballos.

NAVAS DE ORO

Partido Popular (P.P.)

José Villacorta Puras.
Marcos Sanz Hernández.
Carlos Rubio Escolar.
Tomás de Pablos Arévalo.
María del Carmen García Rodríguez.
Juan Arranz de Pablos.
Gustavo Román Marcos.
Hermilo Centeno Domínguez.
Jesús Bartolomé Sanz.

Suplentes

Vicente Antonio Gómez Hernández.
Luis García Alonso.
Antonio García Alonso.

Personas Independientes de Navas de Oro

Celia Prados López.
Arturo Cámara González.
Tomás Centeno Piñataro.
Pablo Vicente Martín Moreno.
Carolina Arranz Gómez.
Emiliano de Santos Román.
Ismael Sanz Domínguez.
Angel Luis Peña Muñoz.
Benedicto Pinela Muñoz.

Suplentes

Felipe Vela Sanz.
Humberto Santos García.
Félix Bartolomé Rubio.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Cruz Sanz Barbado.
Obdulio García Lozano.
Tomás García de la Villa.
Angel Baeza Gil.
José Antonio Garzón Simón.
José María Lanchares Gutiez.
Gema Aceves Martín.
Carmelo Catalina Rubio.
Antonio Sanz de Pablos.

Suplentes

Alfredo Garzón Rubio.
Maximino Sanz Prados.
Maximiliano Garzón Rubio.

Izquierda Unida (I.U.)

Cecilio Domínguez Rubio.
Angel Baeza de Pablos.
Luis Gil de la Calle.
Ireneo Rubio Valles.
Andrés de Pablos Baeza.
Josefa de Pablos Piquero.
Santiago González García.
José Luis López Vela.
María Encarnación García Rubio.

Suplentes

María del Rocío Narros Aguilar.
Restituto Rubio Rubio.
Ana María Palomo Gómez.

OLOMBRADA

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Francisco Javier Pascual Bayón.
Alfonso Vinicio Mayor Sanz.
Julián Pecharromán Cebrián.
Juan Carlos San José Martín.

Antonio Verdugo García.
Gustavo Lobo Gómez.
Juan Luis Palomero Velasco.

Suplentes

María Nieves González Cuéllar.
Cármén Pecharromán López.
Jorge Acebes Acebes.

Partido Popular (P.P.)

Jesús Cantalejo Sombrero.
Félix Muñoz Velasco.
Daniel Arránz Hernando.
Juan Carmelo Acebes Ortega.
Valentín Acebes García.
Elena Arránz Sancha.
Bienvenido Sombrero Lobo.

Suplentes

Concepción Bayón Gómez.
Acacio Muñoz Lázaro.
Juana Valentín Rodríguez.

PEROSILLO

Partido Popular (P.P.)

Francisco Domingo Acebes.

PINAREJOS

Partido Popular (P.P.)

Juan José Tejedor Martín.
Juan Francisco Fuentetaja Alvarez.
Manuel Escribano Sanz.
Marcos Ríos Sastre.
Epifanio García del Río.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Mariano Zacarias Acebes Martín.
Luis Miguel Escribano Escribano.
Carlos Javier Fuentetaja Gilsanz.
José Antonio del Caz del Río.

PINARNEGRILLO

Partido Popular (P.P.)

Eduardo Santos Santos.
José Herrero Santos.
José María Gómez Arribas.
Florencio Santos Santos.
Eugenio Antona González.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Félix Pérez Frutos (Indep.)
Francisco Santos Herrero (Indep.)
Higinio Santos Santos (Indep.)
Nicéforo Tejedor García (Indep.)

REMONDO

Partido Popular (P.P.)

Luis Albertos Carrera.

Antonio Alonso Carrera.
Mauro Plaza de Pedro.
Andrés Sanz Yusta.
Cruz Miguel Angel Herrero García.
Jesús García González.
María José González Herrero.

Suplentes

Pedro Jesús Gómez Muñoz.
Delfín Herrero Carrera.
Sebastián González Cabiedes.

SACRAMENIA

Partido Popular (P.P.)

Claudio Lázaro González.
Jesús García Andrés.
Juan Paul Santiago.
Segundo Fernández Sanz.
Arturo Quintana Rojo.
Eliseo Lázaro Fuente.
Mariano Melero González.

Suplentes

Gregorio Serrano Jiménez.
Cayetano Quintana Izquierdo.
Silvano Enrique Arranz Valentín.

SAMBOAL

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Jesús Núñez de Pablos.
Pablo Santos Fernández.
Herminio García de la Calle.
Alfonso LAguna Velasco.
Lina Yusta Yusta.
Joaquín Muñoz Heredero.
Rosa María de Pablos Molina.

Suplentes

Eduardo Pérez Muñoz.
María de las Mercedes Muñoz Rubio.
Victor García Fernández.

Candidatura Independiente de Narros

José María Esteban Laguna.
Francisco Sancho del Río.
José Virgilio Alonso Santos.
Patrocinio de Pedro del Río.
Rafael Sastre Muñoz.
José Carlos Esteban Alonso.
Juan Julián Rodríguez Gómez.

Suplentes

Santiago Alonso de Frutos.
José Antonio Sancho Gómez.
Jesús Esteban Alonso.

SAN CRISTOBAL DE CUÉLLAR

Agrupación Electores Independientes
de San Critóbal
Antonio San Miguel Fraile.

Julián Olmos Arribas.
Jesús Marinero Fraile.
José Manuel Gilsanz García.
Jesús Gilsanz San Miguel.
Tomás Merino Zarzuela.
Rigoberto Heredero Gilsanz.

Suplentes

Juan Alfonso Zarzuela García.
Jesús Sanz Zarzuela.
Juan Marinero Vicente.

SANCHONUÑO

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Gregorio Callejo Escribano.
Angel Ruano Pascual.
Juan Manuel Vicente Pascual.
Ana María García Herrero.
Angel Rico Pinilla.
Bonifacio Vicente Rico.
Leovigildo Gascón Pascual.

Suplentes

César Madroño Gómez.
Félix Gómez Rico.
Juan Carlos Arranz Marcos.

Partido Popular (P.P.)

José Luis Herrero Sanz.
Félix Mariano Moracho Fuertes (Indep.)
Mariano del Río Muñoz.
Enrique Toribio Criado (Indep.)
Rufino Sanz Nevado.
Juan Angel Toribio Muñoz.
Gregorio Rico Vicente.

Suplentes

Teodoro Muñoz Rico.
Miguel Angel Sanz Vicente.
Jesús Antonio de Andrés Callejo.

Centro Democrático y Social (C.D.S.)

Jesús Angel Madroño Arranz (Indep.)
Jesús Madroño Herrero (Indep.)
María Angeles Alvarez Callejo (Indep.)
José Luis Herrero Arranz (Indep.)
Mariano Alvarez Rubio. (Indep.)
Roberto Muñoz Rico (Indep.)
Joaquín Sanz Minguela (Indep.)

Suplentes

Doroteo Fernando Maroto Rico (Indep.)
Juan Fausto Arranz Fernández (Indep.)
José María Rico López (Indep.)

SAN MARTIN Y MUDRIAN

Partido Popular (P.P.)

Jesús Arranz Marcelo.
Emilio Alvarez Olmos.
Miguel de Santos de la Flor.

Moisés Arranz Santos.
Félix Olmos Olmos.
Ismael Sastre Velasco.
Isabelino Arranz Marcelo.

Suplentes

Gerardo Arranz Fuentetaja.
Luis JAVier Escribano Ríos.
Esteban Fuentetaja Santos.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

José Luis de Lucas Sastre.
Joaquín Fuentetaja de Andrés.
Antonio Herranz Llorente.
Carlos Herranz Aguado.
Domingo Escribano Alvarez.
Angel de Lucas Gómez.
Eladio Plaza Olmos.

Suplentes

Rufino de la Flor Fuentetaja.
Fuensanta de Lucas Domingo.
Marta Fuentetaja Plaza.

SAN MIGUEL DE BERNUY

Partido Popular (P.P.)

Gregorio Martín Lobo.
Mariano Martín Benito.
Miguel Angel Cisneros de la Fuente.
Gregorio Martín Pascual.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Juan Mariano Antón Peña.
Roberto Martín Alvaro.
Pedro Martín Gómez.

Independientes

Braulio Ruano Calvo.
Florencia Regidor Martín.
Enrique Izquierdo Martín.

Centro Democrático y Social (C.D.S.)

Julio Martín Pascual.
Marcelo Ruiz Arrigorriaga.
Marcelo Ruiz San José.
Antonio Gómez Serrano.

TORREADRADA

Partido Popular (P.P.)

Alejandro Marcos Iglesias.
Modesto Cabrera Guijarro.
Tomás Martín Delgado.
Ciriaco Secundino Sanz.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

José Blas Alconez Llorente.
Fernando Arranz Carrera.
José Luis Peña Poza.
Lucas Antonio Pérez Peña.

TORRECILLA DEL PINAR

Partido Popular (P.P.)

Antonio Sanz García.
Juan José González Frías.
Aurelio Romero Asenjo.
Elías Navajo Gómez.
Pedro Jesús Senovilla Pizarro.
Satumino Gozalo Sanz.
Victoriano Castro Aragón.

Suplentes

Santiago Lázaro Castro.
Marian Soledad Asenjo Navajo.
María Begoña Gómez Delgado.

Centro Democrático y Social (C.D.S.)

Luis Miguel Benito Samaniego (Indep.)
Angel Alfredo de Santos Martín (Indep.)
Fernando Sacristán Gonzalo (Indep.)
Luis Sancha Gozalo (Indep.)
Santos de Santos Ruiz (Indep.)
María Cruz García Sancha (Indep.)
Angel Luis Rodríguez Martín (Indep.)

Suplentes

Pedro Navajo García.
Angel Antonio Sacristán Gonzalo.
María Sonsoles Arranz Martín.

VALTIENDAS

Partido Popular (P.P.)

Antonino Iglesias Rojo.
Luis Angel Martín Parra.
Félix Carrascal de Blas.
Antonio Cristóbal Martín.
Tomás Blanco Iglesias.
Miguel Angel Parra Sánchez.
Elias Carrascal Fuente.

Suplentes

Frutos Arranz Fuente.
José Antonio de Blas de la Fuente.
Feliciano Iglesias Peña.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

José Raúl de Frutos Requejo (Indep.)
Juan Carlos Rojo de Frutos (Indep.)
José Sacristán Chico (Indep.)
Leonardo Martín de Frutos (Indep.)
Blas Martín San José (Indep.)
Carlos Calvo Sancha (Indep.)
Luis Javier de Frutos Requejo (Indep.)

Suplentes

Isabel Molina Prieto (Indep.)

Natividad de Frutos Lázaro (Indep.)
Almudena Bartolomé Miguel (Indep.)

VALLELADO

Partido Popular (P.P.)

Mariano del Ser de la Calle.
María Begoña Baeza Sanz Miguel.
José Luis Arranz Pascual.
María Teresa Pascual Pascual.
Vicente Alvarez Baeza.
María Angeles González Vicente.
Antonio González Aranda.

Suplentes

Sebastián del Ser Pascual.
José Antonio Vicente Fraile.
Francisco Muñoz Cuéllar.

Centro Democrático y Social (C.D.S.)

Tomás Arranz Pascual.
José María Aranda Muñoz.
Carlos Javier Pascual Vicente.
Juan José Escalente González.
Tomás Muñoz González.
María Olga Herrera de la Calle.
Miguel Arranz Velázquez.

Suplentes

Antonio Muñoz de la Calle.
María Pilar Lagunar Cuéllar.
Agustina Muñoz Cuéllar.

VILLAVEVERDE DE ISCAR

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Francisco Rivero Muñoz.
María del Rocío Frias Gutiérrez.
Juan Jesús Morejón Lozano.
María Jesús Lozano Molina.
Jesús Angel Martín Tarrero.
Jesús Correa Calle.
José Antonio Colomo Lozano.

Suplentes

Teodoro Ovilo Monedero.
Ana García Holgado.
Enrique Lozano Calle.

Partido Popular (P.P.)

José Hipólito del Caño de la Calle.
Evencio Cerezo Aguado.
Mariano Lozano Muñoz.
Manuel Carrión Villareal.
Antonio Pérez Gil.
José María Gamarra del Caño.
Cruz Conceso Vela Sanz.

Suplentes

Mariano Rivero Benito.
Gabriel Benito Calle.
Gonzalo Calle Rivero.

Centro Democrático y Social (C.D.S.)

Calisto Manso Miguel. (Indep.)
Miguel Angel García García. (Indep.)
Jesús Sanz Manso. (Indep.)
Francisco González Catalina. (Indep.)
Mauro Padrones Aldea. (Indep.)
Jacinto Antonio Sebastián Calle. (Indep.)
Leopoldo González Caballero. (Indep.)

Suplentes

Fernando Arqueros Sebastián. (Indep.)
María Evangelina Morejón Lozano. (Indep.)
José Luis Sebastián Miguel. (Indep.)

ZARZUELA DEL PINAR

Partido Popular (P.P.)

José Luis García Ruiz.
Pablo Martín Lobo.
Isabel Martín Torrego.
José Antonio García de Santos.
Máximo Pesquera García.
José Antonio García Olmos.
Florencio Mateo Rujas.

Suplentes

Jesús Miguel Maderuelo Criado.
Felipe Arranz de Lucas.
Luis Florencio Calvo Maderuelo.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Mariano Antonio García Valverde.
José Antonio Herranz Martín.
Jesús María Benito Escribano.
María Cruz de Santos Pastor.
Venancio García de Lucas.
Felipe Pesquera García.
Félix Carlos Heredero Calvo.

Suplentes

Félix Ortega Heredero.
Juan Antonio Ballesteros Tapia.
María del Rosario Garrido Aguado.

En Cuéllar, a veintinueve de abril de mil novecientos noventa y uno. —El Presidente J.E.Z., Gemma Gallego Sánchez.— El Secretario J.E.Z., Jaime de Lamo Rubio.

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SEGOVIA

CANDIDATURAS PROCLAMADAS A ELECCIONES LOCALES

ABADES

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Jaime Allas Llorente.
Manuel Jesús Gómez de Andrés.
Santiago de Andrés Herranz.
Rufino Herranz Bravo.
Agustín Moreno Aragoneses.
Pedro Manuel de Frutos del Barrio.
Mariano de Andrés Marazuela.

Suplentes

Angel Luis Gómez Díaz.
José María Martín Marugán.
Antonio Pérez del Pozo.

Centro Democrático y Social (C.D.S.)

Angel Cruz del Pozo de Andrés.
Juan Pedro García Gómez.
Lorenzo Palomo del Pozo.
Francisco Javier Sancho Moreno.
Serafin Aragoneses Aragoneses.
María de los Angeles Marugán del Pozo.
Ramón Herranz del Pozo.

Suplentes

María Julia de Andrés Herranz.
María Sagrario Galindo Bermejo.
Inocencio del Pozo de Andrés.

Partido Popular (P.P.)

Javier Vicente Santamaría Herranz.
José Moreno Moreno.
José María Galindo Bermejo.
Juan Olaya Llorente.
José María del Pozo Moreno.
Juan Carlos de Andrés Garcimartín.
Honorio Pedro Torrejón Arribas.

Suplentes

Francisco Javier Otero de Nulas.
Fernando de María Gómez.
Javier Garcimartín Moreno.

Independientes

María del Pilar Calle Llorente.
Jesusaldo Calle Carrera.
Domingo Brañas Pérez.
Gregorio García Moreno.
Manuel Aragoneses Aragoneses.
Pedro Torrego García.
Eloy García de la Puente.

Suplentes

Juan Hernando Llorente.

Geiminano Herranz Ayuso.
Gonzalo del Pozo García.

ADRADA DE PIRON

Partido Popular (P.P.)

Jesús Gómez Herranz.

ALDEANUEVA DEL CODONAL

Partido Popular (P.P.)

Santiago Gómez Martín.
Enrique Sacristán Arribas.
Jesús Sanz García.
Carlos Gómez Sanz.
Pedro Herrero Muela.
José Luis Martín Sanz.
Moisés Rincón García.

Suplentes

Jesús Alfredo Barreras Agüero.
Ricardo Villaverde García.
José Luis Martín Agüero.

ALDEA REAL

Partido Popular (P.P.)

Ana M^a de la Peña Ortega Velázquez.
Luis Miguel Tardón Santos.
Andrés Tardón Arribas.
María de las Mercedes González-Alberto Rosa.
María del Rocío Arévalo Cobas.
Francisco Javier de Frutos Vallejo.
José Luis Tejedor Gómez.

Suplentes

Luis María Tardón Herrero.
José María Rosa Herrero.
Gabriel Rosa Herranz.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Domingo Gómez Herrero.
Juan Luis Gómez de Santos.
Jesús María Rosa Lomillos.
Javier Gómez Martín.
Florentino Tardón Herrero.
Daniel Ildelfonso Herranz Alonso.
Roberto Tejero Alvarez.

Suplentes

Juan José Herranz Rosa.
Nemesio Herranz de Miguel.
María Josefa Tardón Herranz.

ANAYA

Independientes Castellanos

Angel Concepción Martín.
Manuel Ayuso Suso.

Partido Popular (P.P.)

Pedro Manso Esteban.
Bougilio Ayuso Martín.
Vicente Yagüe de Andres.
José Hernández Ayuso (Indep.).
Alejandro Antón Arribas.

AÑE

Partido Popular (P.P.)

Primitivo Andrés Martín.
Matías Yanguas Pérez.
Francisco Tores Sanz.
Alfonso Aragoneses Rubio.
Juan Antonio Gómez Llorente.

ARMUÑA

Pedanía de Carbonero de Ahusín

Partido Popular (P.P.)

Antonio Lázaro Centeno.

BASARDILLA

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Mariano Fernández Berzal.
José Vicente García Calle. (Indep.)
Justo Parra Rodríguez.
María Olga Sánchez Gaitero.
María Lourdes Valverde de la Isua.

Partido Popular (P.P.)

Julián García Sanz.
Francisco Bermejo Hernández.
Agapito García Sanz.

BERCIAL

Partido Popular (P.P.)

Julián Anaya Rivilla.
Fernando Rivilla Calvo.
Aurelio Rivilla García.
Miguel Angel Rivilla García.
Albino Calvo Llorente.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Dionisio Anaya Rubio.
Hilario Pérez García. (Indep.)
Eugenio Llorente Revilla.

BERNARDOS

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Daniel Postigo Higuera.
Mariano Ramos de Andrea.
Celestino Sanz Suárez.
José Cámara Bernardos.
Francisco Gómez Ramos.
Zacarías Llorente Ramos.
Fidel García González.

Suplentes

José Bernardos Centeno.
José Ubaldo Bernardos Sanz.
Santiago Gómez Gómez.

BERNUY DE PORREROS

Partido Popular (P.P.)

Rafael Barroso Cardiel.
Ursicino Isabel Olmos.
José Luis Llorente Barroso.
Miguel Angel Hernando Lucíañez.
Juan Vicente Olmos Romano.
Ana Gómez Olmos.
María Aránzazu Olmos Yubero.

Suplentes

Benjamín Díaz Yubero.
Antonio Hernanz Galindo.
María Estrella Barroso Cardiel.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Jesús Olmos Yubero.
Francisco Javier Cerezo Regidor.
María Yolanda Benito Muñoz.
Blas Sanz Román.
José Gilarranz Díaz.
Gustavo Días Yubero.
Juan José González Isabel.

Suplentes

Hilario Isabel Hernando.
Nuria Gilarranz Vicente.
Alberto Cerezo Regidor.

Centro Democrático y Social (C.D.S.)

Juan Carlos Angel Luis Lucíañez Lucíañez.
José Ignacio Bernabé Olmos.
Jesús Manuel Yubero Fuentes.
Modesto Liras Torquemada.
Francisco Javier Romano Hernanz.
M^a Lidia Gilarranz Díaz.
Enrique Gilarranz Benito.

Suplentes

Moisés Gilarranz Gilarranz.
Juan Florentino de las Eras Gómez.
Alonso Hernanz de Frutos.

BRIEVA

Partido Popular (P.P.)

Pablo Martín Martín.

CABALLAR

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Miguel González Martín.
Alberto Martín Leonor.
Julio César Martín Novo.

Partido Popular (P.P.)

Fernando Martín Herrero.
Antonio Díez Grande.
José Antonio Novos Santos.
José L. Antón Peña.

CABAÑAS DE POLENDOS

Partido Popular (P.P.)

Rafael Arranz Herrero.
Nicanor Páez García.
José-Félix Casado Medialdea.
Matías Pascual Virseda.
Narciso Cardiel Martín.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Mariano de Andrés Segovia.
Caxlixto Ramón Cardiel Hernán.
Emilio García Gómez.
David García Manrique.

CANTIMPALOS

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Pedro Matarranz Garrido.
Fernando Moisés Postigo de Andrés.
M^a Concepción Llorente Herranz.
Carlos Gómez García.
Pedro Matarranz Herrero.
Luis Gómez Antón.
Esteban Postigo Casado.
Benito Antoranz Arribas.
Ildelfonso Enrique Aguado Lázaro.

Suplentes

Alejandro Tardón Postigo.
M^a Mercedes Herrero Gómez.
M^a Pilar Matarranz Ceballos.

Partido Popular (P.P.)

José Mendoza Pedrazuela.
José Francisco Martínez García.
M^a del Carmen Serrano Arribas.
Bernardino Llorente Encinas.
Andrés Sáez Manzanas.
Narciso Venancio Postigo Pedrazuela.
Jorge Luis Mendoza López.
Juan Pedro Postigo Llorente.
Justo Pérez Postigo.

Suplentes

Laureano Benito Matarranz.
Joaquín López Garrido.
Julio Arias Arranz.

CARBONERO EL MAYOR

Partido Popular (P.P.)

Santos Migueláñez Muñoz.
Teodoro de Andrés Antón.
Juan José Sancho Tejedor.
María Rosa González Pérez.
Santos Mayo Antona.
Esteban Domingo Herrero.
Alvaro Palacios Alvarez.
Julio Domingo Torrego.
Ramiro Sancho Llorente.
Ignacio Martín Manso.
Esteban Arévalo Herrero.

Suplentes

José María Rubio Rubio.
José Arévalo Pascual.
Jesús Herrero Casas.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Maximiliano Ruiz López.
Fernando de la Fuente González.
Esperanza García Arévalo.
Gregoria Herrero Rodríguez.
Santiago Yagüe Muñoz.
Félix Manso Migueláñez.
Pedro de Andrés Arévalo.
Albino Pajares García.
Florencio Arévalo Pastor.
Frutos Sancho Arévalo.
José Luis García Pajares.

Suplentes

José Antonio Herrero Herranz.
José María Antón Manso.
Elías Arévalo de Andrés.

Centro Democrático y Social (C.D.S.)

Juan Carlos Sancho Llorente.
Tomás Román Yagüe.
Miguel Casas Alvarez.
Miguel-Angel Sancho López.
Francisco Javier García Alvarez.
Alfonso García Galán.
Juan Carlos de Santos Gómez.
María Elena Pastor Muñoz.
Angel Arranz Sanz.
Pedro Fernández Pérez.
María de la Visitación Victoria Moro de Andrés.

Suplentes

Vicente García Rubio.
Fernando Yagüe Herrero.
Angel Torrego Tejedor.

COCA

Partido Popular (P.P.)

Cecilio González Luengo.
Aureliano Galán Velázquez.
Manuel Fernández Burque.
Miguel Angel García Plaza.
Fernando Aceves González.
Primitivo Máximo Hebrero de Andrés.
Julián Laguna García.
Ildefonso Sastre de Frutos.
Agapito Esteban Tarrero.
Efraín Martín Carrión.
Joaquín Demetrio González Lozano.

Suplentes

M^a Angeles Moreno Martín.
Víctor Bruno Martín Fernández.
Jaime Rodríguez Gómez.

Centro Democrático y Social (C.D.S.)

Ricardo Catalina Miranda.
Angel Miguel Rubio Gascón (Indep.).
Teófilo de Benito González (Indep.).
Pedro Galán Correa (Indep.).
Angel Negro Sanz (Indep.).
Félix Blasco de Benito (Indep.).
María Josefa Vicente Alonso (Indep.).
Jesús Palomares Martín (Indep.).
María Nuria Gómez Negro (Indep.).
Victorio Manuel Muñoz Hernández (Indep.).
María Angeles Rubio Herrero (Indep.).

Suplentes

Alejandro González Catalina (Indep.).
Manuel Galán Maroto (Indep.).
Felisa Rubio Herrero (Indep.).

Independientes «Caucenses»

Carmelo Rubio Herranz.
Teófilo Catalina Fernández.
Ciriaco Almeida Alvarez.
Fernando Aranda González.
Jorge Juan Martín Negro.
Pablo García Ocaña.
Julio Rincón González.
Carlos Galán Correa.
Jesús Vicente Alonso.
José Antonio Rincón Moreno.
Carlos Javier Rueda Estades.

Suplentes

José Luis Aranda Laguna.
Julián Segovia San Frutos.
Francisco Gallego Zorzo.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Vicente de la Calle Sanz.
María Teresa de la Flor García.
Prisciliano Sanz González.
Juan Manuel Herrero García.

Jacinto Rubio Hernández.
José Antonio Ramos González.
Carlos Amaz Niño.
María Concepción Conde García.
Angel Aceves de Frutos.
David López Palomares.
Jaime Francisco de Frutos Gordo.

Suplentes

Agustín Odriozola Rivero.
Esther Tejedor Chicote.
Pedro Muñoz Llorente.

CODORNIZ

Partido Popular (P.P.)

Carlos Sacristán Sáez.
Gonzalo García Tinaquero.
María Sonsoles Herrero Fernández.
Carmen García Tinaquero.
Felisa Zaballos Arranz.
Angel Zúñiga Martín.
Julia Sáez Gómez.

Suplentes

Miguel Angel García Tinaquero.
Inmaculada Concepción Tinaquero García.
Antonio Martín Aguado.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Faustino Maroto Sacristán.
Alfonso Carlos Bartolomé García.
Eliseo Caballero González.
Alejandro González Tinaquero.
Andrés Gallego Bartolomé.
Emilio Soblechero Lumbreras.
Emilio Gallego González.

Suplentes

Ramón Soblechero Lumbreras.
Juan Carlos Velasco Pablos.
José Angel Flández Lucía.

PEDANIA DE MONTUENGA

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Felipe Gallego Gallego.

COLLADO HERMOSO

Partido Popular (P.P.)

Sebastián González Vicente.
Pablo Sanz Isabel.
Justo García Yagüe.
Francisco Javier Huerta Manzano.
Miguel Angel de Vicente Martín.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Coloma Armero González.
Marcos Hidalgo Martín.

Miguel Angel Hidalgo Martín.
Isidro Isabel Ayuso.

EL CUBILLO

Partido Popular (P.P.)

Celedonio Esteban Andrés.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Teodosio García Velasco.

DOMINGO GARCIA

Partido Popular (P.P.)

Araceli Miguel Rubio.

Independientes

Pedro Bartolomé Arévalo.

DONHIERRO

Partido Popular (P.P.)

José Antonio Valero Arroyo.
César Valero Sacristán.
Antonio Velasco Velasco.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Fausto Gutiérrez Esteban.
José Luis Gutiérrez Sáez.
Pedro Luis Gutiérrez Sáez.
Pedro Angel Sáez Martín.

ENCINILLAS

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Miguel Angel Hemagómez Martín.

Centro Democrático y Social (C.D.S.)

Inés Gil Díaz.

Partido Popular (P.P.)

Ildefonso Esteban Velasco Velasco.

ESCALONA DEL PRADO

Centro Democrático y Social (C.D.S.)

José Luis de Pablo Roberto.
Efrén Sanz Blanco.
Juan Pedro Jimeno Díez.
Jacinta Hernán Hermansanz.
Vitorio Enrique Mardomingo Herrero.
Luciana Fuentes Fuentes.
Faustino Javier Yuste Matarranz.

Suplentes

Juan Carlos Matarranz Díez.
Pedro Herranz Arribas.
Casto Aurelio Yuste Matarranz.

Partido Popular (P.P.)

Elías Rubio Mardomingo.

Raúl Sanz Martín.
Alfredo Jerónimo Montarelo.
Celestino Arribas Polo.
Yolanda Merino Sanz.
Antonio Fuentes García.
Urbano Jimeno Montarelo.

Suplentes

Angel Sanz Jimeno.
Vicente Mardomingo Mortaleo.
Francisco Jimeno Criado.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Juan Francisco Herrero Sanz.
María Luisa Merino Vega.
Manuel Pascual Herrero.
Margarita Matesanz Ballesteros.
Julián Herrero Peinador.
Purificación Peinador Mardomingo.
Fernando Luis Sanz Sanz.

Suplentes

Valeriano Herrero Escudero.
Bienvenido Tordesillas Herranz.
Enrique Delgado Jerónimo.

ESCARABAJOSA DE CABEZAS

Partido Popular (P.P.)

Afrodisio Herranz Arribas.
Luis Miguel Llorente Bernabé.
Félix Pinela Migueláñez.
Francisco Roldán Tellado.
Juan Carlos Yuste García.
Isidoro Martín López.
Santiago Yuste Herranz.

Suplentes.

Juan José Bernabé Gómez.
Valentín Gómez Martín.
Francisco Aurelio Yuste Yubero.

ESCOBAR DE POLENDOS

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Juan José Migueláñez Torrego.
Angel Gil del Pozo.
María Paloma González San Felipe.
Joaquín Santiago Abad.
Eugenio Antonio Romano Matesanz.
María Luisa Martín Gonzaga.
Alejandro Aragón Gómez.

Suplentes

Santiago Aragón Gómez.
Juan Carlos de Santos Gómez.
María del Mar Migueláñez Sanz.

EL ESPINAR

Izquierda Unida (I.U.)
Alberto López Villa.

José Luis Martín Moral.
M^a Paloma Díez de Ulzurrun López.
José Luis de Castro Losada.
Juan José García Campillejo.
Angel Miguel Gómez Torres.
Pilar López Palomar.
Angel Bienvenido Adeva Moreno.
Juan Luis Torreño González.
Silvestre Ramos Barreno.
M^a Rosario Victoria María Matute.
Valentín Turreno Sánchez.
Honorato Gómez Hernanz.

Suplentes

Javier Antón Hoyuelos.
Fernando de Diego Rodríguez.
José Luis Moya Romero.

Partido Popular (P.P.)

Julio Romano García.
Juan José Sanz Vitorio.
José Barreno de Castro.
Miguel Angel Delgado Delgado.
Juan de la Puente Sanz.
Onésimo Pérez Tapia.
María del Pilar González Berzal.
Venancio Herranz Puente.
María Rosario Lourdes Barreno Balbuena.
Jesús del Portillo García.
Miguel Angel Gómez Higuera.
Pedro Luis Alvarez Higuera.
Pedro Eugenio Manso Villa.

Suplentes

Francisco Cabezas Sanz.
Jesús Ignacio de la Fuente Molinero.
Eduardo Gutiérrez Iglesias.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Jesús Olmos Pascual.
Francisco Javier Morcillo de Pablos.
María Paloma Maricalva Cañas.
José Luis Esperanza Maricalva.
Eugenio Arribas Esteban.
Juan Enrique Muñoz Santiuste.
Manuel Sanz Prieto.
Juan José Turrero Benito.
Juan Antonio López Laorga.
Julián Prieto Morán.
Luis Miguel López Izquierdo.
Margarita Torrijos Escudero.
Jesús Román Fernández.

Suplentes

Victorino María Postiguillo.
Javier Herrero Marazuela.
María del Pilar del Barrio Aparicio.

Centro Democrático y Social (C.D.S.)
Teodoro Antonio Martín Malagón.
José María Vicente Fernández Pacheco
Vigil.

Benito Díez Redondo.
Antonio Dueñas Miranda.
Andrés Rincón Muñumel.
Maximino Mateo Claver.
José Raúl Hemangómez Roca.
María Teresa Rodríguez Lozano.
María Isabel González García.
Juan María Martín Montejo.
Julián Martín Simón.
María del Carmen María Hoyuelos.
Francisco Rubio Alonso.

Suplentes

Angel González Martín.
Eliseo Martín Malagón.
Florencio Calvo González.

ESPIRDO

Independientes

Juan Manuel Hernanz Alvarez.
Jesús de Frutos Martín.

Partido Popular (P.P.)

José Antonio Rodríguez Casado.
Juan Miguel de Santiago Sanz.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Eleuterio Barrientos Grandes.
José Antonio Morato Herrero.
Miguel Soler Gómez.

FUENTE DE SANTA CRUZ

Partido Popular (P.P.)

María Luisa Gil Pastor.
Eduardo Arroyo Arroyo.
Mariano Fragua Gil.
Clotilde Mateos del Pozo.
Pablo José Luis Fragua González.

HONTANARES DE ERESMA

Agrupación Independiente

Mariano Cuesta Delgado.
Alejandro Herrero Sanz.
Jesús de la Heras Gil.
Justo de la Viuda Saornil.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Fuencisla Cuesta Llorente.
Pedro Luis Cuesta Llorente.
Pilar de Pablos Rincón.
Vicente Sanz de las Heras.

LOS HUERTOS

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Vicente de la Flor Arribas.
Jesús Llorente Garrido.

Félix Marazuela Roldán.
Ernesto Martín de Andrés.
Isidro Monjas de Andrés.

Partido Popular (P.P.)

Alfredo Monjas Bermejo.
Armando Monjas González.
José Luis Martín Llorente.
Moisés Bermejo Cañas.
Antonio Matute Roldán.

Centro Democrático y Social (C.D.S.)

Aurelio Llorente Llorente. (Indep.)
Félix Arribas Llorente.
Mario de Sousa Sancho. (Indep.)
Lucas Monjas de Andrés. (Indep.)
Juan Carlos de Frutos Garrido. (Indep.)

ITUERO Y LAMA

Partido Popular (P.P.)

Fernando Garcinuño Martín.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Carlos Vargas Román.

JUARROS DE RIOMOROS

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Daniel Garcillán de la Calle.
Concepción Romero Serrano.
Beatriz Sancho de Andrés.
Paulino San Miguel de la Calle.
Silvino Sanz Sastre.

JUARROS DE VOLTOYA

Partido Popular (P.P.)

Félix Renedo González.
Germán Jorge Martín.
Benjamín Cuesta Jorge.
Presentación Velasco García.
Melchor Merinero Camacho.
María-Elisa Casado Sanz.
Diego Temiño Casado.

Suplentes

Gerardo García Martín.
Valentín Marugán Faraldos.
Andrés Cuesta Jorge.

Centro Democrático y Social (C.D.S.)

Marcos Esteban Aguado Heredero.
Antonio Baeza Jorge.
Mariano Obregón Sánchez.
Ramón González Santos.
Angel Sáez González.
Mariano Gorgojo Rubio.
José Manuel de Pablos Gorgojo.

Suplentes

Eliseo Baltasar Cuesta Pardo.

Nicolás Gorgojo de la Fuente.
José María Santos Moreno.

LABAJOS

Partido Popular (P.P.)

Santiago Fuentes Gómez
Vicente Varriberas Martín.
José Javier Arévalo García.
Angel Sanz Martín.
Juan Carlos García Jorge.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Pedro Arteaga García.

Centro Democrático y Social (C.D.S.)

Juan García Tapias.

LASTRAS DEL POZO

Partido Popular (P.P.)

Félix Garcinuño Martín.
Heroteides Jorge Bravo.
Eloy Pérez Lázaro.
Albano Herrero Pastor.

Centro Democrático y Social (C.D.S.)

Antonio Gildardo Maroto Rivilla.
Florencio González Castro.

LA LASTRILLA

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Javier Gerónimo Sánchez Sanz.
María Consuelo Sanz Hijosa.
Victoriano Santiuste Ruiz.
María Jesús de Lucas Rojo.
Constantino Santiuste Miguel.
Juan de la Cruz Inés García.
María Victoria Martínez Criado.

Suplentes

Carmen de Diego Gómez.
María Antonia López Enebral.
José Pascual Gómez Zugazabeitia.

Partido Popular (P.P.)

Julio Boal García.
Ignacio Martín Rubio.
Vicente Calle Enebral.
Ramón Sanz Roca.
Nicolás Herrero Miguel.
Benito Segovia Martín.
Emiliano Barroso González.

Suplentes

M^ª de la Paloma Boal Martín.
Santiago García Barrio.
Ana Isabel Martín Benito.

LA LOSA

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Fernando Mantecas Piñuela.
José Carlos Moral Pérez.
Faustino Gómez de Frutos.
Antonio Otero Mantecas.
Ricardo Dueñas Robledano.
José Angel Otero Otero.
Eduardo Mantecas Moral.

Suplentes

Javier Nogales Barreno.
Arsenio Miguelsanz Orejudo.
Pedro Zurdo Sáez.

Partido Popular (P.P.)

José María Pacheco del Barrio.
Gonzalo Arribas Sanz.
Juan Miguel Muñoz Roldán.
Alberto Casado Cabrero.
José Manuel Muñoz Pérez.
Alfredo del Barrio Dueñas.
Vicente Negro Dimas (Indep.).

Suplentes

Cristina Almudena Gómez Sanz.
Celso Casado Cabrero.
José Luis García Muñoz.

MARAZOLEJA

Partido Popular (P.P.)

Miguel Cipriano García Santos.
Luis Miguel García Tardón.
Bernabé Llorente Santos.
Timoteo Esteban Hernando.
Fernando Esteban Herranz.

MARAZUELA

Independientes

Felipe David Bermejo Marugán.
Sebastián García Gil.
Gaspar Peñas Peñas.
José Ignacio Aguado Sastre.
Jaime Jesús Esteban Ayuso.

MARTIN MIGUEL

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Javier Bermejo Gómez.
Juan Palomo Rincón.
M^ª Visitación Palomo Rincón.
M^ª José Palomo Sevillano.

MARTIN MUÑOZ DE LA DEHESA

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Teodoro Gutiérrez Pérez.

Alberto López Cabrero.
Manuel López Muñoz.
Andrés Muñoz Martín.

MARTIN MUÑOZ DE LAS POSADAS

Centro Democrático y Social (C.D.S.)

Arturo Hernández López.
Antonio García Galindo.
Juan Ramos Sanz.
Constancio Manzanas Blas.
Sotero Canora de Blas.
Crescenciano Marcos Sanz.
Luciano Rodríguez Martín.

Suplentes

Maximiliano Serrano Gallo.
Angel Manzanas Martín.
Benito Hernández Toledano.

Partido Popular (P.P.)

Fernando Caro González.
Alberto Sáez Feijoo.
Carlos Iglesias Hermosa.
Valeriano Serrano López.
Fuencisla Bernardos Martín.
María Antonia Barrero Alonso.
Aristeo García Redondo.

Suplentes

Sabino Caro Chapado.
Miguel Serrano López.
Dionisio Valverde Velasco.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Luis Antonio Mata Redondo.
José Alberto Arévalo Marcos.
Francisco Javier Martín Mata.
Juan José Salamanca Bernardos.
José Antonio Ramos Sanz.
Lázaro Sáez Martín.
Benito Blas Mayoral.

Suplentes

Teófilo Valverde Moreno.
Julio Marcos Sanz.
Isidro Sáez Flández.

MARUGAN

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Antonio Jimeno Sánchez.
Lupicinio Marugán Monterrubio.
Francisco Javier Merinero Aragonés.
Fernán Sastre Aranda.

Partido Popular (P.P.)

Luis Fuentes Caro.
José Luis Gil Ayuso.
Antonio Llorente Martín.
Leoncio Rivilla Rivilla.

MELQUE DE CERCOS

Partido Popular (P.P.)

Angel Pescador Pérez.
José Antonio Pablo Llorente del Pozo.
José Luis Llorente Rubio.
José Francisco Rubio Pérez.
Francisca Pescador Pérez.

MIGUELAÑEZ

Partido Popular (P.P.)

Miguel Xicola Merino.
Elisa García Fuentes.
Carlos Pastor Herranz.
Arturo Fuentetaja Aguado.
Mateo Gozalo Asenjo.

MONTERRUBIO

Partido Popular (P.P.)

Alfredo de Frutos Moreno.

MOZONCILLO

Partido Popular (P.P.)

Vicente Herranz Gozalo.
Mariano Herrero Gómez.
Francisco Santos Herrero.
Francisco de Pablo Berzal.
Julián Conde Santos.
Manuela Fraile Andrés.
Juan José Arribas Merino.
Casimiro Bermejo Velasco.
Santiago Migueláñez Herrero.

Suplente

M.ª Belén Díaz Serrano.
Jesús Eugenio Sánchez Díez.
Bruno Martín Polo.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

José María Herranz Arribas.
Galo Aragonés Bernardos.
Gregorio Ruiz Domingo.
Jaime Illanas Pascual.
Jesús Gómez de la Flor.
Pablo Illanas Postigo.
Domingo Migueláñez Herrero.
María Pilar Muñoz Pascual.
Rafael Arandilla González.

Suplentes

José Miguel Rosa Migueláñez.
Anastasio García Casado.
Isabel Olalla Herranz.

Independientes

Adriano Fernández González.
María del Carmen Rincón de Frutos.
Juan Fernando Martín Gómez.
Gaspar Álvarez Herrero.

Inmaculada Fuentes Herrero.
Rufino Arribas Torrego.
Julián Conde Santos.
Jesús Álvarez Herrero.
Florentino Ballesterero Cáceres.

Suplentes

Luis Carlos González Arribas.
María Isabel Herranz Lázaro
Jesús de Santos Fuentes.

MUÑOPEURO

Partido Popular (P.P.)

Agustín Marugán Cuenca.
Juan-Francisco Pintos Rivilla.
Juan del Barrio Pintos.
Santiago Sevillano Garcimartín.
Simitrio Gómez Gómez.
Isidoro Soblechero Aparicio.
Florentino Meléndez Hermáñez.

Suplentes

José María Hermáñez Pintos.
José Antonio Cuenca Zapatera.
Celedonia Hernando Hernando.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Lázaro Torres Rivilla.
Santos Rodrigo Rubio.
Máximo Gómez Marugán.
Félix Vecino Cabrero.
María Dolores Pescador Rivilla.
Paciano Rubio Llorente.
Arsenio Barrio Rubio.

Suplentes

Félix Sáez Patiño.
María Adoración Miguelsanz Hernando.
María Juana Burgos Garcimartín.

MUÑOVEROS

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Luis Miguel Borreguero Abuja.
Angel José Martín Hernán (Indep.).
Florentino Borreguero Orejana (Indep.).
Alejandro Antonio Alvaro Cristóbal.
José Manuel Tomeo Otero.
Juan Alberto García Cristóbal.
Juan José de Santos Arroyo (Indep.).

Suplentes

Eugenio Orejana Cuesta.
Julián Orejana Arribas.
Antonio Borreguero García.

NAVA DE LA ASUNCION

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Rubén Fernández Maroto.

Pío Moreno Arribas.
José María Barbero Alvarez.
Juan José Maroto Sáez.
Ana María Domínguez García.
María Rosa García Pavón.
Petra Maestro García.
Agustín Campillo García.
Juan Manuel Marugán Quinzano.
María Esperanza García Serrano.
Francisco Javier de Benito Ortega.

Suplentes

Julio Sanz García.
Juan Muñoz Tapia.
Santos Gómez Calvo.

Pedanía de Moraleja de Coca

José Conde Herranz.

Partido Popular (P.P.)

Alfonso Tapia Maroto.
Fernando de Diego Casado.
Luis Miguel Herranz Ajo.
Javier Angel Marigómez Marugán.
Julio Marugán Ajo.
Daniel García Martín.
Juan Bautista Rodríguez Rincón.
María Luisa Rojero Anaya.
Jesús Angel Segovia Arribas.
Antonio Ajo Villagra.
Miguel Angel Serrano Rubio.

Suplentes

Carlos Arribas Hernández.
Pedro García García.
Arturo Rubio Marugán.

NAVAS DE RIOFRIO

Partido Popular (P.P.)

José María Alonso Carpintero.
María del Carmen Cerezo Reus.
Carlos Delgado Velilla.
Maurilio Yuste Matute.

Independientes

José García Loygorri García.
Santiago Merayo Martínez.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Julio César Alonso Moreno.
Juan Pedro Alonso Pancho.
Jaime García Aparicio.
Francisco Javier Torres del Alamo.

Independientes

Rafael Torres del Alamo.
María Victoria Cardona Robledano.
Enrique Cardona Martín.
Francisco Redondo Robledano.
Carlos García Aparicio.

NAVAS DE SAN ANTONIO

Partido Popular (P.P.)

Rufino Extremo Hernanz.
Ramón García Moreno.
Pablo García Polo.
José Luis Pozo García.
Francisco Pozo Pozo.
Domingo Prieto Ruiz.
Miguel Hernanz Prieto.

Suplentes

Nicolás Redondo Puente.
Mariano Extremo Díaz.
Martín Martín Puente.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

María Dolores Martín Extremo.
Pedro Antonio García Puente.
Luis García Garcimartín.
José Ignacio García Campo.
Ana Fernández Prieto.
Valentín García Extremo.
Fermín Redondo García.

Suplentes

María Antonia García Sanz.
Pascual Daza Serrano.
Javier García Puente.

Centro Democrático y Social (C.D.S.)

Pedro Alberto González Porcar.
Miguel Angel Moreno Ayuso.
Jesús González García.
José Antonio García García.
Julián Puente García.
Francisco José Sánchez Martín.
M^a del Rocío García Martín.

Suplentes

José Luis Campo Prieto.
Faustino Sánchez Puente.
Florentino Moreno Ruiz.

NIEVA

Partido Popular (P.P.)

Manuel Sanz Sanz.
Francisco Esteban Herranz.
Rafael Olalla Luengo.
Crescente Sanz Arribas.
Alfonso Rubio García.
Miguel Angel Sanz de Pedro.
Luis Jorge Salgado.

Suplentes

Amelia Palomo Palomo.
José María Arévalo Ramos.
Marcos Llorente Hernández.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Román Herranz Sanz.

Jaime Rubio Olalla.
Domingo Gorgojo Heredero.
Cayo Monjas Herranz.
Marino Herranz Olalla.
Teodoro Peñalosa González.
Luis Carlos Herrero Sanz.

Suplentes

Fernando Peñalosa Maroto.
Agapito Gozalo Sacristán.
Jesús Garcimartín Heredero.

ORTIGOSA DEL MONTE

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Ismael Dimas de Miguel.
María Victoria Otero Barreno.
José Santiago del Barrio María.
José Luis Pérez Gila.
Salvador de Frutos Segovia.
José Enrique Moreno Pérez.
Juan Manuel Moreno Pérez.

Suplentes

José María Rodríguez Velasco.
María Esther de Frutos del Barrio.
Florentino López Canales.

Independientes

Alberto Herranz Aparicio.
Manuel Arribas Peña.
Sebastián Peña Perlado.
Joaquín Otero Pérez.
Antonio Pérez Gila.
José Miguel Carralón Gila.
Manuel Alberto Alonso Fernández.

Suplentes

Saturnino María Martín.
Luis Javier Alonso Zorrilla.
Joaquín Emiliano Otero Dueñas.

ORTIGOSA DEL PESTAÑO

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Alfonso Llorente Castillo.

Partido Popular (P.P.)

Juan José Llorente Rojo.
Angel de Pedro Calle.
Luis Alvarez Tejero.
Vicente Luengo Monjas.
Alberto Alvarez Hermando.

OTERO DE HERREROS

Partido Popular (P.P.)

Juan Francisco Casado de la Calle.
Florencio García Rodríguez.
Francisco-Carlos Reques Herguedas.
José-Antonio Serna García.
María-Sagrario García Arribas.

Antonio-María Raposo Gutiérrez.
Angel Maroto López.

Suplentes

Bernabé García Sonlleva.
Juan-Manuel Arribas Bravo.
Saturnino Martín Puente.

Independientes

Juan García Aparicio.
José García Barreno.
José María Morujo Olivera.
Arturo Gómez de Prado.
Eva María García Reques.
Alejandro Roldán Aparicio.
José Otero Bravo.

Suplentes

Joaquín Perlado García.
María Carmen Milguelsanz Nogales.
Angel Roldán Aparicio.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

José Luis de Prado de Andrés.
Modesto Reques Esteban.
Julián Maroto de la Iglesia.
Encarnación Reques Velasco.
Vicente Bravo Benito.
Lino Reques Blasco.
Luis Miguel Martín Magdaleno.

Suplentes

Frutos Aparicio Reques.
Juan José de la Calle Miguelsanz.
Lucio Serna Arribas.

PALAZUELOS DE ERESMA

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Modesto Gil Migueláñez.
José Herranz Blanco.
Pablo Sanz Iserne.
José Luis Pastor Plaza.
Miguel Angel Vírseda Pérez.
Jesús Garrido Sanz.
Félix Huertas Migueláñez.
Basilio Martín San Juan.
Angela Alvarez Espino.

Suplentes

Florencio Prieto Velasco.
Julio César Pardo Pérez.
María Josefa Migueláñez Navarro.

Centro Democrático y Social (C.D.S.)

Juan Manuel Sastre Navarro.
Mariano Mateo Sanz.
Francisco Tapias Rincón.
Manuel Méndez Martín.
María Yolanda de Andrés Rincón.
José Antonio Tapias Rincón.

Juan Montserrat Mondéjar.
Eutiquiano Moreno Garcimartín.
Juan Antonio Gómez Rincón.

Suplentes

Juan Manuel Marinas Rueda.
Raquel Núñez Rubio.
Angel Alvarez Frias.

Partido Popular (P.P.)

Mariano Garrido Sanz.
Claudio Vírseda Navarro.
Antonio San Deogracias Alamo.
Pablo de Andrés Plaza.
María Paloma Aguado Dorrego.
Juan C. Marín Rubio.
Francisco Javier Francisco Velasco.
Javier de Andrés Alvaro.
Angel Merino Cristóbal.

Suplentes

José Germán Jiménez Martín.
Mariano de Andrés Sacristán.
Juan Iglesias Gómez.

Independientes

Ignacio Tapia Manso.
María del Mar Valdehita Rodríguez.
Juan Ramón Castillo Martín.
María del Carmen Martín García.
Javier Roque García Martín.
Josefa Jiménez Gómez.
Santiago Franco Huertas.
Javier Aragoneses Llorente.
Carlos José Rizzo Delgado.

Suplentes

Francisco Brañas Lázaro.
José Taboada Estévez.
Fernando Navarro San Frutos.

Izquierda Unida (I.U.)

Domingo Asenjo Mate.
Anselmo Fernández Antón.
Fernando Beltrán Pérez.
Alfonso Dimas Garrido.
Luis Javier Sanz Francisco.
Juan Javier González Vírseda.
Antonia Garrido Sanz.
Aurelio Tapias Rincón.
Eva Angela Gómez Gómez.

Suplentes

José Antonio Santos Gómez.
Francisco Antonio Martín.
Pedro Vivancos González.

PELAYOS DE ARROYO

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Lisardo Iglesias Saavedra.

Partido Popular (P.P.)

Mariano Robledo Ayuso.

RAPARIEGOS

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Pablo Montalvo Leiro.
Melchor Herrero Sanz.
Eusebio Saez Lorenzo.
Estanislao Hernández Pérez.
Eusebio Sacristán Palomo.
M.ª del Milagro del Castillo Sanz.
M.ª Flora Esteban Aguado.

Suplentes

Evelio Antonio Muñoz Sánchez.
Teodora Ajo Yubero.
Pedro Martín Herrero.

Centro Democrático y Social (C.D.S.)

Primo Saez Sacristán.
Ildefonso Lumbreras García.
Manuel Tesorero Luquero.
Joaquín Ajo Herrero.
Fernando Tesorero Martín.
Arturo Martín López.
Javier Lázaro Saez.

Suplentes

Angel Velasco Martín.
Raul Lázaro Sacristán.
Eduardo Soblechero García.

SAN CRISTOBAL DE LA VEGA

Centro Democrático y Social (C.D.S.)

Juan Ignacio García Pérez.
Jesús Sanz García.
Aurelio Saez García.

Partido Popular (P.P.)

Pablo Ignacio de Andrés Fernández.
José Luis Minguela Bartolomé.
Gerardo Garcillán Pastor.
Lucia Minguela Rogero.
Andrés López Minguela.

SANGARCIA

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Rufino de Gustín Garcimartín.
José Antonio Garcimartín de Gustín.
Armado Gordo Pérez.
M.ª Teresa Llorente Fernández.
Jesús Domingo de Nicolás García.
M.ª Rosa Moreno Callejo.
Juan Alfredo Garcimartín García.

Suplentes

Juan Luis Delgado Garcimartín.
Jesús Alonso Maroto.
Ana María Elvira Garcimartín.

Partido Popular (P.P.)

Juan Miguel Pérez Manso.

Julio de Andrés Callejo.
Simón Callejo Callejo.
Mauro González Aguado.
Luis Adanero Navarro.
Esteban Eugenio Esteban González.
Juan Pedro de Andrés Martín.

Suplentes

Angel Luis Burgos Cabrero.
Donaciano Andrés Adanero.
José Antonio Aguado Adanero.

PEDANIA DE COBOS DE SEGOVIA

Juan José Burgos Cabrero (Partido Popular).

SAN ILDEFONSO

Centro Democrático y Social (C.D.S.)
María Carmen Revuelta Carayes.
Félix Gala Hernández.
Francisco Martín de la Cruz.
Jesús Miguel Romero Gómez.
Angel Bernabé Berrocal.
Oscar Hernández Serrano.
José Angel Saura Arévalo.
Antonio Plaza Sánchez.
Antonio Rejano Ordóñez.
Jesús Gómez Nogales.
Emilio Ferrer Tapias.
M.^a Magdalena Alvaro Medina.
José Luis Rodríguez Fuentetaja.

Suplentes

Gloria Arévalo Medina.
Pedro Martín García.
Natalia María Jiménez Revuelta.

Independientes «Unidad Popular» (U.P.I.)

Aurea Juárez Galindo.
Juan Carlos Martín Ramírez.
Enrique Jesús Coto Sanz.
Pablo Cerezo Gómez.
Miguel Angel Velasco Valdenegro.
Juan Gómez Cantalejo.
Juan José Cañas Sanz.
Lucía Carmen Cabrejas Artola.
Angel Luis Sanz García.
Santiago del Val Martín.
José Robledo González.
Oscar Saturnino Royo Fraile.
Almudena Hernández Serrano.

Suplentes

Fernando Revilla Sánchez.
José Luis Yague González.
Justo Heredero Sanz.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Félix Montes Jort.

Eusebio Martín Merino. (Indep.)
Juan Antonio Ayllón Campillo.
María Vicenta González Albalat.
Antonio Delgado Sanz.
Joaquín Benito Hontoria. (Indep.)
Agueda Arranz Sanz.
Luis de Juan Casado.
Carlos Antonio Coto Sanz.
Juan Carlos Cuesta Fernández. (Indep.)
María Isabel Pérez Pérez.
Lorenzo González García. (Indep.)
Félix Alvaro Peña.

Suplentes

Gabriel Pérez García.
Evelio España Fernández.
Ciriaco González García.

Partido Popular (P.P.)

José Luis Arévalo Pecharromán.
Fernando Peinador Tapias.
Angel Herrero Mesonero.
María Dolores Esquivias Revilla.
Salazar Calvo Saucedo.
Mercedes Isabel Martín.
Francisco Uzeta Pérez.
Alicia García Mañas.
Félix Yubero Yubero.
Alberto José Fernández de Lucas.
José Luis Hernández Marcos.
Luis Gomyn Gómez Acebo.
Rita Prieto Escudero.

Suplentes

Mariano Martín Vázquez.
José María Diego Pérez.
Gregorio-Juan-Manuel González Martín.

Los Verdes

Javier Palacios Vázquez.
Carmen Peinador Comejo.
Susana Ainciburu Sanz.
Eusebio Garrido López.
Alvaro Sánchez de la Orden.
Jesús Espinar Delgado.
Juan de Blas Salgado.
Antonio Matesanz Vega.
Juan de Frutos Martín.
Gerardo Antonio Lage Martínez.
María Cristina López Agote.
Ana Cristina Carroquino Rodríguez.
M.^a Carmen Izquierdo Tardón.

Suplentes

Nicolás Gardiulo Blanco
Carlos Ramiro de Loma.
Agustín Santori López.

SANTA MARIA LA REAL DE NIEVA

Partido Popular (P.P.)

Eusebio García González.

Dionisio Pérez Velasco.
Luis Antonio Zaballos Arranz.
Leoncio Llorente Arribas.
Emilio Monjas Zorzo.
José Alberto Maroto Casado.
Francisco Antonio Segovia Arias.
José Luis Chamorro Chamorro.
Mariano de Frutos Rodado.

Suplentes

Simón Esteban García.
Santiago Pérez García.
José Burgos Herranz.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Aureliano Barrio García.
M.^a Jesús Palomares Domingo.
Juan Santos Palomares Rubio.
Mariano Illanas Sanz.
Tiburcio Chamorro Domingo.
Francisco José Herranz Palacios.
José Antonio Herranz Lázaro.
Manuel Arroyo Cuenca.
Miguel Angel Sanz Calle.

Suplentes

Juan Andrés Muñoz García.
Javier Gozalo Casado.
Rosa Esther Migueláñez Mateos.

SANTIUSTE DE PEDRAZA

Partido Popular (P.P.)

Manuel Alvaro Gómez.
Faustino Arribas Santiuste.
Lucas Esteban Roldán.
Julián García García.

Centro Democrático y Social (C.D.S.)

Andrés Alvaro Gimeno.
Julián Martín Gómez.
Jesús Alvaro Martín.

SANTIUSTE DE SAN JUAN BAUTISTA

Partido Popular (P.P.)

Celia Díez Muñoz.
Angel Rincón de Deus.
Elisa Herrero Martín.
Ladislao Díez Martín.
Gustavo-Adolfo García Palomo.
Juan Antonio Hillera Sánchez.
Vicente Muñoz Escobar.

Suplentes

Octavio Carmelo Esteban Fernández.
Daniel Jiménez Domingo.
Manuel Muñoz de Nicolás.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Antidio Gómez Luquero.

Ramiro Gutiérrez Heredero.
Juan José Rodríguez Masilla.
César de Deus García.
Gonzalo Gómez Muñoz.
Olalla de Nicolás Cid.
Raúl Díez Muñoz.

Suplentes

Maximino Martín Rodríguez.
Félix Rico Sarabia.
Juan Cruz Zamarrón García.

PEDANIA DE BERNUY DE COCA

Partido Popular (P.P.)

Juan Vidal Sanz López.

SANTO DOMINGO DE PIRON

Partido Popular (P.P.)

Inocencio Rodrigo Isabel.

SAUQUILLO DE CABEZAS

Partido Popular (P.P.)

Santiago Domingo Velasco.
Manuel Moreno López.
Marcos Santiuste Barrio.
José Luis Monedero Martín.
Ángel Luis Pascual del Barrio.
Francisco Monedero Herrero.
Tomás Herrero Herrero.

Suplentes

Juan Pablo Sanz Sanz.
Andrés Conde Herrero.
Julián Antoránz López.

SEGOVIA

Partido Regionalista Castellano

María de los Angeles Díez Blanco.
Andrés Vicente Martínez.
Juan José Martín Gutiérrez.
Dionisia Vlez Trujillo.
Ángel Esteban Sanz.
Ana María Miguelsanz Pajares.
Diego Fernández Martín.
Santos Martín de Pablo.
Ángel García Ibáñez.
María del Carmen Segovia Martín.
Marcos-Javier Gallego Sancho.
José Luis Alegre Alvaro.
Jesús-José Molina Fernández.
Ángel Hidalgo González.
Esperanza Vicente Sánchez.
Guillermo Bartolomé García.
Jesús Ballesteros Herrero.
María Reyes Tabanera Escobar.
Jesús Bartolomé de Pablos.
José Luis Martín Esteban.
Francisco Javier García Sosa.

Aurea Arranz Suarez.
Victor Fermín Bernabé Martín.
Francisco Goya Llorente.
Mariano Llorente Martín.

Reservas

Alejandro Alvaro Martín.
Luis Grande Cobos.
Jesús Postigo Fernández.

Izquierda Unida

Luis Peñalosa Izuzquiza.
M.^a Inmaculada Concepción Domínguez Prats.
Carlos Alejo Casado Gómez.
Luis Fernando Ecija Ballesteros.
Eliás Serra Martínez.
José Luis Duque Sanz.
M.^a del Carmen Martín Albornos.
Francisco Javier Bermejo Soto.
Fernando Useros Miguelsanz.
Amelia Florentina Marfagón Berzal.
Ana María Ronco Gozalo.
Ismael García de Frutos.
Nicolás Berzal Encinas.
Eduardo Aguado Pastor.
José Antonio López Murillo.
M.^a Jesús Teijeiro Abella.
M.^a Cruz Sarmiento Silva.
Juan Luis Álvarez Herrero.
Juan Miguel Mediavilla Casado.
M.^a Teresa Ruiz Suarez.
Alvaro Serrano Hermo.
Jesús Muñoz López.
Nieves Morán Cuesta.
M.^a Gemma Muñoz Tabanera.
Ricardo Grande Ramírez.

Suplentes

Manuel Gómez Cerezo.
Adelina Berzal Sánchez.
Martín Gregoris Gómez.

Partido Popular (P.P.)

Ramón Escobar Santiago.
Atilano Soto Rábanos.
Alfonso Estirado del Amo.
José Ignacio García García.
Fuencisla Calleja Vidiella.
Mario Sastre de la Calle.
Maximiliano Fernández Velayos.
Mariano García Garrido.
Juan Carlos Martín Fernández.
Beatriz Marta Escudero Berzal.
Juan Carlos Yanguas Peinador.
Alfredo de Frutos Moreno.
Luis Fernando Mate Pascual.
Maurino Martínez Zurdo.
María Luisa Martín Segovia.
Luis Subtil Sanz.
Alfredo Abella Gimeno.
José Luis Postigo Herranz.
M.^a Angelita Henar González Prieto.

José María Llorente Borregón.
Antonio Travesi Sanz.
María Milagros López Díez.
Blanca Peramaos Mendoza.
María Fuencisla Minguez Martín.
Luciano Sánchez Reus.

Suplentes

José Antonio Rodríguez Martín.
Ángel Lago Peramos.
José Pavón Hidalgo.

Los Verdes

Andrés Rodríguez Fernández Campoamor.
Rafael Domínguez Rodríguez.
Victor Escudero López.
María Tarazona Esteban.
Belén Espinosa de los Monteros Cemuda.
M.^a de los Angeles González Chifón.
Pablo Servet del Río.
Rafael Caro Moya.
Francisco Ramos Muñoz.
M.^a Aranzazu Fernández Pérez.
Daniel Crespo Gonzalo.
M.^a del Carmen Gómez Vallejo.
Alfonso Sabroso de Lucas.
Pilar Tuduri Taviel de Andrade.
M.^a Mercedes Santamaría Pastor.
José María Torres Fía.
M.^a Paloma Rodulfo Saguar.
Jesús Enrique Celestino Salvo Mendicuti.
Silvia Ochoa Gómez.
Javier Tarazona Esteban.
Mercedes Tuduri Taviel de Andrade.
M.^a Raquel Domínguez Rodríguez.
M.^a Aurelia Calzada Conde.
Irene Frutos Matilla.
Carlos Díez del Molino.

Suplentes

Francisco Domínguez Rodríguez.
Abelino Rodríguez Fernández Campoamor.
Manuel José Cobaleda Sánchez.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Francisco Javier Reguera García.
Fernando García Calle.
Ana María Pastor García.
Jaime Pardina Moreno.
Luis Rodrigo Carrasco.
Ana Isabel Vírveda de Andrés.
Pedro Santoyo Pulido.
Juan Puga Estévez.
José Agustín Manchón Casado.
María Dolores Peñalosa Pardo.
Teresa Blas Villacorta (Indep.)
Guillermo Jesús Cañas Migueláñez.
Policarpo Poderoso Curiel.
Francisco Cuéllar Reguero (Indep.)
Juan Orejudo Alvaro.

Trifón Montarelo Mardomingo (Indep.)
María Luisa de la Calle del Mercado.
Oscar Ignacio Cañas Fuentes (Indep.)
José Enrique Martín Enjuto.
Miguel Isabel Pascual (Indep.)
María Inés Jorge Chamorro.
Benigno Garrido Vírseda.
Angel Aquilino García Nuño.
María Fuencisla Palencia Olalla.
Alfonso Dorrego Méndez.

Suplentes

Fernando Otero García (Indep.)
Torcuato Barroso Barroso.
Francisco Antonio Galindo Benito. (Indep.)

Centro Democrático y Social (C.D.S.)

Antonio Cámara Martín.
Angel Agudo Benito.
Antonio Francisco Tabanera Nadales.
Francisco Javier Fernández González.
Juan Montero de Frutos.
M.^a Luisa Rivero García.
M.^a Jesús Maderuelo Lobo.
Severina de la Fuente Andrés.
M.^a Teresa Esquiliche Vázquez.
José María Muñoz de la Calle.
Antonio Postigo Madrueno.
Jesús Fuentetaja Sastre.
Eugenio Pacheco de la Fuente.
Nicolás Muñoz Pascual.
M.^a Consuelo González Galindo.
José Pastrana Carrión.
Amador Hernández Rey.
Lucas García García.
Pablo Caballero Sánchez.
Carlos Santiago Davía Herranz.
Pablo Martín Martín.
Tomás Jimeno de Andrés.
M.^a Concepción Riobos Serrano.
Emilio Fuentetaja Sanz.
Juan Antonio Perteguer Rey.

Suplentes

Benedicto Aragonese Bermejo.
Luis Antonio Mayo Torrubias.
Marcos Alvaro López.

REVENGA (Pedanía)

Centro Democrático y Social (C.D.S.)
Catalina Matarranz Ceballos.

Partido Popular (P.P.)

Eduardo Herranz Aparicio.

SOTOSALBOS

Partido Popular (P.P.)

Juan José García Gil.

TABANERA LA LUENGA

Partido Popular (P.P.)

Teodomiro Merino Martín.

TOLOCIRIO

Partido Popular (P.P.)

Juan Carlos Cuenca González.

Independientes

Isauro Matilla Valero.

TORRECABALLEROS

Independientes

«Asamblea de Vecinos»

María Isabel Burgos Burgos.
Javier Gómez Pascual.
Vicente Corral Tordesillas.
María Teresa Haro Hernández.
Rufino Gómez García.
Enrique Francisco Calvo.
Lucía Alonso Días.

Suplentes

Juan Manuel Lafora Maside.
Jacinto García Sanz.
José María Lafora Ballesteros.

Grupo «Independientes»

Silverio de Lucas Gómez.
Javier Giráldez Ceballos-Escalera.
Domingo Rodríguez Miguel.
Teófilo Tomero García.
Juan Garrido Velasco.
Laureano Municio de Andrés.
Soledad Hontoria de Lucas.

Suplentes

Alfredo Gómez López.
Angel Sanz Sanz.
José María Delgado del Pozo.

TORREIGLESIAS

Partido Popular (P.P.)

Raimundo Martín Otero.
Marcos Gil Redondo.
Miguel Angel Lucía Arcones.
César Gil Domínguez.
Luis Egido Perlado.
Florentino Revilla Grande.
Dionisio Cabrero Gil.

Suplentes

María Paloma Martín Marinas.
Tomás Gil Arribas.
Esteban Lucía Gil.

LOSANA DE PIRON PEDANIA DE TORREIGLESIAS

Partido Popular (P.P.)

Pedro García Díaz.

Centro Democrático y Social (C.D.S.)
Narciso Cantalejo del Caz.

TRESCASAS

Partido Popular (P.P.)

Gerardo Martín Sanz.
Pedro Galindo Sanz.
Santos Palacios de Andrés.
Juan Pinillos Galindo.
Lucio Sanz Rodríguez.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Clemente García Nogales.
Florentino Gómez Gómez.
M.^a Victoria Marinas Velasco.
Florencio Palacios de Andrés.

TURÉGANO

Partido Popular (P.P.)

Pedro Velasco Huerta.
Benjamín Martín Martín.
Francisco Martín Romano.
Juan Montes Martín.
Pablo Gordillo Rodríguez.
Félix Romero San Juan.
Gregorio Sanz María.
Julian Illanas Pinillos.
Herminio García Arévalo.

Suplentes

Jesús Jiménez González.
Frutos Pérez Lombera.
Julio Marcos Heredero.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Frutos Gómez López.
Pablo Barroso González.
Teodoro Izquierdo Alvarez.
Manuel Martínez García.
Manuel García Antón.
Epifanio Eduardo Manrique Domingo.
Pedro Manrique Alvarez.
José Antonio Gozálo Herrero.
Fermín Gozalo Herrero.

Suplentes

María Pilar Martín Sancha.
Concepción García de Santos.
Julián Sanz Pascual.

Centro Democrático y Social (C.D.S.)

Tomás Sacristán Vírseda.
Alejandro Heredero Manrique.
Simón de la Cruz Martín.
Eleuterio Heredero Trapero.
Julián Romero Sanjuan.
Gregorio Alvarez Tarragato.
Fermín Otero Sanpedro.
Marcos García Bautista.

Eduardo Herranz González.

Suplentes

José Francisco Rivera San Pedro.
Macario Hernando Gómez.
Eugenio Marinas Perela.

VALDEPRADOS

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Isidoro Gila Pastor.

VALDEVACAS Y GUIJAR

Partido Popular (P.P.)

Juan Patricio de Antonio Mínguez.
Gregorio de Antonio Mínguez.
Javier Otero Rubio.
Valentín Contreras de Diego.
Nicasio Alvaro Moreno.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Fernando Arribas Martín.
Segundo Cañas Tejedor.
Roberto Herrero Blanco.
Ladislao Navares Santa Ana.

VALSECA

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Miguel Angel Palacios Hijosa.
Isabel Domínguez Romero.
Francisco Javier García de Miguel.
Javier Martín Segovia.
Marcial Fuentes Herranz.
Fuencisla Fuentes Agudo.
Miguel Angel Fernández Fernández.

Suplentes

Mario Martín Segovia.
Alvaro Pinela Herranz.
Pablo Jesús Pinela Herranz.

VALVERDE DEL MAJANO

Partido Popular (P.P.)

Luis Miguel Albornos García
Luis Antonio Illana Martín.
Esteban Llorente García.
José Jorge Tabanera Palomo.
Juan Pedro Palomo Ayuso.
Justo Javier Tabanera Herrero.
Raquel Llorente Ayuso.

Suplentes

Antonio Sanz García.
María Sagrario García Marazuela.
José Luis Pérez Fernández.

VEGANZONES

Partido Popular (P.P.)

Angel Virserda López.
Eulogio Hernando Cuesta.
Mariano García García.
Juan Mozo Estaire.
Jesús Cuesta Alvaro.
Angel Adrados Cuesta.
Juan Miguel Adrados Estaire.

Suplentes

Fidel Martín Sebastián.
José Luis Sanz Cuesta.
César Cuesta Alvaro.

VEGAS DE MATUTE

Partido Popular (P.P.)

Valentín Hernández García.
Julián Cubo Cubo.
Pablo Barreno Cubo.
Román Herrero del Pozo.
Lorenzo Portal Tapias.
Juan José Barreno Alonso.
Marino Prieto Cubo.

Suplentes

Fuencisla Useros Castro.
María Soledad Cubo Cubo.
Juan Carlos Monsalve Rodríguez.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

José Luis Cubo Cruz.
Juan José Barbero Useros.
Vicente Useros García.
Juan José Contreras Barbero.
José Antonio Cubo Antón.
Luis Carlos Portal Rincón.
Angel Cubo Cubo.

Suplentes

Juan Miguel Martín Useros.
M.^a Teresa Robledo María.
Luciano Prieto Pérez.

VILLACASTIN

Partido Popular (P.P.)

Felipe Benito Martín.
Jesús Grande Lozano.
Bienvenido Jiménez Martín.
Honorio Alvarez Muñoz.
M.^a Encarnación Miguelsanz Cecilia.
Antonio Ayuso Alonso.
José Antonio Jiménez Redondo.
Jesús Gil Sebastián.
Leonardo Bermejo Bermejo.

Suplentes

Mariano González Sebastián.
Francisco Javier Alvarez Redondo.

Guillermo Fierro Prego de Oliver.

Independientes

Mariano Egido Martín.
Julián Herrero Herrero.
José Pérez Rodríguez.
Miguel Angel Rodríguez Heredero.
Leoncio Ayuso Bachiller.
Jesús del Río García.
Narciso Jara Pozo.
Jesús Caballero Cubo.
M.^a Angeles Vallejo Bachiller.

Suplentes

Miguel Díaz Dueñas.
Fernando Garcinuño Iglesias.
Miguel Angel Santa María García de la Chica.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Gonzalo Moreno Bachiller.
Balduino Tabanera Vázquez.
Antonio Cayetano Cristóbal Chaveinte.
Juan Antonio Alvarez Otero.
Eduardo Madico Dueñas.
Luis Antonio Pérez Otero.
Francisco Javier García Huelamo.
Victorio Garzón Méndez.
José Antonio Garzón Fernández.

Suplentes

Donato Maroto Burguillo
Luis Arévalo Sánchez.
Juan José del Pozo Tardón.

Centro Democrático y Social (C.D.S.)

Luis Valentín Díez Lezcano.
Julio Barroso Bachiller.
Juan Vicente Alonso Moreno.
Miguel Angel Pérez Heredero.
Manuel Pérez García.
Santos Martínez Segovia.
María Angeles Ferrari González.
Luis Pescador Cabrero.
María Carmen Garzón García.

Suplentes

Ignacio Rubio García.
María Jesús San Frutos de Lucas.
Francisco Blazquez de las Heras.

VILLEGUILLO

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Benito Aranda González.
Florinda Jiménez Villareal.
Andrés Sanz Torrejón.

Ízquierda Unida (I.U.)

Julio Pérez Jiménez.

YANGUAS DE ERESMA

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Agustín Díez Blanco (Indep.)
Jesús María Iglesias Lázaro (Indep.)
Julián Muñoz Gozalo (Indep.)
Julia Valverde de la Isua (Indep.)

Partido Popular (P.P.)

Ildefonso Lázaro Llorente.
Bernabé Luis Manso de Frutos.
Narciso Manso Aguado.
José Manuel Llorente Lázaro.
Geminiano Luis Pedrazuela Fuentes.

ZARZUELA DEL MONTE

Izquierda Unida (I.U.)

Clemente Bermejo García.
José Luis Antón Bermejo.
Pedro Ramón Antón Bermejo.
Florencio Montalvo Bermejo.
Eliseo Alvarez Herranz.
Antonio García Bermejo

Gerardo García Bermejo.

Suplentes

María Almudena Antón Bermejo.
Santiago Herrero Herrero.
José Luis Herrero Dueñas.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Guillermo Berreno Barreno.
María Yolanda Montalvo Martín.
Angel Pedro Sancho Bermejo.
Jesús García Cuesta.
José Luis Antón García.
Angel Dimas Pérez.
Ana Isabel Barreno Pérez.

Suplentes

Guillermo Victorio Barreno Herrero.
Juan José Cid Cotobal.
Demetrio González García.

Centro Democrático y Social (C.D.S.)

Miguel Angel Moreno García.
Jesús Campo García.

Juana Bermejo García.
Angel Llorente Alvarez.
Pablo María Bermejo.
Rafael Herrero Velasco.
María Jesús Dimas Barreno.

Suplentes

Felipe Moreno García.
María de las Mercedes Aragonese Alon-
so.
Soledad Prieto Iglesias.

Partido Popular (P.P.)

Julián Bravo Moreno.
Mariano Mesonero Cubo.
Ramón Valverde Jiménez.
Jesús Dimas Martín.
José Antonio Alvarez Herranz.
Fernando Herranz Romero.
Raul Pérez García.

Suplentes

Antonio Valverde Jiménez.
Alfonso Bermejo Dimas.
Vicente Martín Salinas.

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SEPULVEDA

RELACION CANDIDATURAS PROCLAMADAS SEGUN ORDEN DE PRESENTACION

ALDEALCORVO

Partido Popular (P.P.)

Luciano Ruiz Llorente.

ALDEALENGUA DE PEDRAZA

Partido Popular (P.P.)

Timoteo Arcones Alvaro.
Félix Vicente Barroso.
Marcelino Barroso Arcones.
Eleuterio Alvaro Escribano.
Bonifacio Grande Sebastián.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Manuel Ballesteros Escribano.

ALDEONTE

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Julio Antoranz Asenjo.
Felipe Carlos Cristóbal Yague.

Lázaro Gómez Revilla.
Frutos Jesús Martín Martín.

Partido Popular (P.P.)

Carlos García Sebastián.

Suplente

Antonio Martín Arroyo.

Centro Democrático y Social (C.D.S.)

Gerardo Bartolomé Bernal.
Jacinto Yagüe Burgueño.

ALCONADA DE MADERUELO

Partido Popular (P.P.)

Vicente Agueda Agueda.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Primitivo Arranz Martín.

Centro Democrático y Social (C.D.S.)

Pedro Asenjo Martín.

ALDEALENGUA DE SANTA MARIA

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

José Tomás Gadea Castro.
Raúl Gadea Mate.
Luis Miguel Moral Palomar.

Partido Popular (P.P.)

Félix Agueda Agueda.
Joaquín Benito Sanz.
Juan Carlos de Diego Gadea.
Francisco Javier Mate Arribas.

ALDEANUEVA DE LA SERREZUELA

Partido Popular (P.P.)

Moisés Melero Bartolomé.

Centro Democrático y Social (C.D.S.)

Pedro Llorente Melero.

ALDEHORNO

Partido Popular (P.P.)

Félix Arroyo Sanz.

Centro Democrático y Social (C.D.S.)
Eduardo Mayor Abad.

Antonio Vicente Arranz San José.

Juan Mayor Buenhombre.

Gregorio Arroyo Buenhombre.

Jesús Sanz Cornejo.

ARAHUETES

Partido Popular (P.P.)

Félix González Cubero.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Mariano Contreras González.

ARCONES

Partido Popular (P.P.)

Lino Hontoria García.

José Luis Pérez González.

Juan Amo Baeza.

Severiano del Amo Sanz.

Juan Nieto Moreno.

Leandro Pascual Hernanz.

Lucio Sanz Tejedor.

Suplentes

Sotero Sanz Sanz.

Rufino de la Fuente Masedo.

Marcelino Tejedor Moreno.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Daniel Rodríguez Sanz.

Julián Matesanz Gil.

Dionisio Hernanz Sanz.

Gregorio Alyaro Sanz

Juan Ramón Aranzadi Martínez.

Tomás Hernanz Martín.

Manuel García Municio.

Suplentes

Claudio Merino Moreno.

Gregorio Sanz Gómez.

Rufino Hernanz Sanz.

Centro Democrático y Social (C.D.S.)

Antonio Rodríguez Rodríguez.

Antonio Sanz Sacristán.

José Luis Arribas Lobo.

Inocencio Rodríguez del Amo.

Angel Gil Masedo.

Primitivo Sanz Cubero.

Antonia Martín Yagüe.

Suplentes

Restituto Sanz Blanco.

Toribio Merino Pascual.

Balbino González Garrido.

AREVALILLO DE CEGA

Partido Popular (P.P.)

Avito Barrio Otero.

AYLLON

Agrupación Independiente.

Juan Carlos Martín Martín.

Ana Sanz Martín.

Manuel Yáñez Moreno.

Nuria Sanz Alonso.

Angel García Arranz.

Gemma del Carmen Muñoz Terradillos.

Francisco José Martín Martín.

Luis Alonso Moreno.

Juan Manuel Martín Martín.

Suplentes

Juan Ignacio Martín Moreno.

M.^a Celia Martín Martín.

Jaime Martín Moreno.

Partido Popular (P.P.)

Félix Buquerín Gutiérrez.

Manuel García Moreno.

Víctor Sanz Hernando.

Pablo Azuara Cuenca.

María Jesús Sanz Tomé.

Miguel Arribas Sánchez.

Fidel Simón de Diego.

Maximino Yáñez Montejo.

Ignacio Olivares Martínez.

Suplentes

Jaime Sanz Sanz.

Venancio Aurelio Gil Gil.

Valentín Sanz Varas.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Balbino de Santos Bermúdez.

Félix Sanz Muñoz.

Pedro Peña Pascual.

Dionisio Rico Agueda.

Cándido Sanz Sanz.

Juan Antonio Delgado Nieto.

Ursicino Azuara Briviesca.

José Gerardo Hernando Mateo.

Miguel Angel Azuara Esteban.

Suplentes

Hilario García Tutor.

Alfredo García Sanz.

Tomás Tutor Peña.

Centro Democrático y Social (C.D.S.)

Miguel Gómez Amanz.

Emilio García García.

Pedro Romero Peña.

Ramón Tomé Yáñez.

María Josefa Gil Martín.

Rufino Esteban Zarza.

Santiago Nieto García.

Nicolás Antonio Briviesca Simón.

Angel Sanz de Pablo.

Suplentes

Jesús Fuentes Bonilla.

Roberto Arribas Hernando.

Leandro Sánchez Montes.

BARBOLLA

Partido Popular (P.P.)

Basilio del Olmo Alonso.

Miguel Angel Arribas García.

Julio César Estebanz González.

Tomás Sanz Alonso.

Guillermo Julián Antoranz Cebollero.

Francisco Antonio Alonso González.

Mariano Estebanz González.

Suplentes

Isidro Maderuelo Pulido

Juan Revilla Manzanaes.

Andrés Casado Municio.

Izquierda Unida (I.U.)

Jesús Mariano Masedo Amanz.

Juan Antonio Fernández Cristóbal.

Antonio de Frutos Sanz.

María Inmaculada de Pablos Martín.

Luis Manuel Estebanz Amanz.

Juan Francisco Estebanz González.

María Victoria Gómez Monedero del Val.

Suplentes

María José Rodríguez Martín.

José Luis García Sanz.

José Pablo Fernández Fuentes.

BERCIMUEL

Partido Popular (P.P.)

Milagros Martín Sanz.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Jesús Angel Martín Ramos.

BOCEGUILLAS

Partido Popular (P.P.)

Alfredo Velasco Barrio.
Antonio García García.
Teodoro Cristóbal Galindo.
Licinia Sofía Sanz Benito.
Pablo San Gregorio Cid.
Jesús García Torres.
Gerardo Velasco de Andrés.

Suplentes

Amador Antón Provencio.
Juan Antonio Palomar Sanz.
Baldomero Lobo Martín.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Juan José González del Pozo.
Mariano Estebanz Antón.
Antonio Domínguez Sanz.
Juan Ignacio Velasco Pérez.
Agustín Masedo Ruiz.
Alejandro Cuesta López.
Francisco Amao Martínez.

Suplentes

Faustino García Ayuso.
Serafín Barahona Arranz.
Juan Parra Blanco.

Centro Democrático y Social (C.D.S.)

Domingo Alvaro de Dios.
Luis Miguel Sanz Herrero.
Juan Manuel Cano García.
Miguel Angel Aladro Arévalo.
José Javier García García.
Alfonso Ginel Melero.
Arturo Casado Izquierdo.

Suplentes

Ana Bella Alvaro de Dios.
María Nuria Santamaría Gutiérrez.
Roberto Arranz Sanz.

CABEZUELA

Partido Popular (P.P.)

César Luis Lobo Sacristán.
Bernardino Lobo Arevalillo.
Enrique Martín Matamala.
José María Pascual Matesanz.
Florentino García Sacristán.
Juan Carlos Miguel Gil.
Vicente Sanz Lobo.

Suplentes

Víctor Martín Miguel.
Justo Arenal Fresneda.

Angel Garrido Gómez.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Luis Miguel Calvo Lobo.
José Ignacio López Sanz.
Joaquín Nava García.
Timoteo García Bravo.
Jogé Angel Garrido Pascual.
Juan Huertas de Diego.
Justo Arenal Matesanz.

Suplentes

Raúl Sanz Martín.
Andrés Miguel Domingo de Miguel.
Carolina Garrido Pascual.

Centro Democrático y Social (C.D.S.)

Gregorio Sacristán Lobo.
Santiago Matesanz Sanz.
Jesús María García Martín.
Antonio Sánchez Sacristán.
Jesús María de Lucas Garrido.
José Martín Miguel Gil.
Teodoro Sánchez Pascual.

Suplentes

Celedonio Sanz Sacristán.
Isidro Monte Poza.
Jesús Arenal Martín.

La Copa

Marcelino Descalzo Callejo.
Amador Sacristán Lobo.
Gregorio García Frías.
Juan Jesús Martín Sacristán.
Julio Lobo San Frutos.
Daniel Sanz Gómez.
Francisco José Descalzo San Frutos.

Suplentes

Juan Carlos Sacristán Arenal.
María Monserrat Muñoz Sanz.
Pedro Sanz Gómez.

CAMPO DE SAN PEDRO

Agrupación Independiente

Macario Asenjo Ponce.
Jesús María López Ramos.
Miguel Angel Sanz Nuño.
Isidoro Ponce Martín.
Francisco Maderuelo Martín.
Alejandro Sanz Agueda.
Laura Martín López.

Suplentes

Blas Gil Martín.
Toribio Gutiérrez Martín.
Fidel Martín Barbolla.

Partido Popular (P.P.)

Manuel Holgueras Fariña.
Teodoro de Lama de la Cruz.
Miguel Luis Bayo Sabate.
Félix Alejandro Barbolla Arribas.
Miguel Angel Martín Martín.
Indalecio Alonso Jimeno.
Julián Asenjo Barbolla.

Suplentes

Bernardo Martín del Cura.
Honorato Martín Siguero.
Ana María Herranz Gómez.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Tomás Velázquez Castaño.
Juan Fabián Gutiérrez Miguel.
Teófilo Jimeno Mayor.
Felipe Crespo García.
Frutos González Esteban.
Samuel de la Iglesia Bartolomé
Victoriano Yagüe Alonso.

Suplentes

Santiago Sanz de la Hoz.
Miguel Martín Ayuso.
Pedro Martín Martín.

Centro Democrático y Social (C.D.S.)

Emilio Ventosa Medina.
Orencio Yagüe Miguel.
Fortunato Domínguez Martín.
Inocente Barbolla Martín.
Teodoro Yagüe Miguel.
Santiago Asenjo Sanz.
Jesús Granda Gil.

Suplentes

Pedro Martín Barbolla.
Antonio Mayor Yagüe.
Victoria Blanco Peña.

CANTALEJO

Partido Popular (P.P.)

José Antonio Sanz Martín.
Antonio Alfredo Bautista García.
Juan Sacristán Matesanz.
Flaviano de Miguel de Lucas.
José Luis San Pablo Martín.
José María Martín San Bruno.
José Angel Pastor Sanz.
Miguel Angel Bravo de Santos.
Julián Santa Engracia Agudiez.
Luis Antonio Pascual de Grado.
Mariano Gutiérrez Heras.

Suplentes

José Angel de Diego Calvo.
Antonio Quintana Martín.
Florencio de Lucas Matesanz.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Eusebio Pastor Calvo.
Manuel Agudiez Calvo.
Andrés Velasco del Val.
María Monserrat Gil San Antolín.
Conrado Gutiérrez Martín.
José Antonio Muñoz Agudiez.
Laurentino Cardiel Isabel.
Luis Miguel Lobo Poza.
Eugenio Sanz Calvo.
Juan Antonio Gómez Cercas.
Vicenta Virseda Bravo.

Suplentes

Isidro Sacristán Arranz.
Isidro Rafael Fresneda Casado.
Mariano Gómez Martín.

Centro Democrático y Social (C.D.S.)

Alejandro de Lucas Santos.
Pedro Mariano Calvo Matesanz.
Gerardo Berzal de Miguel.
María Purificación Calvo de Diego.
Andrés San Cristóbal de Diego.
Angel Fernández Blanco.
Francisco Ruiz Martín.
Manuel Alamo Muñoz.
Paulino Sanz Poza.
Alberto Sanz Martín.
José Manuel Gómez San Germán.

Suplentes

Pedro Francisco Pascual Velasco.
Félix San José de Lucas.
Dámaso Herrero Muñoz.

VALDESIMONTE. (Entidad Local Menor)

Partido Popular (P.P.)

Félix García Bravo.

Suplente

César Luis Blanco Holgueras.

CARRASCAL DEL RIO

Partido Popular (P.P.)

Lázaro Rogelio Moneo Bravo.
Ambrosio de Pablo Gómez.
Javier Huerta Trapero.
Julián Calvo Gómez.
Juan Martín Arranz.

CASLA

Partido Popular (P.P.)

Angel Carretero Heras.
Miguel Angel Martín Aránguez.
María Gloria García Blanco.
Juan Carlos Blanco Gómez.
Ignacio Aránguez Cristóbal.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Juan Andrés García Cristóbal.
José Antonio Martín Moreno.
Juan Moreno Carretero.
Jesús San Juan García.

CASTILLEJO DE MESLEON

Partido Popular (P.P.)

Agustín Cob Moreno.
Dionisio Morato Velasco.
Demetrio Sanz del Barrio.
Luciano López Egido.

Centro Democrático y Social (C.D.S.)

Ricardo Díez Pascual.
Vicente Fresnillo Lobo.
José Luis Benito Martín.
Gregorio Velasco de Lucas.
Mariano Merino Martín.

CASTROJIMENO

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Saro San José Cuesta.

Partido Popular (P.P.)

Jesús San Ignacio Guerra.

CASTROSERNA DE ABAJO

Partido Popular (P.P.)

Raimundo Alvaro Moreno.

CASTROSERRACIN

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Jacinto Iglesias Pulido.

CEDILLO DE LA TORRE

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Gregorio Estebanz Alonso.
Clodomiro García Moreno.
Miguel López Gutiérrez.
Pascual Mate Alonso.

Partido Popular (P.P.)

Pedro Tomé Tomé.
Mamerto de Frutos López.
Manuel García Rodríguez.
Emilio Mediato González.

CEREZO DE ABAJO

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Luis Miguel Esteban Zarza.
María José García Alcalde.
María Teresa de la Heras Sebastián.
Santos Martín de las Heras.
Rafael Sanz Muñoz.

Partido Popular (P.P.)

Vicente Díaz Enebral.
Juan Antonio Ruiz González.
José Moreno Ramos.
Anastasio Benito Martín.

CEREZO DE ARRIBA

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Angel Díez Gómez.
Tiburcio José Martín de Lucas.
Florentino Pérez Arranz.
Mariano Sacristán Pérez.

Partido Popular (P.P.)

Sebastián García González.
Nicolás Moral Villa.
Jesús Redondo Martín.
José Antonio Moral de la Heras.

Centro Democrático y Social (C.D.S.)

Fernando Pérez Gómez.

CILLERUELO DE SAN MAMÉS

Partido Popular (P.P.)

Luis López Agueda.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Eufasio Mate Sanz.

CONDADO DE CASTILNOVO

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Alberto Burgos Enebral.
María Elena Burgos Enebral.
Miguel Angel Casla Gilarranz.
Raquel Suárez Sanz.
Ricardo José Yagüe Llorente.

Partido Popular (P.P.)

Antonio Benito Casla.
Santos Sanz Gómez.
José Pérez Bartolomé.
Jesús Angel Estebaranz Berzal.
Benito Gómez Francisco.

CORRAL DE AYLLON

Partido Popular (P.P.)

Miguel Arribas Gutiérrez.
Félix Arribas Acero.
José Jimeno Gadea.
José Luis Martín Bocos.

**Partido Socialista Obrero Español
(P.S.O.E.)**

Elías Arranz Palomar.
Antonio Palomar Martín.
Zacarías Vitón Barrio.

DURUELO

Partido Popular (P.P.)

Antonio Alonso Pérez.
Frutos Sanz San Juan.
Cándido San Juan Moreno.
Cristóbal Gómez Ruiz.
Eugenio Eusebio Martín San Juan.

Centro Democrático y Social (C.D.S.)

Alejandro Benito Sanz.
Francisco Burgueño San Juan.
José María San Juan Alonso.
Juan del Val Sanz.

ENCINAS

Partido Popular (P.P.)

Valentín Sanz del Olmo.

FRESNO DE CANTESPIÑO

Partido Popular (P.P.)

María Alicia Alonso Vitón.
Juan Carlos Martín Arribas.
Jesús Moreno Moreno.
Teófilo Illana Martín.

**Partido Socialista Obrero Español
(P.S.O.E.)**

Pedro Alonso Vitón.
Rafael Fernández Martín.
Teodoro Gutiérrez Barbolla.
Lucas Hernanz Vitón.

Centro Democrático y Social (C.D.S.)

Nicolás Guijarro Ramírez.
Juan Moreno de Andrés.

FRESNO DE LA FUENTE

Partido Popular (P.P.)

Exiquio Berzal Domínguez.
Cayo Redondo de Frutos.
Damián Martín García.
Julián Pablo Horcajo Martín.

FUENTERREBOLLO

**Partido Socialista Obrero Español
(P.S.O.E.)**

Enrique Matesanz Muñoz.
Quintín García Olmos.
Ceferino Sancho Cuesta.
Casimiro Fuentenebro Moreno.
Segundo Heras Muñoz.
José Antonio Quintana Cuesta.
Mariano Calvo Gil.

Suplentes

José Martín Baeza.
Bienvenido Rodríguez Martín.
Juan Carlos Benito Calvo.

Partido Popular (P.P.)

Toribio Ruano Sancho.
Agustín Ruano Martín.
Alejandro Vaquerizo Berzal.
Amancio Sacristán Vaquerizo.
Antonio Gregoris Matesanz.
María Luisa Fernández Cuesta.
Juan Martín Vaquerizo.

Suplentes

Juan Calvo Heras.
Nuria Fernández de la Fuente.
Bernardo Fernández Quintana.

Centro Democrático y Social (C.D.S.)

Luis Alejandro Pérez de la Torre.
José Javier Martín Rincón.
Francisco Javier González Sancho.
Marcos Sanz Gómez.
Juan Francisco Muñoz Ruiz.
Ildefonso García Olmos.
Fermín San Felipe Martín.

Suplentes

José Luis Blanco San Bruno.
Luis Manuel San José Martín.
José Antonio Martín Alamo.

GRAJERA

Partido Popular (P.P.)

Gabriel Barahona Antoranz.

**Partido Socialista Obrero Español
(P.S.O.E.)**

Demetrio Barahona Antoranz.

HONRUBIA DE LA CUESTA

Partido Popular (P.P.)

José Antonio Gil Hernando.
Graciano Gil Hernando.
Emiliano Guijarro Antón.
Leandro de Blas Antón.
Inocente Antón Martín.

Suplentes

Eusebio Antón Olalla.
Alejandro Rubio Guijarro.

**Partido Socialista Obrero Español
(P.S.O.E.)**

José Luis Callejo Bravo.
Saturnino Fuentenebro Fernández.
Emiliano Guijarro Posadas.
Gabriel Miguel Ayuso.

LANGUILLA

**Partido Socialista Obrero Español
(P.S.O.E.)**

Miguel Bartolomé Gadea.
Isidro López Berzal.
Alfonso Martín Jimeno.
Porfirio Moreno Arranz.

Partido Popular (P.P.)

Ignacio Arranz Martín.
Venancio Berzal Asenjo.
Jesús Rico Yagüe.
Joaquín Hernando Rejas.

MADERUELO

Partido Popular (P.P.)

Santiago Bayo Martín.
Jesús de la Hoz Martín.
Juan Pérez Martín.
Rafael Martín Ayuso.

**Partido Socialista Obrero Español
(P.S.O.E.)**

Lespicio Abad Merino.
Alejandro de la Hoz Agueda.
María Nieves de Lama García.
Aurora Ramos Granda.

MATABUENA

Partido Popular (P.P.)

Pablo García Gil.
Felipe Sanz Sanz.
Alejandro Sanz Gómez.

Rufino Gómez Blanco.
Casimiro Martín Tejedor.
José Gil de Lucas.
Fidel Baeza Masedo.

Suplentes

Pedro Martín García.
Carmen Juana Cervilla Martínez.
José María Gil Conde.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

José Gómez Martín.
Norberto Martín Moreno.
Josefina Arcones Bernabé.
Antonio Gil Martín.
María de las Mercedes Robledo Perela.
Miguel Baeza Sanz.
Genaro Gil Sanz Juan.

Suplentes

Juan Antonio Gil Sanz.
Pedro Gómez Martín.
Teodoro Bartolomé Tejero.

LA MATILLA

Partido Popular (P.P.)

Agustín de Pedro San Juan.
Vicente Benito Benito.
Juan Huerta Barrio.
Julio Casado Casado.
Eladio Rivera del Cura.

MONTEJO DE LA VEGA DE LA SERREZUELA

Partido Popular (P.P.)

Ana Isabel Encinas Miguel.
Eugenio Miguel Abajo.
Celestino Izquierdo Perlado.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Blas Hernando Benito.
Lorenzo González Martín.
Jesús Miguel Iglesias Hemando.

MORAL DE HORNUEZ

Partido Popular (P.P.)

Melchor Gutiérrez Jimeno.
Román Gutiérrez de la Fuente.
Juan José Gutiérrez Gutiérrez.
Rafael Martín del Cura.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Eulogio Cerezo Martín.

Melchor Fuentenebro Cerezo.
Andrés Martín Gutiérrez.
Marcelo Martín Gutiérrez.

Centro Democrático y Social (C.D.S.) Aderito De la Cruz Martín.

NAVAFRIA

Partido Popular (P.P.)

Pedro Vicente Vicente.
Juan Ramón Represa Fernández.
Mariano Cervel Lobo.
Francisco Alvaro Escribano.
Pedro Hernanz Moreno.
Francisco Javier Arcones García.
José Antonio Berzal Rodríguez.

Suplentes

Jesús Heredero Sanz.
Juan José de Santos Santos.
Santiago Santiuste Sebastián.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Bonifacio Arcones Vicente.
Miguel Angel Moreno Asenjo.
Lorenzo Martín Sebastián.
José Antonio Vicente Vicente.
Santos Yagüe Heredero.
Juan Francisco de la Mata Vicente.
Francisco Martín Vicente.

Suplentes

Santiago Sanz García.
Leoncio San Pedro Moreno.
Luis Martín Sebastián.

NAVALILLA

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Santos Merino Martín.
Emilio Pérez Lázaro.
Jesús Miguel de Santos Cristóbal.
Remigio de Santos Cristóbal.

Partido Popular (P.P.)

Carlos Luis Gómez de la Fuente.
Santiago García Melero.
Juan Benito Rodríguez.
Valentín García Calvo.

NAVARES DE AYUSO

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Basilio Redondo Bartolomé.

Partido Popular (P.P.) Paulino de Frutos Bartolomé.

NAVARES DE ENMEDIO

Partido Popular (P.P.)

Pedro San Frutos Alonso.
Carlos Elías Guijarro de Frutos.
Belén Martín Gil.
Pedro de Frutos Reyes.
Enrique Antona de Frutos.

NAVARES DE LAS CUEVAS

Partido Popular (P.P.)

Santos Vallejo García.
OREJANA

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Domingo del Barrio Santa Engracia.
Ezequiel Gilarranz García.
Pedro Hernanz Alvaro.
Juan Miguel Hernanz Velasco.
Juan Antonio Muñoz González.

PAJAREJOS

Partido Popular (P.P.)

Aniano López Martín.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Antonio López Jimeno.

PEDRAZA

Partido Popular (P.P.)

Teodoro Pascual Pascual.
Juan Gregorio Berzal Rubio.
Juan Jesús López López.
Julio Alvaro Arcones.
Isidro Nieto Arcones.
Máximo Manrique García.
José Sanz Barroso.

Suplentes

Mariano de las Heras Martín.
Faustino Alvaro Alvaro.
José Luis García Pascual.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Pedro Martín Arcones.
Santiago Nieto Gil.
Juan Jesús Peñas Pinillos.
Alberto Cristóbal Núñez.
Félix Díaz Alvaro.
Jesús Carretero Clemente.
Pablo Moreno Sanz.

Suplentes.
José Luis Arcones Martín.
María del Carmen Martín Ulloa.
Victoriano Martín Arcones.

PRADALES

Partido Popular
Sigfredo García Lázaro.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)
Vicente García García.

Centro Democrático y Social (C.D.S.)
José Benito Bartolomé.

PRADENA

Partido Popular (P.P.)
Julio Moreno Martín.
Felicísimo Roman Sanz Sanz.
Pedro Gil Gil.
Bernardino Gómez Sanz Juan.
Pascual Félix Benito García.
José Luis Masedo Ruiz.
Félix Julian Alonso Sanz.

Suplentes
Pedro Gil Bernardos.
Pablo Matesanz Matesanz.
Juan José Lobo García.

PUEBLA DE PEDRAZA

Partido Popular (P.P.)
Juan Gil Santa María.
Angel Herrero Guedan.
Vicente Sanz Frias.
Tomás Huerta Velasco.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)
Emilio Esteban Matesanz.
Patricio Herrero de Miguel.
Félix Matesanz Sacristán. (Indep.)
Valentín Sanz Arevalillo. (Indep.)

REBOLLO

Partido Popular (P.P.)
Antonio Arribas Benito.
Fernando Nuñez Arribas.
Juan Carlos Arribas Martín.
Aniceto Arribas López.
Vicente Arribas Matesanz.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)
Domingo García Arribas.
Pedro López Martín.
Julian Martín Francisco.

Marcelino Pascual Peñas.

Centro Democrático y Social (C.D.S.)
Pedro Luis Arribas Matesanz.
Marcelino García Arribas.
Antonio Arribas Arribas.

RIAGUAS DE SAN BARTOLOMÉ

Partido Popular (P.P.)
Félix de Dios de la Iglesia.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)
Roberto Ponce Sanz.

Centro Democrático y Social (C.D.S.)
Jesús Moreno de Dios.

RIAZA

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)
Arturo Francisco González López.
José Miguel Gil Sanz.
Victor Manuel Cerezo Estremera.
José María Gonzalo Gil.
Isabel Vicente Pascual.
José Antonio Espejo Jiménez.
Juan Antonio Marques de Pablo.
José Luis Pastor Iglesias.
Gregorio Martín Martín.

Suplentes

Jesús Alonso Esteban.
José Serrano González.
Jesús de Pablo Pascual.

Partido Popular (P.P.)

Mariano García Muñoz.
Julian de Diego García.
Benito Ruiz Moreno.
José Gil Díez.
Emilio Barahona Gómez.
Carlos González Esteban.
José Luis Palermo Martín.
Julian Moreno de Diego.
María Paz Muñoz Gómez.

Suplentes

Eugenio Martín García.
Raquel García Pérez.
Antonio García Muñoz.

Centro Democrático y Social (C.D.S.)
Eugenio Hernanz de Pablo.
Domingo Gómez Lombo.
Alberto García Hernanz.
Francisco Martín Arranz.
Jesús María Aguado Segovia.
Santiago Encinas Vicente.
José Domingo Montalbillo.

Ramón Martín Martín.
Demetrio García García.

Suplentes

Juan Manuel Martín Hernanz.
Jesús García Hernanz.
Jesús Carmelo Hernanz de Pablo.

RIBOTA

Partido Popular (P.P.)
Francisco Javier Fernández Fernández.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)
Angel Gutiérrez Gadea.

Centro Democrático y Social (C.D.S.)
Juan Manuel Esteban Arribas.

RIOFRIO DE RIAZA

Izquierda Unida (I.U.)
José Manuel Vicente de las Heras.

Partido Popular (P.P.)
Jesús Vicente Gaitero.

Centro Democrático y Social (C.D.S.)
Julian García Lorenzo.

SAN PEDRO DE GAILLOS

Partido Popular (P.P.)
Cilineo Delgado Francisco.
Francisco Quintana Sanz.
Felipe Llorente Bravo.
Juan Lázaro Martín Sanz.
Emilio de Francisco Blanco.
Francisco Llorente Sanz.
Alfredo Nieto Cristobal.

Suplentes

Eugenio Francisco Francisco.
Felipe Castro Pascual.
Gumersindo García Benito.

SANTA MARTA DEL CERRO

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)
Eutiquiano Benito García.

Partido Popular (P.P.)
José Maroto Burgos

SANTO TOMÉ DEL PUERTO

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)
Félix Nogales Adrados.

Anastasio Nogales Nogales.
Antonio Garica Burgos.
Pedro Blazquez López.
Aniceto Soriano Nogales.
Pedro González Gómez.
Mario Gil González.

Suplentes

Inocente Martín Nogales.
Victorino Nogales Muncio.
Rosa María Soriano Sanz.

Partido Popular (P.P.)

Alfredo Casado Díez.
Ismael San Bruno Pastor.
José María Moreno Martín.
José Antonio Burgos Gómez.
Enrique Martín Bermejo.
José María Sanz Herrero.
Miguel Angel Cristóbal Sanz.

Suplentes

José Luis Pérez Pérez.
María Jesús García Martín.
Felipe García San Juan.

Centro Democrático y Social (C.D.S.)

Juan José Pastor Burgos.
Andrés Burgos Martín.
Angel Adrados González.
Benito Braojos Barrios.
Miguel Cornejo Gutiérrez.
Isidro Muncio Montero.
Valeriano Gómez Moreno.

Suplentes

Félix de las Heras Gómez.
José Muncio Montero.
Benilde Pedro Montero Gil.

SEBULCOR

Partido Popular (P.P.)

Modesto Sanz Rodrigo.
Pascual Arranz Matey.
Juan José Pinilla Arranz.
Eleuterio Pastor Arranz.
Jesús Sanz José de Castro.
Feliciano Vaquerizo Martín.
Jorge Cuesta Gregoris.

Suplentes

Mario Ricardo Arranz Martín.
Francisco Pastor Sanz.
Germán Antonio Elias Iglesias.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Juan Carlos Sanz García.
Antonio Martín Tejedor.
Alberto Criado Pascual.
Alberto Tejedor Rodríguez.
José Antonio Vicente Esteban.
Raúl Arranz Rodríguez.

Gregorio Arranz Díez.

Suplentes

Angel Pinilla Rodríguez.
Francisco Javier Arranz Burgueño.
Mariano Martín Casado.

SEPULVEDA

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Ismael Ortíz López.
Faustino Sanz Velasco.
Pedro Manuel Fernández Poza.
Luis Miguel Santos Esteban.
Fermin García Cristobal.
Angel Monte Cristobal.
Raul Francisco Matesanz.
Pedro Antonio Cristobal Antoranz.
Dionisio Peña Gómez.

Suplente

Cesáreo de la Cruz Bravo.
Francisca Santamaría Castro.
María Angeles Conde Ortíz.

Partido Popular (P.P.)

Andrés Carrascal Gómez.
Pedro de Miguel Abad.
José María Sacristán Lozoya.
Juan Emilio Cristobal Martín.
María Yolanda Santos Martín.
Pedro Palermo Torrego.
Pedro Jesús de Antonio Gil.
Antonio Lorenzo Cristobal Albarán.
Rufo Bravo Sebastián.

Suplentes

Nicolás del Val San Juan.
José Luis Montero Gil.
José Luis Martín Santillana.

SEQUERA DE FRESNO

Partido Popular (P.P.)

Victorino Moreno Martín.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Fernando Fuentenebro Martín.

SOTILLO

Centro Democrático y Social (C.D.S.)
Victor Esteban Zarza.

TORREVAL DE SAN PEDRO

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Luis Antonio Alvaro García.
Juana Martín Andrés.
Francisco Jesús Sebastián Peñas.
José Antonio Sebastián Santa Engracia.

URUEÑAS

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

José Luis Horcajo Poza.
Cándido Montes Sanz.
Vicente Poza de Frutos.
Plácido Sanz García

Partido Popular (P.P.)

Rufino Sebastián Aranda.
Angel San Ignacio Lobo.
Eusebio Blanco Guijarro.
Juan Horcajo de Frutos.
Demetrio Guijarro Guijarro.

VALDEVACAS DE MONTEJO

Partido Popular (P.P.)

Ascensión Calleja Benito.

VALLE TABLADILLO

Partido Popular (P.P.)

Atanasio Peña Fresnillo.
Nicolás Fresnillo Poza.
Antonio Peña Poza.
Luis Lobo Poza.
Santiago Poza Peña.

VALLERUELA DE PEDRAZA

Partido Popular (P.P.)

Gregorio Enebral Alvaro.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

José Daniel Miguel Bahamontes.

VALLERUELA DE SEPULVEDA

Partido Popular (P.P.)

Domingo Huerta Barrio.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Raul Muncio García.

VENTOSILLA Y TEJADILLA

Partido Popular (P.P.)

Anacleto García Matesanz.

VILLAVERDE DE MONTEJO

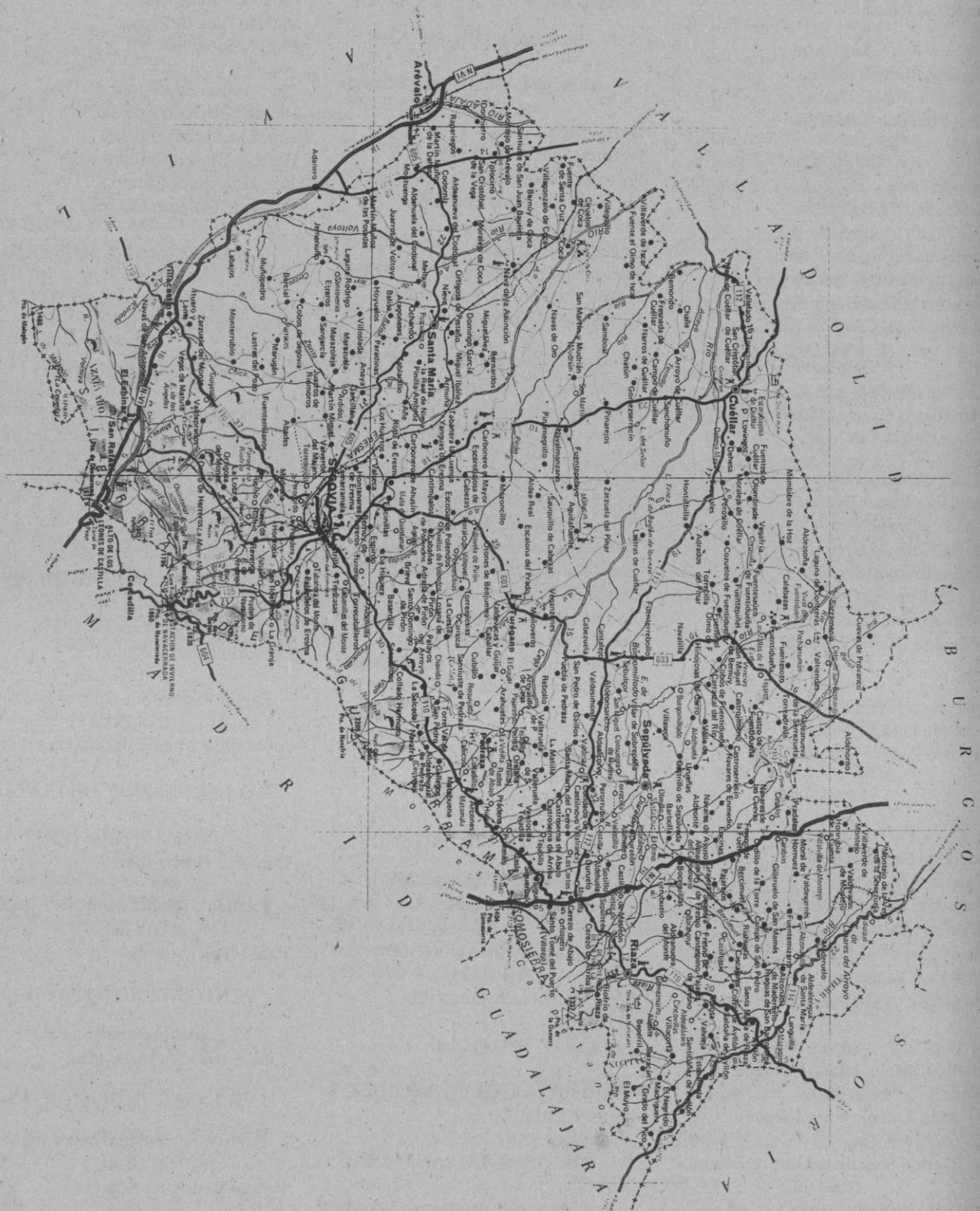
Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Fermín Rodríguez Serrano.

Partido Popular (P.P.)

Isidoro García Mayor.

Sepúlveda, 29 de abril de 1.991.— El
Secretario de la Junta, rubricado.



Es una atención de

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CITROËN ZX

NACIDO CAMPEON



defensa ante la corrosión.
Nacido potente. El Nuevo Citroën ZX es potente por sus prestaciones gra-

cias a sus brillantes motores y por su inigualable comportamiento en carretera, por su tren trasero con efecto

autodireccional. Las ruedas traseras giran en la misma dirección de las delanteras con un efecto cercano al que obtienen los vehículos con cuatro ruedas directrices.

El Nuevo Citroën ZX, un automóvil nacido con la experiencia en las más duras pruebas que demuestran la

MODELO	POTENCIA (CV-DIN)	PVP*
Citroën ZX Reflex 1.4	75	1.543.250 Ptas.
Citroën ZX Reflex 1.6i	89	1.643.250 Ptas.
Citroën ZX Avantage 1.4	75	1.613.250 Ptas.
Citroën ZX Aura 1.6i	89	1.833.250 Ptas.
Citroën ZX Volcane 1.9i	130	2.143.250 Ptas.

*Precios máximos recomendados. Incluye IVA y transporte.



Campeón del París-Dakar 1991

C A M P E O N

Solchaga califica de buena operación la fusión del Central e Hispano

Madrid.-- El ministro de Economía y Hacienda, Carlos Solchaga, calificó ayer la fusión de los bancos Central e Hispano Americano de "buena operación" y dijo que han prevalecido los intereses de la economía nacional por encima de deseos personales.

En los pasillos del Congreso, el ministro de Economía dijo a preguntas de los periodistas que "esta operación tiene la ventaja de que los consejos y los presidentes han decidido dejar a un lado lo que podrían ser deseos personales o vanidades y han considerado los intereses de los bancos, de las instituciones, de los accionistas y los propios de la economía del Estado".

El ministro afirmó que una de las razones de la creación de la Corporación Bancaria de España era "ayudar a que estas fusiones que estaban siempre en discusión pudieran hacerse".

Solchaga recalzó que el Gobierno no ha interferido ni obligado a los bancos a fusionarse y que ésta ha sido una decisión de las partes y que cualquier otra que pudiera producirse sería bienvenida si contribuye

a los intereses del sistema financiero y de la economía nacional.

Por su parte, el Banco de España considera que los acuerdos para la fusión de los bancos Central e Hispano Americano "suponen un paso muy importante para asegurar la competitividad de la banca española en el mercado único europeo y el mantenimiento del control de los grandes bancos en manos españolas", según explicaron fuentes del banco emisor.

Las mismas fuentes del Banco de España señalaron que el gobernador fue informado por los presidentes de los bancos Central e Hispanoamericano del acuerdo a que llegaron ayer los consejos de administración de ambas sociedades de proceder a su fusión, aunque no obstante había sido informado previamente de la buena marcha de las negociaciones.

Al tiempo que felicitó a los presidentes de ambos bancos por el éxito de las negociaciones, el gobernador del Banco de España les instó a tomar las medidas necesarias para que el proceso de fusión se lleve a cabo con pleno éxito.-- Efe

Detenidos en el sur de Francia tres colaboradores de ETA

París.-- Dos personas que fueron condenadas hace un año por colaborar con la banda terrorista ETA fueron detenidas ayer en el sur de Francia por el presunto delito de "blanqueo de dinero". Se trata de José Javier Guimón y su esposa, María Carmen Fagoaga. También fue detenido el hijo de ambos, Francisco Guimón. Las detenciones tuvieron lugar en el domicilio del matrimonio en Anglet, donde fue arrestado en 1987 el dirigente etarra "Santi Potros".

No se descarta que las detenciones se hayan producido como consecuencia de las investigaciones que sigue el juez Garzón sobre el tráfico de estupefacientes, conocidas como "Operación Nécora".

Según informa Efe, la investigación comenzó después de que las autoridades francesas lanzaran un orden de arresto internacional contra el ciudadano francés George Philippe, buscado por narcotráfico. En este sentido, la Oficina Central de represión contra la Delincuencia (OCRB) envió un equipo a la brigada financiera de la Policía Judicial de Burdeos, que amplió sus opera-

ciones a la Policía Judicial de Bayona. La Policía constató que el matrimonio ha mantenido, desde su puesta en libertad, relaciones con presuntos militantes de la banda terrorista ETA.

El detenido, José Javier Guimón, que trabaja en una agencia de cambio de divisas, nació en Tolosa en 1941, su esposa en Aranzaz en el mismo año, y su hijo tiene unos 20 años. Por el momento, se desconoce si la detención por blanqueo de dinero está relacionada con los recursos financieros de la banda terrorista ETA.

TOROS

MÁDRID

Plaza Monumental de las Ventas. Quinta corrida de la feria de San Isidro. Lleno. Tres toros de Cebada Gago, porque los otros tres fueron devueltos por lisiados. Los lidiados tampoco fueron buenos, a excepción del quinto, que se dejó torear y perdió las manos una vez. Un sobrero de Palomo Linares, manso; otro sobrero de El Pizarral, manso y con peligro; otro de Román Sorando, también manso.

Víctor Mendes, dos pinchazos, estocada y cuatro descabellos (silencio). En el cuarto, pinchazo y estocada corta (silencio).

Juan Mora, pinchazo (pitos). En el quinto estocada (ovación, oreja y vuelta).

Fernando Cámara, pinchazo y estocada (ovación). En el sexto, estocada (palmas de despedida).

Campaña electoral Suárez afirma que tiene la llave del 90 por ciento de los ayuntamientos

El presidente del CDS, Adolfo Suárez, aseguró ayer que su partido tiene la llave para la formación del 90 por 100 de los gobiernos municipales y casi el 80 por ciento de los ejecutivos de las trece comunidades autónomas que renuevan sus parlamentos el próximo 26 de mayo.

Suárez señaló en rueda de prensa que, en estos comicios, la formación centrista mantendrá el mismo porcentaje de voto que en las elecciones generales de 1989, y agregó que será el comité nacional del partido el que decida en qué casos se firmarán pactos poselectorales y con qué fuerzas políticas.

El presidente del CDS desautorizó la afirmación hecha anteaer en Ciudad Real por el secretario nacional de Participación Ciudadana, José Luis Gómez Calcerrada, quien acusó al Partido Popular de ser una "camarilla facistoides que recuerda a Blas Piñar hace veinte años".

PRIMER MITIN DE SERRA

El vicepresidente del Gobierno, Narcís Serra ha dejado claro en su primer mitin electoral en Andalucía, donde por razones "técnicas" se vio obligado a hacer de "telonero" de Manuel Chaves, que tiene un estilo diferente al de otros dirigentes socialistas y, sobre todo, al de Alfonso Guerra, tanto en el fondo como en la forma. Apenas hubo referencias a la derecha y, menos aún descalificaciones, sólo alguna que otra recomendación como ésta: "Que no se equivoquen, estamos unidos y seguiremos unidos, porque compartimos los mismos ideales, porque trabajamos para un mismo proyecto de progreso, porque tenemos un liderazgo indiscutible e indiscutido en la sociedad española, el de Felipe González".

En Málaga, reconoció Serra que en las campañas electorales se puede decir de todo, y así muchos las utilizan para descalificar a las personas, pero "no es mi estilo y además, me parece una pérdida de tiempo".

MANIPULAR LA JUSTICIA

"No creo que el estado de la Justicia española sea de independencia", afirmó Aznar en Cáceres, refiriéndose al enfrentamiento en-

tre los poderes Ejecutivo y Judicial dentro de Extremadura y las denuncias de una y otra parte sobre "sentencias políticas" o sobre el "intento de manipulación judicial". "El PSOE --agregó-- ha intentado manipular la Justicia como lo ha hecho con toda la sociedad española, y creo que las sociedades no se hacen desde las descalificaciones".

PRESTIDIGITADOR

Por su parte, el coordinador general de IU, Julio Anguita, dijo en Santander que no cree que las huelgas convocadas por los sindicatos mayoritarios para los próximos días en varias empresas públicas y privadas puedan influir en los resultados de las elecciones del 26 de mayo.

Al referirse a la actitud que mantiene en sus intervenciones en esta campaña el dirigente del PSOE Alfonso Guerra, manifestó que el político socialista intenta "cultivar el gesto para la galería y sus demostraciones de izquierdismo son simples movimientos de prestidigitador". Tras asegurar que Guerra es tan responsable como Felipe González de la política del Gobierno, consideró que en el caso de la política económica ésta no va a ser modificada por él porque "está unido a ella".

Según Matilde Fernández, el cupón semanal de la ONCE no debe ser motivo de litigio

Madrid.-- La ministra de Asuntos Sociales, Matilde Fernández, ha declarado en los pasillos del Congreso que la cuestión del cupón semanal de la ONCE no tiene que ser motivo de litigio, pero no quiso hacer ningún comentario sobre su oportunidad hasta que no se pronuncie el Ministerio de Economía y Hacienda.

Matilde Fernández explicó que cada Ministerio tiene unas competencias con respecto a la ONCE y que sólo si se requiere por cualquiera de las partes la intervención del Protectorado se pronunciará el Ministerio de Asuntos Sociales, sobre el supuesto enfrentamiento entre el ministro de Economía y la Organización Nacional de Ciegos de España.

Según la ministra, su Ministerio tuvo conocimiento del cupón semanal hace sólo unos días, cuando se pidieron a la ONCE unos datos para publicar los invendidos de 1990.

Matilde Fernández respondió en el Congreso de los Diputados a una interpelación del CDS y manifestó que casi 400.000 personas se benefician de las prestaciones económicas por minusvalías.-- Efe

EN POCAS LINEAS

Los trabajadores de la empresa Entel, encargada del escrutinio informático en las elecciones municipales y autonómicas del 26 de mayo, se han declarado en paro indefinido a partir del 24 de mayo. De mantenerse la convocatoria, afectaría gravemente al recuento electoral.

La Guardia Urbana de Barcelona ha localizado 101.609 kilos de alimentos caducados en las cámaras frigoríficas de la empresa Fricosa, almacenados junto a 34.675 kilos de productos químicos, tóxicos para el ser humano. Los alimentos eran fundamentalmente carne de jabalíes, aves y ciervos --al parecer suministrada por cazadores furtivos-- repostería, frutas y verduras, que presentaban diversas anomalías como estar caducos, según las etiquetas, o carecer de la documentación sanitaria correspondiente, informó la Guardia Urbana.

El soldado turolense, de 19 años, Miguel Marco Millán falleció en Zaragoza a consecuencia de las heridas que sufrió tras quedar atrapado entre dos carros de combate cuando procedía a su limpieza, confirmó ayer el juez militar que investiga el caso.

Un individuo armado con una navaja asaltó a una joven de 21 años y la obligó a ponerse unas bragas negras de encaje antes de violarla, informaron ayer fuentes policiales de Sant Joan Despí (Barcelona).

BONO LOTO

Combinación ganadora del sorteo del Bono Loto:

DOMINGO: 10-15-20-31-33-34. Número complementario: 38.

LUNES: 10-22-34-43-48 y 49. Número complementario: 6.

MARTES: 8-13-20-27-29 y 31. Número complementario: 28.

MIÉRCOLES: 24-27-31-34-37 y 48. Número complementario: 32

Excmo. Ayuntamiento de Segovia NOTA DE LA ALCALDIA

Con motivo de montaje de grúa, se comunica al público en general que el próximo día 16, jueves, y 17, viernes, quedará cortada la C/San Vicente Ferrer, al tráfico rodado.

Rogamos disculpen las molestias.

Segovia, 13 de mayo de 1991.—EL ALCALDE,
Fdo. Juan Antonio Perteguer Rey.

SEGOVIA HISTORIA Y LEYENDAS

CUANDO SEPULVEDA DERROTO A FRANCIA

Nuestra patria, que alcanzó en siglos pasados las más altas cimas de grandeza y poderío en el mundo, tuvo que luchar con fuerza para defenderse de sus enemigos. Tras los primeros tiempos de los romanos llegó la invasión árabe y la epopeya de la Reconquista, después de aquella gesta España se situó a la cabeza de todas las naciones del mundo. Luego llegó la decadencia de la nación y, aun así, tenía que seguir alerta, como lo demuestra la invasión napoleónica de 1808. De entre los muchos recuerdos heroicos de esa etapa, citamos hoy el ataque francés a Sepúlveda el 28 de noviembre de aquel año. Los sepulvedanos, ayudados por la vanguardia del ejército del general San Juan, supieron resistir las embestidas de los invasores y, finalmente, en audaz salida, derrotar a los franceses que se vieron obligados a retirarse.



Arte en el diseño, perfección en la técnica

Relojería / Joyería **BARRIO**

Fundada en 1870

MAS DE UN SIGLO SIRVIENDO A SEGOVIA

PLAZA MAYOR, 6

PUENTE MUERTE Y VIDA, 14

Hoy se elige al nuevo presidente yugoslavo

Belgrado.-- Los ocho miembros de la Presidencia colectiva yugoslava, uno por cada ente autonómico, están reunidos desde esta mañana para designar a uno de ellos como presidente durante los próximos 12 meses, que corresponden al turno de la república de Croacia. En una situación normal, sin los enfrentamientos que desde el pasado 2 de mayo han producido 20 muertos entre serbios y croatas, el elegido automáticamente sería Stipe Mesic, representante de Croacia en el Colectivo.

En su conferencia de prensa de ayer, Stipe Mesic señaló que si Serbia, la república centralista, rompiera el ciclo previsto de turnos de los ocho copresidentes para impedir que Croacia acceda a la jefatura de la federación, esta república podría acelerar su proceso de secesión. Hace días, Croacia, Eslovenia y los diputados albaneses de Kosovo impidieron que se nombraran nuevos representantes a esta Presidencia colectiva por el grupo de partidarios de Serbia y no se excluye ahora una "revancha" de esta.

Los observadores consiguieron la posibilidad de que este mediodía, Mesic no reúna los cinco votos que necesita para ser proclamado presidente anual, pero la mayoría opina que ello volvería a situar al país a merced de bandas armadas nacionalistas. La semana pasada, los militares prometieron restablecer el orden si los civiles fracasaban.-- Efe.

Nueva reunión de Baker y Shamir bajo el signo del fracaso

Jerusalén.-- El papel de la ONU en la conferencia de paz de Oriente Medio y la duración de ésta serán los principales asuntos de las conversaciones de hoy entre el secretario de Estado norteamericano, James Baker, y el primer ministro de Israel, Isaac Shamir. Según publica el vespertino "Yediot Ajronot", la reunión comienza "con el temor del fracaso".

Las divergencias entre Siria, que exige la participación de la ONU en la conferencia de paz, e Israel, que la rechaza, no han sido salvadas por

Baker, quien mañana tiene previsto regresar a Washington después de cuatro giras por la zona en las últimas ocho semanas.

Según fuentes del Gobierno israelí, Shamir exigirá a Baker que vuelva a la "fórmula original" de convocar una conferencia de paz con el exclusivo patrocinio de EEUU y la URSS. Israel, dijeron las fuentes, está dispuesto a negociar la paz "sin Siria", con Jordania y con los palestinos de los territorios árabes ocupados, pero se duda de que el rey Husein acepte hacerlo sin el consentimiento sirio.--Efe.

PANORAMICA

COLOMBIA.— El Gobierno del presidente César Gaviria y la Coordinadora Nacional Guerrillera (CNG) se reúnen hoy por primera vez en la región de Arauca, para buscar una sede en el exterior donde se pueda celebrar conversaciones de paz decisivas para la normalidad del país.

FRANCIA.— Los insistentes rumores sobre una inminente dimisión del primer ministro francés, Michel Rocard, han provocado nerviosismo en la Bolsa de París, que a los pocos minutos de la apertura de la sesión ya registraba una caída del 0,97 por ciento en su índice.

NEPAL.— El primer ministro nepalí, Krishna Prasad Bhattarai,

presentó ayer su dimisión al rey Birendra tras haber perdido su escaño en la capital en favor del candidato comunista en las primeras elecciones democráticas celebradas en 32 años.

URSS.— El secretario general del Partido Comunista de China (PCCH), Jiang Zemin, llegó hoy a Moscú en visita oficial de cinco días, invitado por el líder soviético, Mijail Gorbachov.

JAPON.— Takako Doi, líder de los socialistas japoneses, anunció hoy su intención de dimitir de la presidencia del Partido Social Demócrata (PSD) en julio próximo, debido al retroceso del partido en las elecciones municipales de abril.

Isabel II felicitó a Bush por su firmeza durante la guerra del Golfo



Telefoto Efe

Isabel II fue recibida en Washington por un alto funcionario de la Casa Blanca

Washington.-- La reina Isabel II cumple hoy su segunda jornada de la visita de 12 días a Estados Unidos.

El presidente George Bush, durante la cena de gala que ofreció anoche en la Casa Blanca a la soberana británica y su numerosa comitiva, rindió homenaje en la persona de la reina a la tradicional alianza de EE.UU. y el Reino Unido. Bush citó como prueba de la "sólida" alianza la participación conjunta de la guerra del Golfo Pérsico donde las tropas de ambas naciones fueron una parte de las que enfrentaron a las fuerzas de Saddam Hussein para liberar Kuwait.

La Casa Blanca vistió anoche sus mejores galas para la recepción en honor de Isabel II, cuya presencia en EE.UU. es seguida por el público interesado por las tradiciones reales aunque poco afecto a la monarquía, según una encuesta publicada esta semana. La soberana contestó al brindis del presidente norteamericano, subrayó también los tradicionales e históricos lazos de amistad entre ambas naciones.

Isabel II felicitó a Bush "por su firmeza de sus propósitos" durante la guerra del Golfo y aseguró que "el mundo libre tiene que darle las gracias".

Millares de personas se congregaron ayer en los alrededores de la Casa Blanca para observar el paso

de la comitiva real en relucientes limosinas y fuertemente protegido por los servicios de seguridad.

Isabel II y su esposo el príncipe Felipe, acompañados de su comitiva serán hoy huéspedes de la esposa del presidente estadounidense, Barbara Bush, durante una serie de visitas en Washington.-- Efe.

Israel destruyó el reactor nuclear iraquí con bombas comunes

Jerusalén.-- Con bombas comunes de hierro, de una tonelada, la Fuerza Aérea de Israel destruyó el reactor nuclear de Irak, revela hoy el jefe de los ocho caza-bombarderos "F-16" que participaron en la operación, de la que se cumplen diez años. "Si no lo hubiésemos hecho, Irak habría estado en condiciones de usar armas atómicas durante la reciente guerra del Golfo Pérsico", dice el citado jefe militar en una entrevista que publica el diario "Yediot Ajronot".

Señala que el trayecto de ida y vuelta fue de 2.000 kilómetros, pero no indica qué países árabes sobrevolaron hasta llegar al reactor "Osirak", situado a 17 km de Bagdad, y destruido en dos minutos sin la menor resistencia de parte de Irak.-- Efe.



Te enamorarás de él.

Te vas a enamorar del nuevo Golf Sprinter. Te apasionará su inimitable carácter deportivo. Te seducirán sus cualidades. Robustez, fortaleza, nervios de acero y seguridad en sí mismo. Te encantará porque no le falta de nada y te sentirás muy cómodo con él. Porque es confortable y acogedor. Y además te enamorarás por sus cuatro faros.

Gama Sprinter GT:
Sprinter GT: 75 CV.
Sprinter GT: 90 CV.
Sprinter GTD: 80 CV.

En tu concesionario Volkswagen.

Volkswagen Golf Sprinter GT

El video ¿Quién engañó a Roger Rabbit? lo encontrará en su establecimiento y en el maletero de su Golf Sprinter GT.



VEALO EN:

Motor Segovia, S.A. Guadarrama, s/n Polígono Industrial El Cerro. SEGOVIA

lavinia

sociedad cooperativa

AVISO A LOS SOCIOS DE LAVINIA, SOCIEDAD COOPERATIVA

Se recuerda a los socios de la Cooperativa, a quienes ya se ha enviado por correo la correspondiente convocatoria, que la Junta Preparatoria de la Asamblea General de la provincia de Segovia, se celebrará en el Iltre. Colegio Oficial de Médicos, el día 27 de mayo de 1991, a las 19,30 horas, en primera convocatoria, y media hora después, en su caso, en segunda convocatoria.

La Asamblea General de Delegados tendrá lugar en el Hotel Meliá de Granada, durante los días 7 y 8 de junio próximo, comenzando la reunión en primera convocatoria a las 9 horas, y en su caso media hora después en segunda convocatoria.

Aquellos socios que no hubiesen recibido la convocatoria y credencial de asistencia correspondiente, podrán obtenerla en la Delegación de ASISA en esta capital.

CICLISMO

VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

Melchor Mauri consolidó su liderato en los Lagos y Lucho Herrera se adjudicó la etapa

Melchor Mauri consolidó ayer su liderato en la etapa reina de la Vuelta Ciclista a España disputada entre Santander y Lagos de Covadonga, de 187 kilómetros de recorrido, en la que ganó el colombiano Fabio Parra. El corredor de la ONCE aguantó bien todos los ataques y sólo cedió

28 segundos con respecto a Marino Lejarreta, Miguel Induráin y Federico Echave.

En las primeras rampas de los Lagos se suceden los ataques de corredores poco significativos en la general, que no llegan a fructificar, y en el kilómetro 175, salta Lucho

Herrera. A su rueda se va Laudelino Cubino, pero no puede aguantar el ritmo impuesto por el colombiano, que inició su escapada en solitario. Mientras, por detrás la batalla estaba a punto de comenzar. En el kilómetro 180 Marino Lejarreta intenta marcharse y con él saltan Miguel Induráin, Federico Echave y Oliveiro Rincón. Se abrió un hueco entre estos cuatro y el grupo en el que iba el líder.

Pero, en contra de lo que se esperaba, Melchor Mauri no se hundió y siguió a su ritmo, e incluso a su rueda se puso Fabio Parra, que ayer pasó por momentos malos.

Al final, las diferencias en la meta no variaron casi nada. Lucho Herrera logró su segunda victoria en los Lagos, la primera fue en el 87, y Mauri sólo perdió 28 segundos en relación a Marino, Echave e Induráin.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

- 1.º L. Herrera (Rya.), 5-26-56.
- 2.º P. Ugrumov (SEUR), a 58 seg.
- 3.º M. Lejarreta (ONCE), a 1-00.
- 4.º F. Echave (Clas), a m.t.
- 5.º M. Induráin (Banesto), a m.t.
- 6.º O. Rincón (Kelme), a 1-03.
- 7.º M. Mauri (ONCE), a 1-28.
- 8.º S. Rooks (Buc.), a m.t.
- 9.º F. Parra (Amaya), a 1-33.
10. L. Cubino (Amaya), a 1-50.

GENERAL INDIVIDUAL

- 1.º M. Mauri (ONCE), 63-36-52.
- 2.º M. Lejarreta (ONCE), a 1-15.
- 3.º F. Echave (Clas), a 1-48.
- 4.º M. Induráin (Banesto), a 2-05.
- 5.º F. Parra (Amaya), a 2-41.
- 6.º R. Alcalá (PDM), a 4-38.
- 7.º P. Ruiz Cabestany (Clas), a 4-43.

GENERAL DE LA MONTAÑA

- 1.º L. Herrera (Rya.), 127.
- 2.º F. Parra (Amaya), 61.
- 3.º M. Lejarreta (ONCE), 54.

GENERAL POR EQUIPOS

- 1.º ONCE, 190-56-13.
- 2.º Clas, a 10-23.
- 3.º SEUR, a 18-58.

Ricardo Aguilar fue segundo en la Ciudad de los Almirantes

Ricardo Aguilar Muñoz, integrante del conjunto J.J. Renault-Navas de Oro, marcha en segunda posición en la clasificación general del "I Trofeo Ciudad de los Almirantes", que se celebra, con puntuación en tres pruebas en la localidad vallisoletana de Medina de Rioseco, para la categoría de cadetes de primer año, y con organización del C.D.C. Comaci.

En la primera etapa, el vencedor fue Juan Muñoz Domingo, del equipo Cadalsa, siendo segundo el segoviano Ricardo Aguilar. En la segunda etapa, disputada bajo la modalidad de contra reloj por equipos, sobre diez kilómetros, tomaron la salida diecisiete equipos, y se impuso el conjunto del Manchón "A", ocupando la escuadra segoviana del J.J. Renault-Navas de Oro, la quinta posición.

CLASIFICACION

- 1.— Manchón "A", 14-42.
- 2.— Manchón "B", 15-11.
- 3.— INTERMAN "A", 15-13.
- 4.— Cadalsa "B", 15-18.
- 5.— J.J. RENAULT-NAVAS DE ORO, 15-32.
- 6.— Valderrama, 15-32.

JAVIER HERAS

GANO EN CARBONERO

Ochenta y tres corredores tomaron parte en el "VII TROFEO CLUB CICLISTA CARBONERO", disputado en esta localidad segoviana, para la categoría de cadetes de primer año, sobre recorrido de 45 kilómetros, y con organización del Club Ciclista local.

Concluyeron la carrera un total de sesenta y nueve corredores, logrando un promedio el vencedor de 32,753 Km/hora.

CLASIFICACION

- 1.— Francisco Javier Heras Castro (Cadalsa), 1-22-26.
- 2.— Isidro Soto Pérez (Manchón), 1-22-30.
- 3.— Pablo García Morales (C.C. Nieves), 1-22-39.
- 4.— Juan Muñoz Domingo (Cadalsa), 1-23-14.
- 5.— Jesús Tabanera Escudero (Manchón) m.t.
- 6.— Ricardo Aguilar Muñoz (J.J. Renault-Navas de Oro), m.t.

7.— Ivan del Pozo Sanz (Melero-Tyndall), m.t.

10.— Oscar Pérez Arévalo (J.J. Renault-Navas de Oro), m.t.

METAS VOLANTES: Juan Muñoz Domingo (Cadalsa).

MONTANA: Alejandro Gómez González (Melero-Tyndall).

NAVAS DE ORO COPO LOS PUESTOS DE PRIVILEGIO

Los corredores de la Escuela del Club Ciclista Navas de Oro coparon las primeras plazas en la prueba XI Trofeo Club Navas de Oro, disputada para la categoría de infantiles, alevines y principiantes, en esta localidad segoviana, con organización del propio club local.

CLASIFICACIONES: INFANTILES:

- 1.— JULIO RUBIO PALOMO (Caja-Navas de Oro).
- 2.— Luis Angel Calle García (Caja-Navas de Oro).
- 3.— Jesús Goya Cabrero (Escuela Municipal-Kalorsa).
- 4.— Mariano Lázaro Cubo (Escuela Municipal-Kalorsa).
- 5.— Francisco Perlado Barreno (C.C. Caloco).

ALEVINES:

- 1.— FRANCISCO JOSE DE VICENTE RUBIO (Caja-Navas de Oro).
- 2.— Alberto Jaime Rodríguez Pedrazuela (C.C. Aguila).
- 3.— Julio César Correa Miguel (Caja-Navas de Oro).
- 4.— Julio López Navas (C.C. Caloco).
- 5.— Miguel Angel Herrero García (C.C. Caloco).

PRINCIPIANTES:

- 1.— DAVID ALMEIDA GARCÍA (Caja-Navas de Oro).
- 2.— Daniel Casado Arranz (Caja-Navas de Oro).
- 3.— Germán Santos Rubio (Caja-Navas de Oro).
- 4.— Borja Bartolomé Olmos (Caja-Navas de Oro).
- 5.— Pedro Tapia Rodero (C.C. Caloco).

S.S.

A vueltas con la Vuelta

FALTO UN "ROMPEDOR"

Tampoco decidió nada --si no es la línea continua en favor de MELCHOR MAURI y el equipo de la ONCE--, la etapa de LOS LAGOS. Y no es que fallaran los que se encuentran en lugares que pueden dar aún la victoria en la VUELTA, ni que MAURI respondiera a los ataques, es que, incluso, la marcha del ganador de la etapa, LUCHO HERRERA. Creo que no es sólo eso. Entiendo que lo que se demostró fue la falta de un "rompedor" de carrera. De un corredor que impusiera su ley en la subida. No lo hubo. Ello va a permitir a MELCHOR MAURI, cuyo esfuerzo sólo merece elogios y aplausos, mantenga su liderazo --quizá-- hasta MADRID.

Porque lo que ayer hicieron en la subida asturiana INDURAIN, LEJARRETA, ECHAVE..., no sirvió nada más que para demostrar que sus fuerzas son equiparables y que salvo el desfallecimiento de uno de ellos, la situación actual en la clasificación no variará. Para "colmo" vimos como los dos corredores en los que tenía su confianza puesta JAVIER MINGUEZ, les fallaban las fuerzas. FABIO PARRA y CUBINO, aquel por un inoportuno resfriado y el bejarano porque su forma dista mucho de ser la idónea, se perdieron en una subida que, por su actual forma, les vino excesivamente grande. A ello hay que añadir que tampoco los corredores colombianos, que habían realizado un recorrido formidable en la subida de EZCARAY, aquí, con mejor tiempo incluso, tampoco dieron respuesta a lo que de ellos se esperaba.

Por todo y con todo, la VUELTA continua siendo un festival de color amarillo, del color de la ONCE. Mientras no se demuestre lo contrario ellos son los más fuertes, los que más sensación de equipo ofrecen y los que responden a los modestos ataques que les lanzan sus oponentes en el pelotón.

Pese a los cinco puertos que hoy han de subir los corredores, dicen que la etapa --por más que termine en la cima del NARANCO, no debe ser preocupante para el líder que, por sus fuerzas fallan, ahí está, en plena forma, con sus 34 años, MARINO LEJARRETA. Salvo que FABIO, INDURAIN o ECHAVE, tenga fuerzas para hacer con ellas lo que no consiguieron hasta ahora, la VUELTA puede estar ya decidida en favor de MAURI. Y piensen, lectores, lo que sería la fiesta en el equipo de la ONCE: vestir el maillot de líder el primer día de la vuelta y llevarle hasta el final.

J.M.º



LA SEÑORA

D.ª Lucía San Eusebio Martín

(VIUDA DE MALILLOS)

(Maestra nacional jubilada)

Falleció en Segovia el día 15 de mayo de 1991

A los 91 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsoladas hijas, Lucía, María Salud, María Pilar y María del Carmen Malillos San Eusebio; hijos políticos, Enrique Matesanz, Marciano de Benito, Angel Bernal y José-Luis Aragoneses; nietos, sobrinos y demás familia,

Participan tan sensible pérdida y agradecerán la asistencia al funeral que por el eterno descanso de su alma se oficiará mañana, día 16, a las 11,30 de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

La misa de privilegio tendrá lugar el día 17, a las 9,30 de la mañana, en dicha iglesia.

El cadáver recibirá cristiana sepultura acto seguido del funeral en el cementerio del Santo Angel de la Guarda de Segovia.

CASA DOLIENTE: Hospital de la Misericordia.

IMPORTANTE COMPAÑIA DE SEGUROS
LIDER EN EL SECTOR Y PERTENECIENTE A
GRUPO BANCARIO DE PRIMER ORDEN PRECISA:

DIRECTOR DE SUCURSAL

PARA SEGOVIA

Personas con capacidad para dirigir un equipo, enriquecer su caudal profesional, desarrollar todo su potencial de servicio al mercado y colaborar en el proceso de expansión de la empresa.

SE OFRECE

- Posibilidades ciertas de carrera profesional.
- Autonomía en la gestión.
- Retribución a convenir, no descartándose ningún candidato por razones económicas.

SE VALORARA

- Titulación universitaria (no imprescindible).

SE REQUIERE

- Capacidad de asumir responsabilidades y tomar decisiones.
- Dotes de liderazgo.
- Capacidad de planificación y organización.
- Aptitud para el trabajo en equipo.
- Capacidad para dirigir, motivar y controlar su propia Red Comercial.
- Conocimiento de la provincia y residencia en SEGOVIA.
- Experiencia en el sector.

INTERESADOS remitir CURRICULUM VITAE
con fotografía, al APTDO. DE CORREOS 5303.
08080 BARCELONA. Ref.: Director.

El nuevo recinto deportivo

Por falta de espacio hemos de dejar para fechas posteriores una más amplia información sobre el polideportivo municipal, recinto que, ayer tarde, fue presentado a los medios de información de Segovia, así como a directivos de delegaciones y clubes deportivos.

En el orden técnico nos parece un extraordinario recinto que se ha construido en el tiempo récord y convenido de 11 meses. Ahora, en el momento de la inauguración, sí considero oportuno recordar nombres concretos de quienes más lucharon por conseguir lo que hoy es una realidad y en tiempos fue una auténtica quimera, motivada, casi siempre, por el lugar donde habría de ubicarse el polideportivo. Lucha tan trivial, hizo que en determinados momentos tuviéramos la sensación de que la necesidad de un recinto deportivo de estas características, se iría al traste por falta de unificación mínima de criterios. La carencia de un polideportivo como el que ahora existe, ha

impedido --afirma--, un desarrollo más amplio de nuestra realidad deportiva de ahora.

Y en ese recordar de la lucha deportiva por encontrar solución a la falta de instalaciones, hay que mencionar el nombre de Jacinto Serrano. El presidente del baloncesto segoviano ha visitado, creo yo, a todos los alcaldes que ha tenido nuestra ciudad en los últimos 20 años. Jacinto, seguro que pensó en más de una ocasión, que no conseguiría ver una instalación municipal cubierta. También aquí hay que recordar a José M.º Bravo, que con un grupo de sus compañeros animó a trabajar en el proyecto al arquitecto municipal Federico Coullaut, cuya aportación al polideportivo ha

sido digna de elogio. Julio Navajo y Luciano Sánchez Reus, que trabajaron, viajaron, buscaron y coordinaron para encontrar soluciones concretas y, en menor medida, pero también con decidido apoyo, Miguel Angel Trapero y Emilio Zamarriego.

Son los nombres concretos que conforman la realidad que es hoy el polideportivo municipal. El trabajo está realizado, los méritos reconocidos y en el olvido no queda la aportación económica de la Junta. Sin ella --hay que ser sinceros--, difícilmente se habría conseguido el polideportivo municipal de Segovia, que lleva el nombre de Pedro Delgado Robledo.

J.M.º

BALONCESTO

La fase final de la liga provincial en Cuéllar

Por acuerdo que se alcanzó al comienzo de la temporada en la asamblea de clubes, la fase final (play off), de la liga provincial de categoría senior se va a disputar en el polideportivo Santa Clara, de Cuéllar, los próximos sábado y domingo y bajo la organización del equipo Seguros La Estrella, de aquella localidad.

El calendario de encuentros es el siguiente:

Sábado: 5,30: J.P.M. Rover-Udaco G-5 Centro.

7 tarde: Seguros La Estrella-Europol CBS.

Domingo: 10,30 horas, partido para 3º y 4º puesto.

12 horas: final.

J.M.º

TELEGRAMAS DEPORTIVOS

FUTBOL: El Barcelona disputa hoy frente al Manchester United la final de la Recopa de Europa en el estadio de Kuip, en Rotterdam. El partido comenzará a las 20,15 horas y será retransmitido en directo por las televisiones autonómicas.

BALONCESTO: El Juventud de Badalona se encuentra más cerca de proclamarse campeón de la Liga ACB al derrotar ayer al Barcelona por 84-72 en el segundo partido de los "play-offs" de la final. Los verdinegros vencen a los azulgranas por 2-0.

ATLETISMO

Reunión de jueces

El presidente del Comité Territorial de Jueces de Atletismo, Juan José Fuentes, ha convocado en reunión extraordinaria a todos los jueces del Comité Segoviano. Será el próximo día 23, jueves, a las 20,30 horas, en los locales de la Federación Provincial de atletismo, en la Casa del Deporte.



* PELUQUEROS *

Señoras - Caballeros
Gabinete de belleza

C/ Los Coches, 7 - 1.ª planta
SEGOVIA

SIEMPRE
A SU SERVICIO

CUELLAR MOTOR, S.A.

JUNTAS: GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de las Juntas General "Ordinaria" y "Extraordinaria", que tendrán lugar en la C/Guadarrama n.º 15 de Segovia, el día 10 de junio de 1991, a las 21 horas la Junta General Ordinaria, y a las 22 horas del mismo día la Junta General Extraordinaria, con arreglo a lo siguiente:

ORDEN DEL DIA "J.G. ORDINARIA"

PRIMERO: Examen y aprobación, si procede de las "Cuentas Anuales", referidas al Ejercicio social cerrado al 31-12-90.

SEGUNDO: Aplicación de Resultados.

ORDEN DEL DIA "J.G. EXTRAORDINARIA"

PRIMERO: Deliberar y aprobar, si procede, "Aumento de Capital".

Segovia, 14 de mayo de 1991.
Fdo., El presidente del Consejo de Administración.

PEUGEOT 309

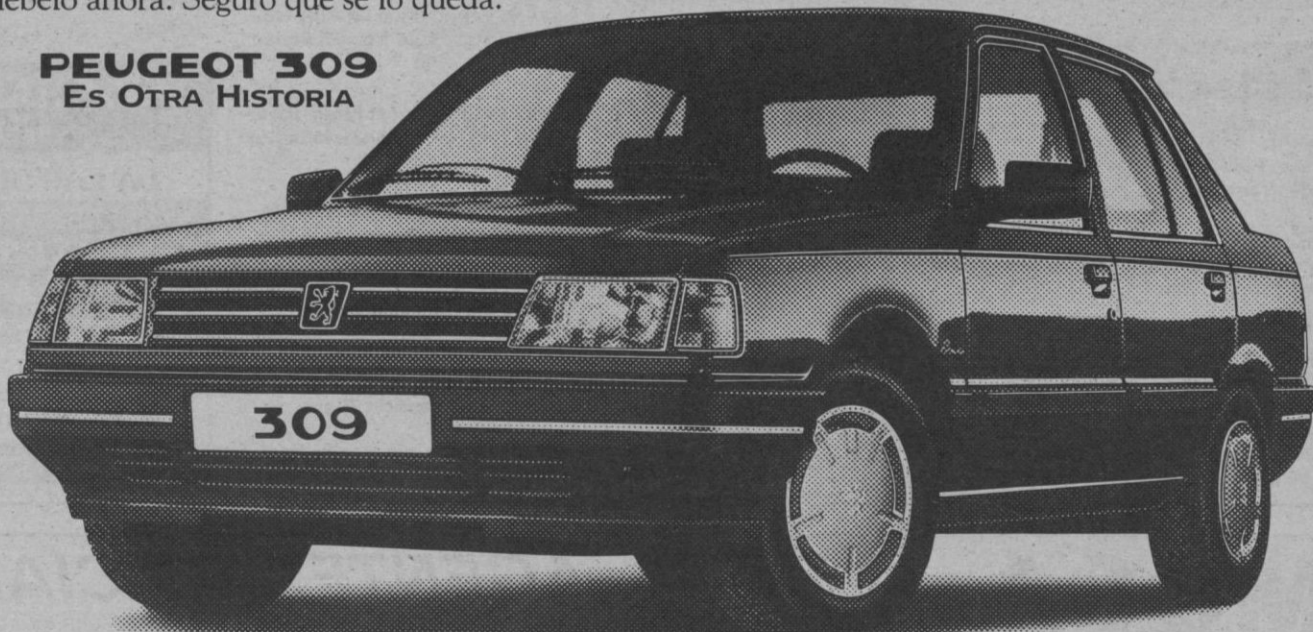
Este mes, si lo prueba se lo queda.
Hasta por precio.

Desde

1.370.000 Ptas.*

Ahora puede disfrutar el placer de conducir todo un Peugeot 309 desde 1.370.000 Ptas.* Elija su versión entre una gama que le ofrece, hasta el 31 de Mayo, ventajas de compra en todas las versiones Gasolina o Diesel. Pruébelo ahora. Seguro que se lo queda.

PEUGEOT 309
Es OTRA HISTORIA



* P.V.P. Peugeot 309 Premium (1.3), IVA, transporte y oferta promocional incluidos. Oferta válida hasta el 31 de Mayo de 1991 para vehículos en stock.



PEUGEOT. FUERZA DINAMICA

CEPSA Lubricantes recomendados Esso

ANUNCIOS POR PALABRAS

ALQUILERES

SE ALQUILAN aulas por horas, días y meses. Teléfono 424282.

ALQUILO habitación señorita, sola o compartir. Ezequiel González, 9, 4.º D.

ALQUILO apartamento céntrico. Muy soleado. 40.000 pesetas. Teléfono 441729, horas oficina.

ALQUILO piso céntrico amueblado. 3 dormitorios y garaje. 85.000 pesetas. Teléfono 441729.

ALQUILO local completamente instalado en Nueva Segovia, de 65 m². renta baja. Teléfono 420584.

ALQUILO local 150 m², totalmente instalado para cualquier clase de negocio en Nueva Segovia. Teléfono 420584.

NECESITO piso en alquiler, con calefacción. Teléfono 427360.

ALQUILO local de 450 a 600 metros, ideal para cadena de alimentación u otro negocio. Teléfono 432813 (noches).

TRASPASOS

TRASPASO bar céntrico. Muchas facilidades. Teléfono 430753 (horas comercio).

SE TRASPASA bar en Cronista Lecea, 12. Razón de 4 a 7.

GANADOS

VENDO 7 añojas avileñas. Teléfono 181271.

VENDO chotos Limusín puros, carta, ganadería saneada, 12-15 meses. 182288. El Espinar.

NOVILLAS DE BRETAÑA FRANCESA

Ven a visitarlas a Carbonero el Mayor (Segovia) Telfs. 911/433181 - 441557 - 580244

VARIOS

NOVIOS, su viaje a Mallorca, Canarias, Sierramar. Patiño. Ladreda, 11. 430511 (seis líneas).

SINGER. Máquinas de coser. Electricidad Ruiz. Juan Bravo, 3. Teléfono 430397.

TRABAJO

GAÑE 160.000 mensuales en casa. Pida información apartado 330. Córdoba.

PRECISO personal mayor 24 años. Jornada total o parcial. R.M. Sr. Franco. Teléfono 96/3617761.

SE NECESITA jefe de administración, con experiencia en puesto similar, para empresa situada a 50 kms. de Segovia capital. Interesados llamar al teléfono (91) 5353682, de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.

NECESITO conductor, carnet C-2 camión 2 ejes. Maycobe, Boceguillas. Teléfono 543738.

SE NECESITA personal, concertar entrevista llamando al teléfono 431493. Horas oficina. Ref. 40/1/M-021.

SE NECESITA señora de limpieza para bar. Teléfono 434807 (llamar de 2 a 5 tarde).

NECESITO dos personas para cuidar ovejas. Teléfono 988/810406.

SE NECESITA conductor repartidor. Teléfono 420121.

SE NECESITAN cocinero y pinche de cocina. Teléfono 440836.

URGENTE: Se necesita persona de 25 a 40 años, con experiencia en fábrica de piensos, manejo y mantenimiento en la misma. Salario bruto de 1.500.000 ptas. mínimas anuales. Interesados escribir al Apdo. 366 de Segovia.

TROQUELADOS ERESMA S.A. Necesita operarios hombres y mujeres para fábrica. Teléfono 490093.

SE NECESITA aprendiz de camarero. Restaurante Duque.

SE NECESITA camarero. Teléfono 421026.

SE PRECISA esteticón cualificada. Teléfono 424380.

CARTONAJES ERESMA S.A., necesita conductores de trailer, con experiencia. Teléfono 490093.

SE NECESITA aprendiz de pescadería, 16 a 19 años. Horario de 8 a 15 horas. Teléfono 436373.

SE NECESITA empleada de hogar. Teléfono 426867, a partir 4 tarde.

¡QUIERE ganar dinero desde casa!, escribanos. Informa gratis INICO. Apartado 1.209. San Sebastián.

SE NECESITA vaquero ordeñador, para finca muy próxima Valladolid. Muy buen sueldo. Teléfono (983) 295083, de 12 a 1.

VEHICULOS

VEHICULOS Importación. Motor Castilla-Aupisa. 20 años experiencia. Segovia-Madrid-Alemania. José Zorrilla, 109. Teléfono 422032.

REDIAUTO. BMW 318-i, Mercedes 190-E 2,3, 280S. Extras. Teléfono 560160.

AUTOS ERESMA. La más interesante oferta en vehículos de ocasión. Obispo Quesada, 20. Teléfono 422700. Algunos de los vehículos disponibles: Renault 21-11-9-5, Fuego, Citroën AX y VISA, Ford Escort - Fiesta, Alfa Romeo GTV, BMW 323i, Seat Panda - Marbella - Ritmo - Ibiza, Fiat 1, moto Aprilia 125 Rep, Volkswagen Golf GTI, Peugeot 205 XR, Mercedes 300 E - 230 C, Opel Corsa 1.2. Disponemos de la marca y modelo que usted desee.

SE VENDE furgoneta F-350, pocos años. Teléfono 436602.

VENDO Ford Fiesta-S, en perfecto estado. Teléfono 433198.

VENDO Ford Fiesta, recién pintado, pasada I.T.V., barato. Teléfono 429253.

VENTAS

CERCADOS Reques, cercados de fincas, materiales para cerramientos. Teléfono 485176. Fuentesmilanos.

RODAMIENTOS FERBER. Suministros industriales. Compresores ABC. Teléfono 426645.

PISO C/Madrona, 110 metros, 3 dormitorios, estreno, garaje. Teléfono 431831, a partir 9,15 noche.

VENDO hormigonera de 160 l., motor de gasolina, nueva, 89.000 ptas. Razón: CIRESA, S.A. Pso. Ezequiel González, 15. Teléfono 429559.

LA GRANJA. Vendo ático dos dormitorios, calefacción; piscina. Teléfono 471880, llamar tardes.

VENDO nave de 250 m² construidos, y solar alrededor, de 1.700 m². Teléfono 427847.

VENDO piso céntrico, tres dormitorios. Teléfono 470346.

VENDO piso en Madrid, zona Embajadores. Teléfonos 183030 - (91) 8034220.

ZAMARRAMALA. Vendo casa nueva. 3 años. Amueblada o vacía. Teléfono (91) 4473743, de 10 a 18.

VENDO plaza de garaje grande. Teléfono 425243.

VENDO coquer hembra 45 días, buen precio. Teléfono 440344, llamar de 2 a 4 y de 9 a 11.

AGENTES DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA



TOVAR: Vendo local La Albuera. 53 m². Totalmente acondicionado. Véalo.

TOVAR: Alquiler local junto José Zorrilla. 60 m². Acondicionado. Visítelo.

TOVAR: Alquiler local calle Roble. Superficie 200 m², amplia fachada.

TOVAR: Vende local calle La Plata. Superficie 122 m², facilidades.

TOVAR: Alquiler local, Ctra. de Trescasas. Superficie 70 m².

TOVAR: Vende piso calle Real. 160 m², amplias vistas. Soleado.

TOVAR: Vende plaza de garaje, zona Plaza Mayor. Buen acceso.

TOVAR: Alquiler, junto a Ezequiel González, local 128 metros, ideal gestorías.

TOVAR: Vende locales Avda. José Antonio, superficie 352 m², divisible.

TOVAR: Vende parcela en La Lastrilla, superficie 1.100 m², divisible.

TOVAR: Vende local 15 m². Santa Catalina. Con fachada. Interesante.

TOVAR: Vende 2 pisos en San José, 3 dormitorios, totalmente reformado.

TOVAR: Distintos polígonos industriales. Venta o alquiler, naves distintas superficies.

TOVAR: Vende piso San José, 3 dormitorios, completamente reformado, 2.º.

TOVAR: Alquiler local Vía Roma. Superficie 78 m², edificio nuevo.

TOVAR: Traspasa bar junto Plaza Mayor, muy rentable, información personal.

43.59.50 ☎ 43.54.61



EZEQUIEL GONZALEZ, 6



HABIAT: Su agencia. Locales, pisos, chalets, solares, alquileres. Dr. Castelo, 2 (frente enlosado catedral). Teléfono 433010.

HABIAT: VARGAS. 206 m². 4-5 dormitorios. Dúplex. Garaje, trastero. Excelente orientación.

HABIAT: CALLE LIRIO. 114 m². 4 dormitorios. Próxima entrega. Gran calidad. Garaje.

HABIAT: PAZY ORDUÑA (junto PLAZA MAYOR). 180 m². 4-6 dormitorios. Ideal rehabilitación.

HABIAT: SAN MILLAN. 140 m². 4 dormitorios. Todo exterior. Gran terraza.



Telf.: 43.30.10

LA LASTRILLA

1.ª FASE VENDIDA EN VENTA
2.ª FASE

— 170 m². Garaje.
— Vistas.
— Gran calidad
FACILIDADES

PROMOCION EXCLUSIVA

HABIAT: JARDIN BOTANICO. 200 m². 4 dormitorios. Dúplex. 3 terrazas. Magnífica calidad. Garaje.

HABIAT: AGAPITO MARAZUELA. 147 m². 4 dormitorios. Inmejorable estado. Garaje, trastero. Buen precio.

HABIAT: CALLE REAL. 180 m². 4 dormitorios. Rehabilitado. Vistas. Ocasión.

HABIAT: VIA ROMA. 142 m². 4 dormitorios. Dúplex. A estrenar. Garaje. Infórmese.

HABIAT: CARRETERA VILLACASTIN. 138 m². 4 dormitorios. Perfecto estado. Económico. Sólo 12.500.000.

HABIAT: CRONISTA LECEA. 145 m². 4 dormitorios. Exterior. Ideal inversores. Facilidades.

HABIAT: Sepa encontrar su Habitat. Si quiere vender, si quiere comprar, siga los nuevos sistemas en gestión inmobiliaria. Teléfono 433010.



FINCAS NOVO, Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Pisos, locales, chalets. Severo Ochoa, 6 bajo. Teléfono 441729.

TURISMO

INFORMACION TELEFONICA SOBRE DINAMARCA

La Oficina de Turismo de Dinamarca ofrece un servicio de información por teléfono, con el "Servicio 900 Internacional": Tel. 900 99 45 10, con llamada a cobro revertido.

La Oficina de Turismo de Dinamarca, en Copenhague, acaba de introducir este servicio de información turística por teléfono, sobre alojamientos, campings, ferries, excursiones, lugares de interés, y todo lo relacionado con una próxima visita a Dinamarca.

Los interesados en recibir este tipo de información, pueden dejar su nombre y dirección, llamando a este número de teléfono, y recibirán los folletos en el plazo de una semana aproximadamente.

SE NECESITA PERSONAL para Bingo S. D. Gimnástica Segoviana. Formación a cargo de la empresa. Teléfono 42 67 49 (a partir 5,30 tarde)

MOSA

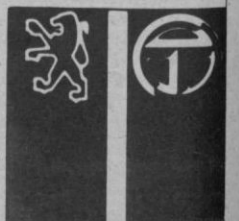
EL MOTOR NACIONAL S. A. CONCESIONARIO OFICIAL PARA SEGOVIA Y PROVINCIA DE AUTOMOVILES PEUGEOT-TALBOT

Avda. de S. Rafael, 42 40006 SEGOVIA Tel.: 42 14 33

- TALLERES ALEJANDRO Y JAVIER (CANTALEJO)
- TALLERES HERMANOS MARTINEZ (TUREGANO)

- TALLERES AUTO BOCEGUILLAS (BOCEGUILLAS)
- TALLERES NOBEL (SAN RAFAEL)

PEUGEOT TALBOT



CON TODO 1.115.000^{PTS.} SIN MÁS

UNO SERIE ESPECIAL

SOUND

CON TODO

- Con Radio Estéreo.
- Elevalunas eléctrico.
- Cristales atérmicos.
- Cristales laterales posteriores abribles.
- Luneta térmica.
- Limpialuneta.
- Faros halógenos.
- Espejo exterior suplementario.
- Pasarruedas suplementario.
- Asientos delanteros reclinables con reposacabezas.
- Llantas de aleación y cierre centralizado*.

SIN MÁS

- Sin gastos de I.V.A.
- Ni de transporte.
- Ni de matriculación.
- Ni de impuesto municipal.
- Todo incluido y sin más gastos.
- No lo dudes, **Uno Serie Especial Sound.**
- Llave en mano desde 1.115.000 pts.

- UNO 45 Sound, 3P S: 1.115.000 pts.
- UNO 45 Sound, 5P S: 1.171.000 pts.
- UNO DS Sound, 5P S: 1.388.000 pts.
- UNO TURBO Sound*: 1.624.000 pts.

FIAT PLUS SERVICE



FIAT
TECNOLOGIA LIDER

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

El Consejo de la Juventud de España pide la declaración de los Picos de Europa como Parque Nacional

Santander.—El Consejo de la Juventud de España (CJE) ha aprobado una resolución, presentada por el Consejo de Cantabria y respaldada por los de Asturias y Castilla y León, en el que pide la declaración de los Picos de Europa como Parque Nacional.

Según informó ayer el Consejo de la Juventud de Cantabria, esta resolución, que fue aprobada durante la VIII Asamblea del CJE celebrada el pasado fin de semana en Santander, considera positiva aunque "insuficiente" la declaración de esta zona como Parque Natural que negocian los gobiernos autonómicos de Asturias, Castilla y León y Cantabria.

En opinión del Consejo de la Juventud de España, los Picos de Europa "son un patrimonio de la

humanidad y deben ser conservados compatibilizándolos con un modelo de aprovechamiento turístico integrado".

Los Picos de Europa constituyen un ecosistema único en el continente europeo, destaca la resolución de la CJE que añade que este conjunto carece de un marco legal que le proteja en su totalidad salvo el macizo occidental que se incluye dentro del Parque Nacional de Covadonga (Asturias).—Efe.

Checoslovaquia acoge una muestra del cine negro español

Praga y Bratislava acogen desde el pasado lunes una muestra de cine negro español en la que se proyectarán diez películas. Los títulos seleccionados son "El arreglo", de José Antonio Zorrilla; "Fanny Pelopaja", de Vicente Aranda; "Estación central", de J.A. Salgot; "Continental", de Javier Villaverde; "A solas contigo", de Eduardo Campoy; "Al acecho", de Gerardo Herrero; "El aire de un crimen", de Antonio Isasi-Isasmendi; "La estantería de Vallecas", de Eloy de la Iglesia; "Redondela", de Pedro Costa, y "Deprisa, deprisa" de Carlos Saura.

La delegación española en Checoslovaquia está encabezada por los productores Edmundo Gil y Antonio Isasi-Isasmendi. La muestra finalizará el próximo día 19.

García Márquez dice que la CE debería adoptar la eñe

Madrid.— El premio Nobel de Literatura Gabriel García Márquez pidió ayer en un comunicado que el "paraíso europeo" se modernice lingüísticamente adoptando la eñe. Esta petición la hizo a raíz de la polémica suscitada por la iniciativa de la CE de exigir al Gobierno español la derogación de las disposiciones legales que impedían la comercialización en España de ordenadores sin letra eñe en el teclado.

"Lo lógico", dice García Márquez, "no es que España tenga que renunciar a nada menos que a una de las letras de su propio nombre, sino que otras lenguas del paraíso europeo se modernicen con la adop-

ción de la eñe". "Es escandaloso", dice García Márquez, "por decir lo menos, que la Comunidad Económica Europea se haya atrevido a proponer a España la eliminación de la letra eñe". El escritor hace referencia a las "consideraciones de comodidad comercial" que subyacen tras la iniciativa

En la Academia de San Fernando Exposición de tauromaquia española

Madrid.—Imágenes en blanco y negro de más de un siglo de tauromaquia española, testimonio gráfico de los momentos fundamentales de las grandes figuras del toreo, desde Joselito a Manolete, componen la exposición que se inauguró ayer en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

A través de 165 fotografías, se reflejan los grandes éxitos y también los fracasos de nombres míticos de la tauromaquia: Rafael el Gallo, Granero, Marcial Lalanda, Domingo Ortega, los Gitanillos de Triana o los hermanos Bienvenida. La irrupción de nuevos toreros como Dominguín o momentos trágicos de cogidas se reflejan en esta exposición titulada "Baldomero y Aguayo: fotógrafos taurinos".

NOMBRES propios

MURIO EL PERIODISTA VICTORIANO FERNANDEZ ASIS

El periodista Victoriano Fernández Asís, de 84 años de edad, falleció ayer por la mañana en su domicilio de la localidad madrileña de Colmenar.



Fernández Asís fue el creador del informativo "España a las 8" de Radio Nacional, jefe de programas culturales de esta emisora, y dirigió en Televisión Española el "Telediario Tercera Edición".

Nacido en La Coruña en 1906, Victoriano Fernández Asís se licenció en la Facultad de Derecho en la Universidad de Salamanca.

Entre 1933 y 1936 dirigió

"El Día", y en 1940 comenzó a desempeñar sus labores profesionales en el madrileño diario "Pueblo". Asimismo, dirigió la Escuela Oficial de Radiodifusión y Televisión.

SAITO YA NO SE LLEVARA A LA TUMBA SUS CUADROS

"No podía prever una reacción mundial de tal calibre", manifestó ayer Ryohei Saito, el propietario de los dos cuadros más caros del mundo, "Retrato del doctor Galette" de Van Gogh y el "Moulin de la Galette" de Renoir, a propósito de los comentarios que suscitó su intención de llevarse a la tumba sus grandes obras de arte. Para calmar los ánimos, Saito aseguró que está considerando la posibilidad de confiar ambas obras al Estado.

Hace algunos días, el diario

japonés "Asahi" recogió las declaraciones realizadas por Saito en el curso de una rueda de prensa en el sentido de que el multimillonario japonés tenía la intención de llevarse a la tumba sus dos joyas pictóricas.

Mientras la prensa japonesa apenas hacía caso de la afirmación --algo al parecer normal en Japón cuando alguien quiere expresar su afecto por algún objeto--, "The Daily Telegraph" y varias agencias internacionales le dedicaron un gran despliegue.

MARTÍ I POL, PREMIO DE LAS LETRAS CATALANAS

Miquel Martí i Pol, uno de los más emblemáticos poetas actuales no sólo en lengua catalana, ha sido galardonado con el Premi D'Honor de les Lletres Catalanes, el más importante galardón literario que se concede en ese idioma. Autor de gran difusión, más allá de las limitaciones lingüísticas, "la poesía de Miquel Martí i Pol nos conduce hacia el autoconocimiento y la introspección tan necesaria en un mundo brutal y ruidoso como el de hoy en día" en palabras de María Rubies, portavoz del jurado.

El poeta, que se encuentra recluido en su casa desde 1970,

año en que se le detectó una grave enfermedad que le mantiene en estado de semiinvalidez, "ha sabido contrastar su obra con la realidad circundante, con su pueblo. Martí i Pol es el poeta de nuestro tiempo", dicen desde el jurado que ha concedido la 23 edición de ese galardón. El premio lo concede Omnium Cultural, y se otorga a "una persona que por su obra literaria o científica, escrita en lengua catalana, y por la importancia y ejemplaridad de su trabajo intelectual, haya contribuido de manera notable y continua a la vida cultural de los Países Catalanes".

La temperatura de la Tierra subirá tres grados en los próximos cien años

Bonn.— La temperatura global de la Tierra aumentará hasta 2,9 grados centígrados en los próximos cien años y el nivel del mar crecerá unos 16 centímetros, si las emisiones de dióxido de carbono continúan a su ritmo actual.

Así lo predice un informe presentado en Bonn por el Ministerio Federal de Ciencia y Tecnología efectuado con la ayuda del Centro Alemán de Cálculos Climatológicos, con sede en Hamburgo.

Según estas mediciones, el nivel del mar podría alcanzar los 2.085 centímetros y las consecuencias podrían ser catastróficas, especialmente en aquellas zonas que ya sufren continuas inundaciones, como Bangladesh o el delta del Nilo.

En cuanto a las temperaturas, el estudio revela que los continentes sufren en mayor medida un aumento de éstas que los océanos y las regiones polares.— Efe.

- Variedades adaptadas al cultivo en riego con alto potencial de producción.
- Variedades para cultivo en secano, resistentes a sequía.
- Alto rendimiento en aceite.

PRECIOS EN ALZA

ARBUNG	E-353	(P)
ARBUNG	B-123	(P)
ARBUNG	G-133	(P)
ARBUNG	P-113	(P)
ARBUNG	V-183	(SP)
HELIANDALUS		(M)
FERIA		(T)
HS-891		(T)

HIBRIDOS
ARBUNG



- Mantenemos su cultivo elevando producciones.
- Aumentamos su facturación mejorando calidades.

TRADICION EN RIEGO

- Cultive SOJA como alternativa en riego.

WILLIANS-82 (grupo III)
KADOR (grupo II)

- Gastos de cultivo mínimos.
- Le ofrecemos nuevas alternativas a su cereal.

COLZA

CALYPSO DRAKAR COLKING COLCAN

GUISANTES PROTEAGINOSOS

BRENT ORB

ASEGURE SU RENTABILIDAD

ARLESA
SEMILLAS

Ctra. del Copero, s/n.
Teléf. (95) 461 02 00 - Fax (95) 462 95 54
Punta del Verde - Apartado 1239
41080 Sevilla